La Prensa

El diario de Honduras

Viernes
9 de septiembre de 2022

SAN PEDRO SULA - L 10.00
AÑO LVII - NO. 52013 - 56 PÁGINAS

CONFIRMA DINAF

VEINTE NIÑAS SUFRIERON ABUSO SEXUAL EN TOCOA

▸La Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf) confirmó que los niños son agredidos verbal y físicamente en los centros de menores del país. Para cambiar la situación piden monitoreos, control directo y aumento del presupuesto PÁGINAS 2-3

La Prensa
El diario de Honduras
Martes
6 de septiembre de 2022

LP Premium CONTENIDO EXCLUSIVO

VULNERABLES LOS NIÑOS, ADMITE UNICEF

EN CASI TODOS LOS CENTROS DE CUIDADO HAY ABUSO SEXUAL

▸Héctor Espinal, especialista en comunicación de Unicef, señala que en esos lugares donde deben proteger a los niños en riesgo social más bien sufren maltrato, daño psicológico y hasta abusos sexuales PÁGINAS 2-3

El CNA aplaza al Congreso y cuestiona legalidad de su directiva PÁG. 6

Gobierno ordena demoler las casetas de peaje de Santa Cruz de Yojoa PÁG. 6

San Pedro: conflicto por tranca de seguridad en colonia Los Álamos PÁG. 10

GOLAZO

Real España somete al Herediano y Olimpia golea en Nicaragua PÁGS. 50-51

ASESINAN A SOBRINA DE MIGUELITO CARRIÓN Y SU ESPOSO

La pareja fue acribillada por falsos policías cuando la mujer salía de control médico en la colonia Fesitranh de San Pedro Sula

PÁGINA 46

EN ESTA EDICIÓN

APERTURA

DOLOROSO

Dinaf confirma abusos en centros de menores

▶Para las autoridades, son tres factores los que pueden cambiar la situación en las casas hogares para menores: monitoreos, control directo y aumento del presupuesto

Carlos Girón Pineda
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Las autoridades de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf) confirmaron ayer los abusos que se cometen dentro de los centros de cuidados de menores en Honduras, tal y como denunció LA PRENSA Premium.

"Las agresiones verbales o físicas en contra de un niño tal vez nunca paren por la misma inocencia de los niños", dijo a LA PRENSA Premium Julia Carías, apoderada legal del Dinaf.

Resulta paradójico que en los recintos en los que se velan los derechos, los menores están siendo vituperados, maltratados y ultrajados, opinó Carías.

La confirmación de las agresiones por parte del órgano rector de la protección de los niños en Honduras surgieron después de que la Unidad Investigativa de LA PRENSA Premium evidenciara en una serie de tres días (5, 6 y 7 de septiembre) los abusos que vivieron al menos treinta niños en el centro Puertas Abiertas de Tocoa, en Colón.

"Nos encerraban, nos amenazaban con tirarnos a la calle, no podíamos hablar con nadie de lo que nos pasaba", fue el relato de uno de los menores, al que accedió este medio, que padeció los abusos de directores del centro tocoeño antes mencionado.

LP Premium CONTENIDO EXCLUSIVO

Las desconcertantes declaraciones fueron tomadas luego de que en el hogar Puertas Abiertas de Tocoa se revelara el abuso que cometían desde el director del centro hasta las personas que estaban encargadas de cuidar a los niños.

La acción derivó en la captura de Roberto Vásquez Matute, director del centro Puertas Abiertas, acusado por abusos sexuales agravados y otras agresiones, al igual que el coordinador Yuri Alexey Valle Mora.

Además, una cuidadora -o llamadas tías- identificada como Sayra Johana Romero Inestroza, quien está acusada de trato degradante agravado, intimidación a testigo, amenazas y encubrimiento.

Yoleth Carolina Gutiérrez Rivera, esposa del director, quien trabajaba en el centro como asistente, también fue acusada al igual que la psicóloga Nora Elizabeth López Domínguez y otra de las tías, de nombre Sandra del Carmen Cruz Morales, quienes gozan de medidas sustitutivas a prisión, mientras se sigue el proceso en los juzgados de Tocoa.

Según el sistema actual, Dinaf no administra ni gestiona directamente los centros, sino que esta responsabilidad se terceriza en oenegés, conocidas como Instituciones Residenciales de Cuidados Alternativos (Ircas), a quienes el Estado transfiere un determinado monto para cumplir ese rol.

Sin embargo, varios centros se han convertido para los menores en un infierno, donde sufren maltrato y abuso. Esta situación se acrecenta debido a la poca vigilancia del Estado.

En el caso del centro de Tocoa, los menores nunca denunciaron los episodios de violencia porque eran amenazados con ser desalojados del recinto, donde supuestamente tenían techo y comida al alcance.

Si la supervisión no es estricta, los hechos de abuso están a merced. Por ejemplo, en San Pedro Sula se conoció que una psicóloga de una Irca golpeó a uno de los menores mientras le daba asistencia, contó un empleado a este equipo.

La acción, que ocurrió hace más de un año, terminó con la remoción de la psicóloga de su puesto y también fue denunciado al Di-

30% de la población de Honduras son menores de 0 a 14 años, que en números brutos son 2.9 millones, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

50 niños y niñas mueren en promedio al día en Honduras, muestra un monitoreo de medios de Coiproden.

298 menores de edad han sido asesinados en Honduras en lo que va de 2022, una cifra que denota la vulnerabilidad en este grupo poblacional.

DINAF CONFIRMÓ QUE AL MENOS 20 NIÑAS FUERON ABUSADAS EN CENTRO DE TOCOA

Ingrese a **www.laprensa.hn/premium** y vea gráficos interactivos

PROTOCOLO. El Dinaf tiene la obligación de hacer cumplir los derechos de los menores en los recintos manejados por organizaciones no gubernamentales.

DILEMA. Algunas autoridades dicen que la inocencia de los menores los hace más vulnerables, por lo que la supervisión debe ser más fuerte e intensiva.

La Prensa
VOTO DE CASTIGO CONTRA BORIC
Chile rechaza la nueva Constitución
NIÑOS ABUSADOS EN COLÓN: "ERA HORRIBLE LO QUE LES HACÍAN"

SERIE PERIODÍSTICA INFANCIA ROBADA
"NOS ENCERRABAN Y AMENAZABAN"

La Prensa
VULNERABLES LOS NIÑOS, ADMITE UNICEF
EN CASI TODOS LOS CENTROS DE CUIDADO HAY ABUSO SEXUAL

SERIE PERIODÍSTICA INFANCIA ROBADA
ABUSOS Y MALTRATOS VIVEN NIÑOS EN CENTROS POCO SUPERVISADOS

MALTRATO
LA PRENSA DENUNCIÓ LOS ABUSOS EN LAS CASAS HOGAR

La Unidad Investigativa de LA PRENSA Premiun evidenció los abusos a los que son sometidos los menores de edad en los recintos de protección de Honduras, específicamente en un centro de Tocoa, Colón. Posteriormente, el Dinaf confirmó en una conferencia de prensa la situación de los niños y niñas.

naf.
Posterior al incidente no se realizaron investigaciones ni tampoco indagaron sobre otros presuntos abusos.

Acciones. Las autoridades del Dinaf detallaron que al menos 20 niñas fueron abusadas sexualmente, aunque LA PRENSA Premium conoció que la cantidad de menores abusados ascendería a 30. "Es un hecho que duele, que nos preocupa, que nos hace llorar", dijo Dulce María Villanueva, directora del Dinaf, en conferencia de prensa.
Producto de la agresión sexual una de las menores resultó embarazada. Después de cumplir con el tiempo de gestación el bebé nació y ahora crece fuera del recinto de Tocoa, dijeron las autoridades.
El 5 de agosto pasado la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) junto a la Fiscalía de la Niñez del Ministerio Público (MP) allanaron el Irca de Tocoa para proteger a los menores que habitan en ese espacio, que son 39.
"Por el momento, como Dinaf, solo nos estamos encargando de la protección de los menores y de la ayuda psicológica mientras el Ministerio Público seguirá haciendo las interrogaciones pertinentes", precisó Villanueva.
"Para no entorpecer el trabajo de las autoridades competentes, los menores de edad aún no han sido trasladados del espacio físico (...), pero el Dinaf ha realizado gestiones para reubicarlos", agregó.
Otra de las acciones que se ha ejecutado es que "ninguna persona está autorizada ni tiene acceso a las Ircas", únicamente las autoridades competentes.

Regulación. Monitoreos diarios, que el Dinaf se encargue directamente de la protección de los menores y un aumento al presupuesto de la entidad sería, para las autoridades, las medidas que garantizarían un verdadero cuidado.

> "LAS AGRESIONES VERBALES Y FÍSICAS CONTRA UN NIÑO TAL VEZ NUNCA PAREN POR LA INOCENCIA"
> **JULIA CARÍAS**
> Abogada del Dinaf

"La Ircas, que son oenegés, no son malas, pero nosotros debemos tener el trato directo de los menores para saber, por ejemplo, qué personal se contrata", consideró, entretanto, la abogada Carías.
"Debemos tener el control de los menores para garantizar que ellos están bien en todo momento", añadió.
Desde el Dinaf estiman que los abusos o cualquier tipo de maltrato podría ser mitigado con monitoreos diarios.
"Hay que enterarse de los días tras días. Las autoridades pasadas se desentienden de todo, hasta de los mismos problemas administrativos", expuso.
Pero totalmente son conscientes de que se necesita un aumento de la partida presupuestaria para ejecutar todas las acciones de la estrategia "porque de no ser así se nos haría mucho más difícil".
Con la reforma al presupuesto general que se hizo efectivo a inicios de abril pasado, el Dinaf dispone de unos 246 millones de lempiras, una cifra que, según sus autoridades, todavía es insuficiente para asegurar el bienestar de los menores damnificados.
Para analistas consultados por este equipo, Honduras tendrá un déficit en su futuro si no se emplean medidas para adaptar a los menores despejados porque podrían terminar en las cifras criminales.

Los antecedentes más recientes de algunos casos de abusos sexuales en Honduras, según un registro de las autoridades

1. **El 13 de junio de 2019, Justo Pastor Aguilera** Ochoa fue condenado a 282 años de prisión por abusos sexuales a 14 menores en hogar Mis Nuevos Sueños.
2. **En 2014 fue capturado en EUA el sacerdote Jo**sep Maurizio, donde fue condenado por abusos. En Honduras fue denunciado por abusos a otros menores.
3. **En 2009 la Fiscalía hizo acusaciones a personal** del centro de menores Alzira de El Progreso por maltratos y el juzgado en 2012 ordenó la captura de un sacerdote.

PAÍS

VALLE DE SULA. SE HAN REPARADO 83 KILÓMETROS DE LOS 200 QUE ESTÁN DAÑADOS

Adjudican nueve de los 21 proyectos para evitar llenas

▸Hay 31 equipos diseminados en los municipios vulnerables de Cortés, Yoro y Atlántida trabajando en la reparación de los bordos

ZONA. En el sector de Guaruma Dos, en el municipio de Villanueva, urgen la reparación de 60 metros de bordo.

Norma Pineda
norma.pineda@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El 80% de los bordos que sirven de protección ante las inundaciones en el valle de Sula están dañados, esto equivale a 200 kilómetros.

Para efectuar estas reparaciones y proteger a los pobladores de las crecidas de los ríos Ulúa y Chamelecón, el Gobierno licitó 21 proyectos, de estos, algunos ya se adjudicaron y fueron concluidos; otros, las obras mayores, están por entrar en este proceso. Las Secretarías de Infraestructura y Transporte (SIT) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (Fhis) han ejecutado las obras de mitigación.

Octavio Pineda, titular del Fhis, dijo a LA PRENSA que se tienen 31 frentes de trabajo; es decir, cada uno es un proyecto, en los departamentos de Cortés, Yoro y Atlántida. "De los 21 proyectos hay varios que lleva el Fhis en conjunto con la SIT, unos solo el Fhis y otros solo la SIT. De esos 21 proyectos ya se licitaron y se adjudicaron unos nueve, que ya están próximos a comenzar, y son diferentes a los 31, en los que ya se está trabajando", dijo Pineda. Enumeró que dentro de los nuevos proyectos a ejecutar están el margen derecho del canal Chotepe en La Lima, la canalización en la colonia Los Castaños, reparación del bordo en Montañuelas y la limpieza de un tramo del margen izquierdo del río Choloma.

"Hemos reparado 83 kilómetros de bordo de los 200 que hay afectados.

Creo que ni en los cuatro años en intervención constante en los bordos se van a reparar".

Pineda manifestó que el próximo año inician con el dragado de los ríos Chamelecón y Ulúa.

Inversión
El Gobierno ha invertido hasta la fecha 300 millones de lempiras en atender las emergencias ocasionadas por las lluvias.

El ministro dijo además que entre agosto y septiembre de 2023 arranca la construcción de la represa El Tablón.

"Como Fhis nos corresponde el inicio, los reasentamientos y la puesta en marcha del proyecto. Estamos terminando de readecuar los diseños. El proyecto mínimo son 150 millones de dólares, y probablemente puede ascender a entre 220 y 230 millones de dólares. Los fondos son con fondos de cooperación", dijo el funcionario.

Población en riesgo.

Roberto Sánchez, coordinador del comité de emergencia municipal (codem) de Choloma, indicó que se ha realizado un 95% de las reparaciones en los bordos en el municipio.

Señaló que las mayores afectaciones están entre La Lima y Choloma, por el sector de Lupo Nuevo. Además, que en la aldea La Davis y Waller Bordo hay filtraciones.

Sánchez comentó que en la zona de Tibombo y sectores aledaños están en riesgo unas 750 familias, sumadas a las 15,000 en las aldeas de los bajos de Choloma.

"La semana pasada que llovió nos preocupamos por la crecida que hubo del río Chamelecón".

Comentó que se está canalizando el río Choloma y se están limpiando las cunetas en la colonia Los Castaños, así como la reparación del bordo en la zona de Montañuelas.

Delmis Cardona, coordinador del comité de emergencia de La Lima, dijo estar preocupado porque el invierno será fuerte y las obras mayores en los bordos son urgentes. Indicó que esas obras que se esperan sean adjudicadas son de gran monto económico y que protegerán a los municipios de La Lima, San Manuel, Choloma, Villanueva y El Progreso.

"NO DORMIMOS CUANDO LLUEVE PORQUE EL BOQUETE SE REBALSA Y NOS DA MIEDO INUNDARNOS".

MISAEL AYALA
Poblador bajos de Choloma

"NOS PREOCUPAN LAS FILTRACIONES DEL RÍO CHAMELECÓN EN EL BORDO, QUE AÚN NO LO REPARAN".

PEDRO ESCOBAR
Residente aldea La Davis

10
millones de metros cúbicos
son los que necesitan dragar de los ríos Chamelecón y Ulúa, de acuerdo con los estudios realizados por el Fhis.

80
Por ciento
de la población del valle de Sula está en riesgo de inundaciones ante las crecidas de los ríos Ulúa y Chamelecón.

INFORME. CIUDADANOS CALIFICAN DE MEDIOCRE LA ACTUACIÓN

El CNA evidencia pobre desempeño del Congreso dirigido por Luis Redondo

Staff
redaccion@laprensa.hn

Se condenan las leyes y decretos impulsados por Redondo que obstaculizan el combate a la corrupción

TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional dirigido por Luis Redondo salió aplazado en un informe de veeduría ciudadana realizado por el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).

El informe titulado "Congreso que votamos, al Congreso que tenemos", detalla que el Poder Legislativo tiene un índice de 75% de desaprobación de la población y cuestiona la legalidad de la junta directiva y su pobre agenda legislativa.

De acuerdo con el CNA, en los 18 departamentos del país se dio la misma tendencia, "de calificar de mediocre a los diputados". En el CN se han presentado 478 proyectos de ley, de los cuales solo han sido aprobados 67, en su gran mayoría enviados por el Ejecutivo. También se evidenció el pobre desempeño de los diputados y los gastos excesivos versus la acción legislativa.

Además, se condenan las leyes y decretos impulsados por Redondo que obstaculizan el combate a la corrupción. El decreto de amnistía, la derogación del trabajo por hora, las facultades otorgadas a la Ufer-co son algunas de las leyes, según el CNA, que se aprobaron al margen de la carta magna.

En el informe, el ente de sociedad civil también cuestionó, una vez más, la legalidad de la junta directiva de Redondo.

"Para ellos (junta directiva), el enemigo es quien desnuda sus falencias y les condena su ilegalidad sin miramientos, paradójicamente muchos desnudan su doble moral aplaudiendo y condenando las mismas acciones dependiendo de la simpatía del autor", declaró Gabriela Castellanos, directora del CNA.

"Hoy por hoy, la única junta legal fue la del Congreso Infantil, la otra se ha perdido entre reacciones pueriles, pateando, pataleando mientras juegan a ser diputados del Congreso", lamentó.

Los diputados erogaron 78.7 millones de lempiras del presupuesto del CN. El 16% de este presupuesto se destinó a pago de viáticos y viajes al exterior.

Luis Redondo asumió la presidencia del Congreso Nacional en un ambiente de ilegalidad al no contar con la mayoría de votos de los parlamentarios.

INFORME. Durante la presentación revelaron los 20 diputados menos productivos: 10 del PN, 7 de Libre, dos del PL y uno del PAC.

MEDIDA. OPERARÁ EN UNA ZONA CERCANA

Reubicarán el peaje de Santa Cruz

Gobierno y Covi buscarán una zona cercana para instalar las casetas de cobro, dijo Mauricio Ramos, ministro de la SIT

TEGUCIGALPA. Luego del accidente del pasado miércoles, el ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Mauricio Ramos, informó ayer que el Gobierno instruyó demoler el peaje ubicado en Santa Cruz de Yojoa, Cortés, y reubicar la caseta en una zona cercana. "Se tomó la decisión de desaparecer ese peaje. En conjunto con el concesionario y sector transporte buscaremos la alternativa de reubicar ese peaje, el domingo haremos un recorrido por todo el sector de la recta de Yojoa para ver dónde se ubica", dijo Ramos, tras confirmar que se debe respetar el contrato de concesionamiento vial.

La Concesionaria Vial (Covi) informó que hasta ayer no habían tenido ninguna comunicación con el Gobierno, "pero necesita que las decisiones se apeguen al contrato y este se cumpla".

El alcalde de Santa Cruz de Yojoa, Marlon Pineda, mostró ayer su satisfacción por la decisión de mover las casetas de cobro, donde se han registrado 15 accidentes.

"Que se haga a la brevedad posible", dijo, tras agregar que se deben hacer los análisis para el movimiento.

Una comisión del Congreso, la SIT y Covi harán un recorrido el domingo para definir el traslado.

PELIGRO. En Yojoa se han registrado unos 15 accidentes con igual cantidad de víctimas desde la instalación de las casetas.

Pentágono potenciará las FF AA

RELACIÓN. **Se abordaron asuntos de medio ambiente y combate a amenazas transnacionales**

WASHINGTON. El subsecretario de Defensa Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, Daniel P. Erikson, se comprometió con miembros del gabinete de gobierno de la presidenta Xiomara Castro a apoyar la asociación bilateral, el respeto de los derechos humanos y la defensa contra las amenazas transnacionales compartidas con Honduras.

VISITA. Delegación de Honduras en Departamento de Defensa.

Erikson recibió en el Pentágono al secretario de Defensa, José Zelaya; al secretario privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, y al jefe de las Fuerzas Armadas, José Jorge Fortín. El coronel Elías Melgar, subsecretario de Defensa, dijo que se abordó el reforzamiento a todas las Fuerzas Armadas, pero sin decir cómo, de momento.

Investigan corrupción en el RNP

COBROS. **Según denuncias, la exgerente de RR HH extendía constancias adulteradas, por lo que recibía dinero**

TEGUCIGALPA. La Fiscalía Anticorrupción inició una investigación contra la exgerente de Recursos Humanos del Registro Nacional de las Personas, Claudia Garmendia, por supuestas irregularidades cometidas desde el cargo. Según denuncias confirmadas en audios, Garmendia cobraba coimas a empleados por emitir constancias de trabajo con salarios adulterados, lo que permitía a los empleados acceder a préstamos bancarios, tras lo cual pagaban el favor con dinero.

CASO. El RNP suspendió del cargo a la funcionaria.

Garmendia, afín al Partido Libre, fue denunciada por empleados afectados. "Extendía constancias falsas, es decir, si uno solo ganaba diez mil lempiras y estaba por contrato, en la constancia ella ponía que uno ganaba 35,000 lempiras", dijo una denunciante.

DENUNCIAS

CONADEH: LOS PERIODISTAS SON BLANCO DE AMENAZAS

Un reporte reciente del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) revela que el ejercicio del periodismo en Honduras quedó marcado, en los últimos años, por una serie de hechos violatorios a la libertad de expresión.

El Conadeh se refirió a la situación que enfrentan los periodistas que están en riesgo o son víctimas de desplazamiento forzado interno, amenazas, extorsiones, entre otros.

De acuerdo con las denuncias, entre 2016 y 2021 hubo 66 denuncias de periodistas que experimentaron, en su mayoría, ser víctimas de amenazas debido al ejercicio de su labor.

ENTREVISTA

MALCOLM STUFKENS, VICEMINISTRO DE SERNA

“Pusimos cartas sobre la mesa a Guatemala por basura en las playas”

▶ En la Cumbre del Cambio Climático, ambas naciones presentarán una propuesta con la que se le pondría fin al problema ambiental

David Zapata
david.@laprensa.hn

Honduras y Guatemala trabajan en un proyecto para evitar que más basura que arrastra el río Motagua llegue a las playas hondureñas. El viceministro de la Secretaría de Recursos Naturales (Serna), Malcolm Stufkens, detalló a LA PRENSA sobre un proyecto que presentarán ambos países a organismos internacionales para obtener financiamiento y solucionar el problema.

— Hace dos meses anunciaron un proyecto que pondría fin al problema de la basura, ¿cómo avanza?
Establecimos una mesa de trabajo con el Ministerio de Ambiente de Guatemala para comenzar la elaboración de la propuesta. A finales de año en la Cumbre de Cambio Climático queremos llevar una nota conceptual donde determina las líneas de dónde se quiere estar haciendo las inversiones.

— ¿Qué establece el proyecto?
La propuesta contempla la gestión integral de residuos sólidos, de políticas binacionales que debemos implementar y pequeños proyectos para mejorar medios de vida y de economía circular, pero la propuesta fuerte es la de infraestructura gris que es un relleno sanitario, plantas de tratamiento del lado de Guatemala, también inversiones en el lado de Honduras en las comunidades que quedan cercanas a los afluentes.

— ¿Cuánto financiamiento pedirán?
Algunos cooperantes hablan de que la inversión más grande que es la de infraestructura es de $80 millones, pero todavía no sabemos cuánto sería el monto global del proyecto.

— ¿Qué harán a corto plazo para evitar la llegada de más basura?
Tendremos que seguir haciendo limpieza de playa, poner más bardas que puedan detener los desechos, pero esos son paliativos, no están solucionando el problema.

— ¿Piensan en una demanda contra Guatemala?
Pusimos las cartas sobre la mesa a Guatemala de que empecemos a buscar soluciones. Sabemos que es una responsabilidad compartida, pero diferenciada por la gran cantidad de desechos sólidos que vienen desde Guatemala

---

INFORME. GEÓLOGO SEÑALA QUE DESLIZAMIENTOS SEGUIRÁN

Reubicarán a familias que perdieron sus viviendas por falla geológica en Cortés

Staff
redaccion@laprensa.hn

Hay unas 64 viviendas que corren el riesgo en el barrio Las Flores del municipio de San Antonio de Cortés

SAN ANTONIO DE CORTÉS. Un total de 12 viviendas resultaron destruidas debido una falla geológica en el barrio Las Flores de este municipio, informaron autoridades locales.
El vicealcalde, Luis Alonzo López, informó que luego de la visita de un geólogo a la zona, se confirmó que la falla es un deslizamiento causado por la excesiva saturación del suelo, producto de las lluvias que están cayendo en la zona, además de algunas construcciones que se realizan en la parte baja que debilitan el terreno. En el dictamen técnico, el experto determinó que los deslizamientos continuarán en la zona, por lo que recomendó a los pobladores desalojar.
“Por los momentos hay 12 viviendas dañadas; hay cinco que ya no son habitables porque están totalmente destruidas, en las otras los dueños no quieren salirse, pero estas ya están rajadas, entonces corren peligro que a medida vaya avanzando ese deslizamiento las casas les caigan encima”, dijo el vicealcalde.
En la zona de al menos dos manzanas de tierra hay unas 64 viviendas. “Las otras casas no están con fisuras, únicamente esas 12, pero lo que nos dijo el geólogo eso puede seguir avanzando”, señaló. El geólogo de origen español señaló que se debe monitorear la zona constantemente para evitar pérdidas humanas. Ante la situación, las autoridades, durante reunión de corporación municipal el próximo martes, aprobarán un presupuesto de emergencia para comprar un terreno de al menos una manzana para reubicar a las familias que resulten afectadas. “Vamos a gestionar con organizaciones para poder construirles sus viviendas, ya que la municipalidad no tiene la capacidad económica”, dijo.

DAÑOS. Cinco de las 12 viviendas afectadas quedaron inhabitables, por lo que los dueños tuvieron que desalojarlas.

Dato

Las autoridades municipales acondicionaron dos albergues para que los pobladores que perdieron sus viviendas puedan pasar, mientras son reubicadas y se les ayuda a construir sus casas.

SALUD

CAMBIARÁN ALIMENTACIÓN EN HOSPITALES PÚBLICOS

El ministro de Salud, José Manuel Matheu, informó que harán una prueba piloto en el Hospital del Tórax y el asilo de ancianos para cambiar la alimentación en los hospitales del país. La Secretaría lanzó un comunicado a empresas para participar en licitación para suministrar alimentos para el Mario Rivas.

EMBAJADOR

ESTADOS UNIDOS DA BENEPLÁCITO A EFRAÍN BU EN WASHINGTON

EE UU otorgó su beneplácito para el nombramiento de Efraín Bu como embajador de Honduras ante ese país. Bu participó en las reuniones bilaterales que sostuvo una delegación hondureña encabezada por el secretario de la presidenta, Héctor Castro, y el ministro de Defensa en El Pentágono.

EDUCACIÓN

AVANZA REVISIÓN DE EXÁMENES POR CONCURSO DE PLAZAS

La Secretaría de Educación informó que unos 20,000 docentes de los 55,000 que se sometieron a pruebas en el concurso para otorgar plazas ya fueron revisados. Los departamentos evacuados son Olancho, Cortés, Choluteca, La Paz, Valle y Comayagua. Los resultados se conocerán en dos o tres semanas.

La Oabi ya vendió los 15 caballos de JOH

DECISIÓN. **Se realizó una venta anticipada porque este tipo de animales requieren mucho cuidado**

TEGUCIGALPA. La Oficina Administradora de Bienes Incautados (Oabi), ya vendió los 15 caballos de raza incautados al exmandatario Juan Orlando Hernández.l Lo anterior fue confirmado por el titular de la Oabi, Jorge Gonzáles.
El funcionario explicó que el proceso se hizo mediante venta anticipada con la cual está facultada la Oabi, pero no precisó en cuánto se hizo la venta.
Gonzáles dijo que no tenía el dato de la venta total de los 15 ejemplares de distintas razas. Algunos de los animales habían sido regalos, según un comunicado de la defensa de Hernández difundido ayer.
“Ya están vendidos, fue por venta anticipada para evitar el deterioro. Fueron 15 y bueno la cifra de la venta no la tengo presente, de momento solo los animales se han vendido porque el mantenimiento de ese tipo de caballos es bastante costoso”, pormenorizó el funcionario.
El 30 de abril pasado, el exmandatario fue extraditado a Nueva York para responder a la acusación de tráfico de drogas, de la que se declaró no culpable. Él enfrentará un juicio en enero de 2023.

SAN PEDRO

ESFUERZO. LA ASOCIACIÓN DE PATRONATOS LE APUESTA A UN ESTAMENTO JURÍDICO PARA ESTE TIPO DE SITUACIONES

Seguridad versus movilidad, el eterno problema en SPS

▶Las conciliaciones son difíciles cuando se trata de portones y trancas en las calles

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Seguridad versus libre movilidad es el conflicto que desde hace años se vive en muchas colonias y barrios sampedranos.

Los pobladores quieren seguridad y las autoridades buscan dar acceso en calles y avenidas que pueden servir como vías alternas, pero que están cerradas por protección y control, según los colonos.

El tema volvió a la palestra luego de la situación que se vivió ayer en la colonia Los Álamos en el sector noroeste de la ciudad. Los vecinos se enfrentaron a empleados municipales y policías cuando fue retirada la tranca en uno de los accesos.

Todo se originó, según el director de Movilidad Urbana, Jimmy Barahona, porque la institución educativa Agape interpuso una denuncia de que la seguridad de Los Álamos no les permite ingresar a dejar y a traer a sus hijos a la escuela.

El centro educativo está ubicada entre las colonias Los Álamos y la Colvisula.

Según Barahona, llegaron al extremo que colocaron un aviso que a partir del lunes 5 de septiembre no se permitirá entrada ni salida a la escuela Ágape. Su acceso debe ser por la colonia Colvisula.

La Municipalidad investigó la denuncia, se realizaron las citaciones y audiencias correspondientes, pero no lograron conciliar. Ante esa situación, la Municipalidad procedió a quitar las trancas, lo cual ha generado malestar entre los pobladores. “Las trancas pueden funcionar siempre y cuando permitan ingresar a los padres de familia y alumnos de la institución porque no se puede negar el ingreso a nadie en una colonia o barrio”, dijo Barahona.

“En nuestro caso lo que hacemos es investigar las denuncias que los mismos ciudadanos interponen”, dijo. Por su parte, los pobladores alegan que el problema es que la escuela genera mucho tráfico en la zona y de más está decir que los portones están puestos por la inseguridad que se vive en la actualidad.

Los pobladores califican como un abuso de autoridad el accionar de la alcaldía. Anoche sostuvieron una reunión para tomar medidas mientras las entradas de la colonia mantenían carros cruzados para no permitir el ingreso de vehículos.

Por su parte, la escuela Agape emitió un comunicado en el que dice que ellos son personas de paz y quieren una solución armónica y el respeto a la integridad de los niños, padres de familia y personal de la escuela.

Alertas. El caso disparó las alarmas en los patronatos del sector noreste y ayer sostuvieron una reunión los miembros de la asociación para el desarrollo del sector noreste conformado por 18 patronatos.

German Pérez, fiscal de la asociación, explicó que hay temor de que se replique la situación y quieran quitar los portones y la seguridad por cualquier denuncia. Debe quedar claro el mecanismo porque una cosa es impedir el libre tránsito y otra es protegerse de la delincuencia.

Indicó que buscan lograr un estamento jurídico municipal que reconozca a las comunidades cerradas como una forma de defensa ante la inseguridad. Recordó que el artículo 59 dice que la persona es el fin supremo del Estado y los patronatos lo que hacen es proteger la vida de las familias.

Si hubiera seguridad esto no fuera necesario y estos conflictos no surgieran dijo.

DATO
El Plan de Arbitrios ya establece qué hacer, pero también la Ley de Patronatos y la de Convivencia.

REALIDAD. Esto se vivió en Los Álamos ayer luego de quitar los portones en uno de los accesos.
FOTOS: YOSEPH AMAYA.

“CONVOCAREMOS A UNA REUNIÓN A LOS INVOLUCRADOS PORQUE DEBE PRIVAR LA PAZ Y LA CONVIVENCIA”

ROBERTO CONTRERAS
Alcalde

“HAY LEYES QUE APLICAR EN ESTOS CASOS, PERO SE DEBE ACLARAR CUÁL ES EL MECANISMO QUE SIGUEN”

GERMAN PÉREZ
Fiscal asociación

MULTAS. HABRÁ SANCIONES DE L2,000 A L4,000 POR NO PORTAR PAPELES

LANZAMIENTO. Autoridades de Copeco, IHTT y Tránsito supervisan revisión de buses. FOTO: MELVIN CUBAS.

Comienzan revisiones físico mecánicas de unidades por feriado

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

Las autoridades buscan reducir el riesgo de accidentes con esta medida; transporte tiene un mes

SAN PEDRO SULA. Desde este lunes 12 hasta el 30 de septiembre, el Comité Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (Conapremm) estará revisando las unidades que saldrán de excursión durante el Feriado Morazánico.

Las instituciones que conforman Conapremm ya se alistan para el Feriado Morazánico que se desarrollará este año del 5 al 8 de octubre y evitar hechos que lamentar entre los vacacionistas.

Ayer, las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) y el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) hicieron el lanzamiento oficial de las revisiones físico mecánicas a unidades del transporte público que saldrán de excursión durante el feriado.

El evento se llevó a cabo en el plantel de la DNVT en la colonia Municipal, sector Calpules.

Alfredo Cerros, delegado regional del IHTT, informó que esperan revisar más de 2,000 unidades durante este mes. "Les hacemos un llamado para que hagan la revisión de las unidades porque eso nos garantiza la seguridad de los usuarios del transporte", dijo Cerros.

Los permisos extraordinarios para salir de la ciudad tienen un costo de L200. Las revisiones físico mecánicas consisten en supervisar el sistema de frenos, motor, llantas, que porten extintor, que esté en uso la salida de emergencia, entre otros. "Esto es obligatorio para los concesionarios, no es un favor que estamos pidiendo, si quieren salir de la ciudad debe estar en regla", apuntó Cerros.

DATO
De acuerdo con registros anteriores, la mayoría de excursiones se realizan a Tela y Puerto Cortés.

Por parte del IHTT, los inspectores aplicarán multas de L2,000 a L4,000 a quienes no porten la documentación y pretendan salir de la ciudad sin el debido permiso. De ser reincidentes podría ser decomisada la unidad y la cancelación del permiso de operación. Las revisiones se estarán realizando en el plantel del IHTT en la 33 calle contiguo a Tranycop.

Frank Antúnez, subcomisionado de Copeco en la zona noroccidental, declaró que esperan que una gran cantidad de hondureños se desplacen a los diferentes sitios turísticos durante el Feriado Morazánico.

Antúnez señaló que es muy necesario que los ciudadanos mantengan las medidas de bioseguridad. "Como Dirección de Vialidad y Transporte brindaremos el apoyo necesario, estaremos operando en un 100%", indicó Doris Cortés, directora de la DNVT en San Pedro Sula.

PROCESO. SE PUEDE APLICAR A VISAS DE TRABAJO

Empresas de EE UU buscan personal

EVENTO. Jóvenes llenan una hoja de registro durante una feria de empleo que realizó el CDE Valle de Sula en SPS. FOTO: LA PRENSA.

Los ciudadanos que aplican no deben pagar nada para aspirar a una visa temporal de empleo en la Secretaría de Trabajo

SAN PEDRO SULA. Más de 4,000 hondureños han sido beneficiados con visas de trabajo para laborar en Estados Unidos en lo que va de este año. El programa de empleo en el extranjero busca que empresas estadounidenses contraten a hondureños para trabajos temporales.

Este año, el Departamento de Estado de Estados Unidos anunció la disponibilidad de 35,000 visas H-2B temporales (para trabajadores no agrícolas) adicionales, de los cuales 11,500 visas temporales están reservadas para los países del triángulo norte incluyendo Honduras. Los puestos más solicitados son de limpieza, atención y montaje de ferias, alimentación y bebidas y jardinería. "Este año con la Secretaría de Relaciones Exteriores tenemos como una de las metas impulsar la promoción de mano de obra hondureña para empleos temporales en la agricultura y poder expandir a más trabajos", dijo Michelle Ramírez, especialista en intermediación laboral de Transformando Sistemas de Mercado de Usaid.

En 2021, salieron unos 700 trabajadores agrícolas y más de 2,000 trabajadores con visas H-2B. El proceso para solicitar una visa de trabajo comienza con la petición de un empleador o intermediario laboral en Estados Unidos. Esta petición llega al Programa de Trabajo Temporal en el Extranjero y ellos comienzan la selección de personal calificado. Bajo este programa, los empleadores deben cubrir todos los gastos del viaje y visado del trabajador sea de forma anticipada o al cumplir el 50% de las horas.

Registro
Los interesados en aplicar deben hacelro en http://www.trabajo.gob.hn/ptte/trabajadores.

El pago que reciben los trabajadores semanal o quincenalmente debe ser acorde al salario mínimo del estado en que laboran y cuentan con todos los derechos laborales de ley.

Andrea Padgett, del Programa de Trabajo Temporal en el Extranjero de la Secretaría de Trabajo, manifestó que son unas 140 empresas de Estados Unidos que están solicitando mano de obra hondureña. "Lo único que van a pagar son sus documentos personales como su pasaporte, antecedentes penales y policiales, cuando se los requerimos", apuntó. Los empleos temporales disponibles son en Estados Unidos, España y Canadá. "Estamos haciendo giras a nivel nacional para entrevistar a las personas que ya se inscribieron con anticipación", contó.

SALUD

EL MARIO RIVAS REPORTA EL 21% DE LOS CASOS DE DENGUE

Las autoridades de la Región Metropolitana de Salud informaron que durante la semana epidemiológica número 34 se reportaron 24 casos de dengue, de estos, 18 son sin signos de alarma y seis con signos de alarma, no se reportan casos de dengue grave. De acuerdo con el informe, SPS está en alarma por incremento de casos de esta enfermedad. El reporte indica que el 4% de los casos son del Seguro Social, el 21% del hospital Mario Rivas, el 29% de centros municipales, 1% de centros de Chamelecón y 4 de Cofradía.

VIRUS

POSITIVIDAD DE COVID EN SAN PEDRO SULA ES DEL 13.9%

La positividad de casos de covid-19 en la Capital Industrial es de 13.9%, según lo informado por las autoridades de Salud.

La semana pasada (epidemiológica numero 35) se procesaron 166 muestras para detectar la enfermedad, de las cuales 23 resultaron positivas y 143 negativas, no se reportaron personas fallecidas.

En relación a la misma semana de 2021 se procesaron 344 pruebas de las cuales 47 fueron positivas, por lo que se tiene una disminución de casos.

NEGOCIOS

DOW JONES
+0.61%
31,774.52 U

NASDAQ
+0.60%
11,862.13 U

EURO/DÓLAR
+0.06%
$1.00

PETRÓLEO
-0.62%
$82.92

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5539	L24.6767
	Mercado negro	L24.0539	L25.1767
Euro	Bancos	L23.2280	L26.0586
	Mercado negro	L22.728	L26.5586

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	$17.93	$-0.12
↓	Café	qq	$222.20	$-1.05
↓	Cacao	tm	$2,328.00	$-22.00
↑	Algodón	lb	$103.84	$+2.22
↑	Oro	oz	$1,720.30	$+0.10

INFORME. EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022, LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CRECIÓ EN 5.1%

Restaurantes y hoteles impulsaron la economía

▶Intermediación financiera, seguros y fondos de pensiones, transporte y almacenamiento, en su orden, aportaron al crecimiento

EFE/Redacción
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La actividad económica de Honduras creció un 5.1% entre enero y junio de 2022, mejoría impulsada por la recuperación de los sectores de hoteles y restaurantes, informó este jueves el Banco Central (BCH).

"Pese al actual y complejo escenario mundial que está afectando las cadenas de suministros, altos precios de los combustibles y materias primas, al igual que el alza generalizada de los precios internos, al primer semestre de 2022 la actividad económica siguió mostrando resiliencia, al registrar una variación acumulada de 5.1%", indicó la entidad en un informe.

Las actividades que registraron mayor crecimiento entre enero y junio fueron hoteles y restaurantes (30.9%), intermediación financiera, seguros y fondos de pensiones (14.2%), transporte y almacenamiento (13.3%), industria manufacturera (6.7%) y comercio (4.8%), señaló el BCH.

El sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca registró un alza de 1.1%, debido a la producción en el cultivo de banano, caña de azúcar, palma aceitera y cría de aves, añadió.

"Los cambios en las posturas de política monetaria, principalmente en EE UU y la Zona Euro, generaron condiciones financieras menos favorables para impulsar el crecimiento económico", explicó el Banco Central.

En junio pasado se ha reflejado "una reducción en los precios de los combustibles y otras materias primas a nivel internacional, provocando un relativo alivio a las presiones inflacionarias mundiales, que aún continúan siendo altas", agregó.

No obstante, el acoplamiento a las menores presiones inflacionarias requerirá de "un ajuste en los canales de transmisión", precisó el BCH.

"El comportamiento doméstico de la inflación refleja las repercusiones en la economía nacional del aumento en el precio del petróleo, el conflicto entre Rusia y Ucrania, países que son importantes productores de fertilizantes, granos, materias primas, petróleo y gas natural", enfatizó el organismo.

SECTOR. Hoteles y restaurantes impulsaron el crecimiento económico del primer semestre.

Además

El año pasado, la economía de Honduras creció un 12%, cifra atribuida a la "apertura económica que reflejó mayor dinamismo en las actividades productivas" del país centroamericano, de acuerdo con cifras del Banco Central.

Exportarán berenjenas hondureñas a Europa

ENVÍOS. Cuatro empresas están certificadas y mandarán su primer lote de productos en noviembre próximo

COMAYAGUA. En noviembre próximo, cuatro empresas hondureñas exportarán berenjenas cultivadas en Comayagua a Europa.

En Comayagua hay alrededor de 320 productores de vegetales orientales, distribuidos en 8 empresas, que exportan hacia Estados Unidos.

De este grupo, cuatro están listas para enviar a la zona euro las berenjenas, informó la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

La fecha prevista para la exportación es noviembre del presente año. El 80% de la producción de vegetales orientales está concentrada en Comayagua, un 10% en Olancho y el resto en Danlí, El Paraíso, informó la SAG en una hoja de prensa.

VEGETAL. Una técnica de Senasa muestra la producción.

Recaudación tributaria subió a L129,245.8

RELACIÓN. El año anterior, el SAR recaudó L115,049 millones de lempiras, según la Secretaría de Finanzas

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Finanzas (Sefin) ha revisado hacia el alza la meta de recaudación de impuestos al ubicarla en 129,245.8 millones de lempiras.

Respecto a la cifra aprobada inicialmente, que era de 118,721.9 millones de lempiras, el ajuste es de 10,523.9 millones, de acuerdo con las cifras oficiales.

La revisión de la meta de ingresos tributarios se fundamenta en el comportamiento observado por las recaudaciones en el transcurso del año.

Hasta ayer, la Sefin reportó que los impuestos pagados por los obligados tributarios, personas naturales y empresas sumaron L88,757.2 millones.

El año pasado fueron L115,049.8 millones, el incremento es de 10,196 millones.

El 15% del impuesto sobre ventas (ISV) es la principal fuente de ingresos al aportar, hasta ayer, 35,427.8 millones de lempiras.

VENTAS. El ISV aporta el 15% de la recaudación tributaria.

SERVICIO. LA NUEVA PLATAFORMA OFRECERÁ A LOS ASEGURADOS MÁS DE 70 FUNCIONALIDADES

Ficohsa Seguros Online, la mejor experiencia digital

▶La aseguradora renueva su plataforma digital Seguros Online, ofreciendo a sus clientes una experiencia de servicio única las 24 horas

LANZAMIENTO. Corredores de Ficohsa Seguros durante la presentación de Seguros Online en San Pedro Sula.

Por Brand Studio

TEGUCIGALPA. Ficohsa Seguros, la aseguradora número uno en primas del país, presenta su nueva plataforma de servicio Seguros Online, que cuenta con más de 70 funcionalidades y con una renovación completa en la interacción del portal, brindando la mejor experiencia digital a sus clientes, intermediarios de seguros y proveedores.

Los usuarios podrán realizar diferentes transacciones y consultas conectándose a www.segurosonline.com desde cualquier lugar las 24 horas, de forma rápida y segura.

Los usuarios pueden realizar las siguientes gestiones en línea: trámite y consulta de gestiones médicas, pago de pólizas, cotizaciones, impresión de papelería, descarga de carnet digital, entre otras. Ingresar es muy fácil, solo debe crear el usuario dentro de la plataforma y gestionarlo en línea.

EVENTO. Bridget Gattas, vicepresidenta comercial de Ficohsa Seguros San Pedro Sula.

Top of Mind

Ficohsa Seguros es reconocida como la marca número uno en la preferencia de los hondureños en la categoría de aseguradoras, según estudio realizado por Kantar Mercaplan.

EJECUTIVA. Tethey Martínez, gerente general de Ficohsa Seguros.

"Con Seguros Online brindamos la mejor experiencia digital en seguros para que en cualquier momento y desde donde estés, tengas acceso a tu información y puedas autogestionarte de manera rápida y segura", expresó Tethey Martínez, gerente general de Ficohsa Seguros, quien destacó que "nuevamente innovamos al poner al alcance de nuestros asegurados y aliados estratégicos las mejores plataformas digitales".

Una vez más, Ficohsa Seguros demuestra su compromiso de servicio al brindar una plataforma de primer nivel a sus asegurados, clientes y proveedores. Además, cuenta con diferentes canales electrónicos para la compra y gestiones de pagos digitales, como ser: TENGO, Interbanca, WhatsApp, Ficolink, Ficocorredor, entre otros.

Ficohsa reafirma su compromiso de brindar siempre las mejores herramientas tecnológicas a sus clientes, de proveer una diversa cartera de productos y servicios en todos los mercados donde opera.

Tasa de interés activa es de 11.43%

DECISIÓN. Mantener la TPM en 3% ha permitido a los sectores acceder a créditos con tasas bajas

TEGUCIGALPA. El acceso a préstamos en el sistema bancario hondureño se mantiene accesible. La tasa de interés activa para operaciones nuevas está por debajo del 12%.

Según las cifras divulgadas por el Banco Central de Honduras (BCH), la tasa de interés es de 11.43% anual, en promedio, para préstamos en moneda nacional. Para préstamos nuevos en moneda extranjera (dólar) es del 6.54% anual.

El análisis del Banco Central indica que en relación con la tasa de diciembre de 2021 (12.58% anual, en promedio) se observa una reducción de 1.15%.

Los préstamos más caros son para avicultura (13.10%), comercio (14.11%), ganadería (14.80%) y consumo (15.41%), según el BCH.

Analistas entrevistados coinciden en que la decisión del BCH de mantener en 3% la tasa de política monetaria (TPM) ha permitido mantener el acceso a préstamos.

Por sectores, la tasa más baja corresponde a electricidad, gas y agua con 9.03% anual.

Le siguen financiamiento a exportación con 9.22% y pesca con 9.24%. Para industria y servicios, las tasas de interés activas aplicadas son de 10.44% y 10.50%, respectivamente. Propiedad raíz tiene una tasa de 10.86% anual.

Envíos de café suman $1,425 millones

META. El Ihcafé estima que las exportaciones dejarán $1,500 millones al cierre de cosecha

SAN PEDRO SULA. Las exportaciones de café hondureño suman 1,425.49 millones de dólares en lo que va de la cosecha 2021-2022, según el Instituto Hondureño del Café (Ihcafé).

De acuerdo con esa institución, esto muestra un incremento de 26% respecto a los 1,135.68 millones de dólares del mismo periodo del año 2020-2021.

Esta cifra se acerca a la meta de los 1,500 millones de dólares que el Ihcafé estima para el cierre de la cosecha el 30 de septiembre.

No obstante, los envíos del aromático a la fecha son de 6.01 millones de sacos de 46 kg, mostrando una disminución del 20% comparado con los 7.47 millones de sacos de la cosecha 2020-2021.

Los contratos de venta suman un total de 6.2 millones de sacos de 46 kg, lo que refleja una disminución del 19% comparado con los 7.6 millones de sacos a esta misma fecha de 2021.

PRODUCCIÓN. Una joven recolecta granos de café maduro en una finca del occidente del país.

La institución también destaca que el precio del grano ha incrementado en un 56% este año, pues el precio promedio de exportación por saco es de 237.04 dólares, mientras que en la cosecha pasada alcanzó 151.94 dólares.

Los principales destinos de exportación del grano hondureño son Estados Unidos y Alemania, primer y segundo lugar respectivamente.

TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

LLEGO EL GRAN DESFILE DE PROMOCIONES

EN LLANTAS, RINES Y ACCESORIOS

10% 15% HASTA 25% DE DESCUENTO

DUNLOP
MT2
225/75R16LT
245/75R16
285/75R16

DUNLOP
GRANDTREK AT5
225/70R15
265/70R16
245/75R16
225/65R17
265/65R17
265/60R18

DUNLOP
SP TOURING T1
145/70R12
165/70R12
175/70R14

DUNLOP
SP TOURING R1
155/70R12
175/60R15
185/60R15
185/65R15
195/65R14
195/65R15
205/55R16

DUNLOP
DZ102
205/40R17XL
245/40R17
215/35R18
215/40R17

DUNLOP
SP 601
195/75R14
205/75R14
205/75R15
225/70R15
225/75R15
235/75R15

DUNLOP
SP GT
205/60R13
275/60R15
265/50R15
255/60R15

FALKEN
WILDPEAK AT01
37X12.50R17LT
315/75 R16
37x12.50R17

FALKEN
WILDPEAK AT3W
315/75R16LT
235/80R17LT
245/75R17LT
245/70R17

SUMITOMO
SL 840
30X9.50R15LT
31X10.50R15LT
235/75R15

FALKEN
ZIEX FK452
225/35ZR19
225/35ZR20

HIFLY
SUPER 2000
205R14C
215R14
225/70R15C
195R15C

SUMITOMO
SL 850
31X10.50R15LT
30x9.50R15
265/70R16
265/75R16

YUSTA CONQUEROR AT 8PR
225/60R18LT
255/60R18LT
245/55R19LT
255/55R19LT
275/50R21LT

ROADCRUZA RA1100 AT
265/60R18LT
265/70R18
245/55R19
255/55R19
285/45R22LT
35X12.50R22

SUMAXX MAX MT XL
155/80R13
185R14C
195R14C
27X8.5R14LT
205/70R15C

SUMAXX AT XL
245/70R16
265/70R16
265/65R17
265/60R18
285/60R18
285/55R20

SUMAXX MAX DRIFTING Z1 XL
205/45ZR17
215/45ZR17
225/45R18
195/50 R15
195/55 R15

La Mejor **Calidad**
El Mejor **Servicio**
Garantía **Total**

HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 7:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en 9376-8556

SAN PEDRO SULA

CONTAMOS CON EL SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITE, ARMADO, BALANCEO Y ALINEAMIENTO PARA TODO TIPO DE VEHICULOS

EDITORIAL

Conmemorar

Septiembre se convierte cada año en el mes de celebraciones, mejor de conmemoraciones, recuerdo colectivo porque celebrar está ligado al éxito, al logro de objetivos y metas propuestas que, en nuestro caso, se hallan aún en un horizonte lejano. Sin embargo, es motivo para hacer presente, aunque sea en el recuerdo, acontecimientos como la jornada histórica de la proclamación de independencia, del día dedicado a los niños y de la fecha en que se debe rendir agradecimiento a quienes hacen de la escuela una familia, aunque el hogar no sea escuela.

Las celebraciones oficiales iniciadas el primer día del mes no dejaron de sorprender, pero la Bandera Nacional fue izada con solemnidad, con la convicción de que más allá de las amarguras y frustraciones cotidianas sus colores seguirán iluminando el terreno patrio y fortaleciendo el respeto hacia lo que ella es y significa para todos los hondureños. Estamos en vísperas de renacer en los adultos la niñez dormida y en los pequeños las ilusiones de esos primeros años en que van generando su incorporación desde la familia a la sociedad. Esos niños a los que se agasajará, pero sin olvidar a esos pequeños o jóvenes víctimas de la violencia incluso en el ámbito familiar. "Las principales víctimas en los últimos años han sido los niños, niñas, adolescentes y jóvenes", señala la Red de Instituciones por los Derechos de la Niñez.

Conmemoremos el día dedicado a festejos para los niños, pero mirando hacia adentro y con sinceridad recordemos las sabias palabras: "Los niños cuando nos miran qué ven. Nuestros ojos son espejos para mirar a través". O aquel señalamiento del papa Francisco: "Una sociedad que abandona a los niños y que margina a los ancianos corta sus raíces y oscurece su futuro".

Los profesionales de la enseñanza reciben el presente sobre el que van esculpiendo la ruta de un futuro como complemento inseparable de la labor en la familia. Si falla esta, el mentor completará programas, será fiel al calendario educativo, pero en niños y jóvenes se reflejará el vacío por la irresponsabilidad en casa, que es la primera escuela.

Las condiciones pedagógicas han cambiado radicalmente con la tecnología, con la integración "a tiempo completo" en las redes sociales, con la omnipresencia sin distancia que proporciona la red. También en el aula se resiente en la relación maestro-alumno, por lo que el primero ha debido hacer el "milagro" en su profesión para que la confianza, el respeto y la autoridad sigan siendo base de la enseñanza que debe prevalecer; además, el entendimiento, el diálogo y la confianza para que la escuela sea familia, porque la familia no fue escuela.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo, Laura Sabillón y José Luis Barralaga

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula: 3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; Redacción 2558-1273, Fax 2553-4020; Publicidad (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; Suscripciones (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa: Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba: Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606; Administración 2440-3549

La Prensa digital: http://www.laprensa.hn redaccion@laprensa.hn Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

ELIZABETH II

SUBE Y BAJA

↑ ISABEL II
Reina de Inglaterra
El mundo sigue conmocionado tras el anuncio de la muerte de la monarca a sus 96 años de edad y siete décadas al frente de la monarquía británica.

↑ CARLA ZALDÍVAR
Cantante
La niña hondureña de 15 años, originaria de SPS, ganó el primer lugar de la segunda edición del concurso de la cadena española Telecinco, *Idols Kids*.

↓ PATRICIA ARMENDÁRIZ
Diputada mexicana
La congresista del partido en el poder fue criticada durante en redes sociales por usar mocasines valorados en 50,000 pesos y una cartera de igual valor.

↓ DORIAN ISAAC CHÁVEZ
Agresor sexual
Fue detenido por la Policía tras ser denunciado por sus propios padres de violar a su hija de dos años, en un repudiable hecho ocurrido en San Pedro Sula.

HOY EN LA HISTORIA

9 DE SEPTIEMBRE

En otro 9 de septiembre, pero de 1915, durante la primera guerra mundial, cuatro zepelines de la División Naval alemana arrojan sobre Londres bombas explosivas y otras incendiarias, lo que supone el bombardeo más importante sobre el Reino Unido hasta ese momento.

1541.- La viuda del conquistador Pedro de Alvarado jura como gobernadora de Guatemala y fallece en pocas horas al derrumbarse una capilla.

1807.- Capitulación del general británico Whitelocke: los ingleses evacuan Montevideo.

1850.- California entra a formar parte del territorio de Estados Unidos.

1888.- Chile se apodera de la isla de Pascua para establecer su penitenciaría.

1942.- Un avión japonés bombardea Brookings (Oregón), único ataque aéreo durante la II Guerra Mundial en territorio continental estadounidense.

1948.- Proclamación de la República Popular Democrática de Corea del Norte.

1954.- Un terremoto de magnitud 6.8 en la escala de Richter causa 1,400 muertos y 15,000 heridos en El Asnam (Argelia).

1971.- John Lennon lanza "Imagine", su segundo álbum en solitario, con 10 temas que conforman una carta de amor del exbeatle a su esposa Yoko Ono.

1971.- Liberado en Montevideo el embajador británico Geoffrey Jackson por los "tupamaros" tras ocho meses de secuestro.

1976.- Mao Tse-Tung, presidente de China.

1981.- El Consejo de Ministros francés de Pierre Mouroy, durante la presidencia de François Mitterrand, aprueba la nacionalización de la banca y de once grupos industriales estratégicos.

2002.- La cadena de televisión Al Yazira difunde un vídeo en el que Osama Bin Laden asume los atentados del 11 de septiembre de 2001.

2004.- Jemaah Islamiya comete un atentado con bomba junto a la embajada de Australia en Yakarta y causa ocho muertos y 160 heridos.

2020.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, admite que minimizó intencionadamente la gravedad de la covid-19 para contener el "pánico" y evitar la "histeria" en los mercados.

LAS COLUMNAS DE LP

Cuando nadie nos ve

Jorge Ramos
OPINION@LAPRENSA.HN

"HACER PÚBLICO LO PRIVADO ES EL MAL DE NUESTRO TIEMPO. CUANDO CREEMOS QUE NADIE NOS VE, CASI SIEMPRE HAY UNA CÁMARA APUNTANDO"

Sanna no esperaba que fueran a publicar las fotos y los videos en los que sale bailando en una fiesta privada y haciendo poses frente a la cámara.

Sanna tiene 36 años y estaba entre amigos, algunos de ellos *influencers*. Pero nunca pensó que alguien la fuera a traicionar. Ese fue su error.

El problema es que Sanna Marin no es una finlandesa cualquiera. Ella es la primera ministra del país. En el 2016, cuando fue elegida, Sanna se convirtió en la jefa de gobierno más joven del mundo. (Ahora lo es el presidente de Chile, Gabriel Boric.) Y aunque Finlandia tiene a Rusia como vecino y el miedo permanente a una invasión, como ocurrió en Ucrania, la primera ministra no ha dejado de trabajar y de ser lo que es: una joven que anhela "la alegría, la luz y el placer en medio de estas nubes oscuras".

Así lo dijo en un discurso en el que casi llora y en el que se defendió de las duras críticas que ha recibido por las fiestas a las que ha asistido. Más tarde, también pidió disculpas por la publicación de una fotografía de dos mujeres toples besándose en los jardines de la residencia oficial de Kesaranta en la capital Helsinki. "No fue apropiada", dijo. Pero se mantiene firme en su derecho a tener una vida privada.

"Soy un ser humano", enfatizó en su discurso. "No he faltado ni un solo día al trabajo y no he dejado nada por hacer... Quiero creer que la gente valorará lo que los políticos hacemos en el trabajo en lugar de lo que hacemos en nuestro tiempo libre. No veo ningún problema en que disfrutemos en compañía de nuestras amistades".

En apoyo a su primera ministra, del partido Socialdemócrata, finlandesas -y mujeres de todo el mundo - llenaron las redes sociales con videos de ellas bailando. Y el mensaje se repetía: en un mundo dominado por hombres mayores y con corbata, Sanna Marin no debe ser juzgada y criticada por el simple hecho de ser mujer y joven.

Esa disparidad quedó al descubierto cuando políticos de la oposición en Finlandia le exigieron a Sanna que se hiciera una prueba para detectar drogas, luego de que salieron los primeros vídeos de ella bailando en una fiesta entre amigos. Y aunque el resultado de las pruebas fue negativo, siempre queda la sospecha de machismo contra la primera ministra (incluso en uno de los países más liberales del mundo).

Nada es privado.

"Cuando nadie me ve, puedo ser o no ser", dice la popular canción de Alejandro Sanz. "Cuando nadie me ve, pongo el mundo al revés". Pero si pones el mundo al revés y alguien tiene un celular en la mano, te puede grabar y difundirlo.

Lo que le ocurrió a la primera ministra de Finlandia nos puede pasar a cualquiera. De hecho, sucede todos los días. Las redes sociales están llenas de fotografías y vídeos de personas que no querían ser captadas. Jennifer López se quejó recientemente por el video de su boda con Ben Affleck que se publicó sin su autorización. "Fue robado sin nuestro consentimiento", se quejó la actriz. Pero incluso gente que no tiene nada que ver con la política o el cine ve su vida expuesta.

Los celulares dominan nuestra vida. Dormimos y bailamos con ellos. Varios artistas a quienes he entrevistado alucinan cuando ven a miles de personas agarrando su celular en medio de un concierto en lugar de disfrutar de la música. Para los *influencers* no hay comida, viaje, beso o abrazo, sin fotografía o reel. Ante el éxito de TikTok y de los stories en Instagram, nos hemos convertido en editores (sin paga) de China y de Meta. Nosotros editamos y publicamos y ellos cobran.

La computadora en que escribo esta columna tiene un ojito que, estoy convencido, siempre me quiere ver. Algo sabrá Mark Zuckerberg, el creador de Facebook, quien cubre - como yo - la cámara de su laptop.

Me asusta cuando busco algo en mi celular o en la computadora y a los pocos minutos me aparecen anuncios precisamente del objeto que estoy buscando. Y tengo la casi absoluta certeza de que nuestros textos y correos electrónicos son vistos por personas a quienes no van dirigidos. Por eso mismo Donald Trump presume de no haber enviado ningún texto o email en la última década. Trump es muchas cosas pero nadie lo ha acusado de tonto.

Cuando llego al aeropuerto de Miami, basta con una fotografía en el quiosco de Global Entry para que sepan de dónde vengo y en qué vuelo. Ya ni necesitan ver mi pasaporte para saber quién soy. Y con registrar las pupilas de mis ojos, el sistema CLEAR me permite entrar a cualquier aeropuerto de Estados Unidos sin mostrar identificación.

Por supuesto, hay muchas maneras de proteger nuestra información y nuestra vida personal. Pero tengo tantas contraseñas que es imposible memorizarlas. Están esparcidas en papelitos y en claves. Siempre temo que un hacker principiante pueda darme digitalmente el mayor dolor de cabeza de mi vida lineal.

Se le ha atribuido a Gabriel García Márquez la siguiente frase: "Uno tiene tres vidas; la vida pública, la vida privada y la vida secreta." La vida secreta de Sanna Marin sigue a salvo. Pero su vida privada ha sido violada.

Y aquí hay una lección para todos. Ante las frecuentes e inevitables invasiones a nuestra privacidad, el único error en que incurrió la primera ministra de Finlandia fue por ingenuidad. El mantra de nuestros días es este: foto tomada, foto publicada. Y si no quieres que un vídeo se haga viral, no lo grabes.

Hacer público lo privado es el mal de nuestro tiempo. Cuando creemos que nadie nos ve, casi siempre hay una cámara apuntando.

Control de ansiedad frente a la crisis climática

Ismael Cala
@CALA

"APRENDAMOS A PONER EL FOCO EN LAS ACCIONES COTIDIANAS QUE SÍ ESTÁN A NUESTRO ALCANCE"

Lamentablemente, nos llegó el momento en el que ya no podemos obviar lo evidentemente: la crisis climática es un hecho real. Las altas temperaturas vividas recientemente en Europa fueron solo "un verano fresco" para lo que advierten los científicos.

Ni hablar de Latinoamérica, donde todavía Puerto Rico está viviendo los estragos dejados por el huracán Irma en el sistema eléctrico de la isla, por solo nombrar uno de los casos más recientes.

Al leer todas estas noticias negativas es normal sentir agobio, porque nadie o la gran mayoría de nosotros desea que no continúen las catástrofes naturales producto de la inconsciencia generada por un sistema económico fracasado. ¿Pero qué podemos hacer nosotros, los ciudadanos de a pie?

Comencemos por el principio: ¿Qué lees y cuánto de ello consumes? Es recomendable solo estar atentos a las noticias indispensables, especialmente si sabemos que estas nos llenan de un sentimiento de impotencia que pueden disparar un estado de ansiedad.

Segundo, es necesario entender que este es un proceso colectivo, por tanto; de nada va a valer que individualmente nos agobiemos y sumemos más peso a nuestra mancillada salud mental. Los lazos generados desde la solidaridad con otras personas que comparten nuestros sentimientos es vital.

Lo segundo, probablemente tengamos que ajustar algunos hábitos de vida, porque nos toca hacer lo que mejor se nos da como humanidad: adaptarnos y continuar.

Cada quien, desde un profundo auto examen, debe evaluar qué medidas tomar desde sus propias condiciones.

Míralo de forma simple: Los auto juicios no son nuestros aliados. Evitemos pensar en aquellas actividades que se escapan de nuestras manos. Por el contrario, aprendamos a poner el foco en las acciones cotidianas que sí están a nuestro alcance como evitar el desperdicio de agua, disminuir el consumo de electricidad o aprovechar las caminatas cortas, las bicicletas o el transporte público cuando tengas algunas de esas opciones a nuestro alcance, no solo por dejar una menor huella de carbono, sino por nuestra salud integral.

En resumen: Es indispensable centrarse en aquellos comportamientos que sí podemos hacer desde nuestra trinchera. La culpa, por el contrario; empuja a las personas a un estado de inacción, lo que solamente generará un efecto negativo en tu salud mental y en el medio ambiente. Cuidémonos para cuidar. Esa es la regla que nadie debe quebrar.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

Viernes
9 de septiembre de 2022

La Prensa

amiga

+vivir

Rectora de Mhotivo, feliz por triunfo de Carla Zaldívar Pág. 26

CUIDA TU CUTIS

Para prevenir el fotoenvejecimiento de la piel y la aparición de manchas se requiere el uso diario del bloqueador solar con o sin maquillaje. Página 22

CUIDADOS

LA IMPORTANCIA DEL BLOQUEADOR SOLAR EN TU DÍA A DÍA

UTILIZAR EL BLOQUEADOR SOLAR EN LA RUTINA DIARIA ES EL HÁBITO IDEAL PARA PREVENIR EL CÁNCER DE PIEL Y RETRASAR EL FOTOENVEJECIMIENTO POR EXPOSICIÓN SOLAR Y LUZ AZUL DE LAS PANTALLAS

Rosa Galindo
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. La importancia del bloqueador solar radica en los múltiples beneficios que brinda, entre ellos y el más importante, la prevención de quemaduras solares, estas quemaduras ocurridas durante las primeras dos décadas de vida son las más importantes ya que marcan el riesgo de cáncer en un futuro. Por lo que es imprescindible aplicar protector al realizar actividades al aire libre.

Su uso reduce la intensidad de la radiación, evitando así, la mutación de células malignas. Además, retrasa el fotoenvejecimiento que se da por la degeneración de las fibras de colágeno que componen las fibras elásticas de nuestra piel.

Cómo elegirlo. Debe tener un nivel mínimo de 30 FPS (factor de protección solar), y puede llegar hasta 50 grados de FPS para garantizar la mejor protección de la piel. Bloqueadores con protección menor a 30 FPS no funcionan en un clima como el nuestro.

Otro aspecto importante será la formulación del bloqueador, o sea, su textura. Si se requiere para piel grasa, es mejor usarlo en modo gel; y para piel normal o seca funciona un filtro en crema o crema-gel. Para pieles sensibles con tendencia a rojeces, comezón o descamación es recomendable protectores libres de ingredientes químicos que sean a base de pantallas, o sea, de ingredientes minerales como dióxido de titanio y óxido de zinc. Este tipo de protectores también son indicados para bebés y niños porque no los exponen a estímulos alergénicos a temprana edad. Por último, las personas que realizan deportes, en especial acuáticos, deben usar un bloqueador resistente al agua con una reaplicación más frecuente a dos horas.

Uso con maquillaje. Para las mujeres que utilizan maquillaje diariamente deben incorporar el bloqueador en una rutina paso a paso, empezando por la limpieza facial, luego colocar un producto de hidratación según el tipo de piel y por último el protector solar. Una vez aplicado, se espera alrededor de 10 minutos para lograr que la capa recién puesta seque. Después ya pueden maquillarse, el maquillaje es el último paso de la rutina.

"Si se usa un bloqueador de crema o crema gel, no recomiendo una base pesada de alta cobertura porque se va a formar una contextura masosa con efecto de apelmazamiento", dice la doctora Diana Peralta. Además, recomienda que una vez sea colocado el protector solar en su fase de maquillaje se apliquen polvos traslúcidos, para evitar el brillo excesivo en pieles grasas, ya que una de las funciones del protector es hidratar. Esta rutina de bloqueador en el maquillaje es recomendada para iniciar el día y por la noche debe ser complementada. La rutina nocturna empieza por la limpieza facial, luego se coloca una crema correctora ya sea de manchas, flacidez o arrugas, todo dependerá de las necesidades de tu cara, estas cremas por lo general son a base de ácidos retinoicos o ácidos alfa-hidroxiácidos que eliminan células muertas.

Dato
Debes usar el bloqueador solar incluso en los días nublados ya que los rayos UV traspasan las nubes.

JENNIFER ANISTON
Esta famosa actriz estadounidense ha sido por décadas un ícono de belleza y una de sus claves para conservarse es el uso de protector solar, ella usa Skinesis Skin Insurance de 30fps.

HUGH JACKMAN
Es uno de los actores que más hace campaña sobre el uso del bloqueador solar debido a que es paciente de cáncer de piel desde el año 2013 padeciendo un carcinoma basocelular.

JENNIFER LÓPEZ
La diva del Bronx preserva su radiante juventud gracias a su antiguo hábito del filtro solar empleando el bloqueador Ultra Sheer Face Mist Sunscreen Spray, de Neutrogena.

Sépalo
La piel reduce su capacidad de retención de humedad e hidratación, causando una piel seca. Se puede producir pigmentación irregular como las comunes manchas de sol en el rostro.

EL FOTOENVEJECIMIENTO EN LA PIEL
Es un tipo de degeneración celular extrínseca, es decir, provocada por agentes externos a la genética como el ambiente, el consumo de alcohol y tabaquismo, el uso de algunos medicamentos y en especial la sobrexposición a los rayos UV.

El sol, fuente de vitamina D
Antes de las 8:30 de la mañana y después de las 4:30 de la tarde el sol es la fuente más accesible de vitamina D para nuestro organismo solo con el simple hecho de tomar el sol en dichas horas.

DIANA PERALTA: Dermatóloga y dermopatóloga
"Muchos protectores solares ahora son de tipo cosméticos y se pueden aplicar encima del maquillaje para tener una protección completa de la piel"

AYUDA
Ningún bloqueador solar te ofrece una protección del 100 % por lo que debes complementar su uso con camisas manga larga, gorras, sombreros y utilizar sombrilla en las horas pesadas.

DATO
El primer bloqueador solar de la historia fue empleado durante la segunda guerra mundial para proteger a los soldados estadounidenses que trabajaban en la intemperie.

TENDENCIA. PRESENTE EN COLECCIONES

Azul peltre: el color de moda para 2023

Es un azul vibrante, profundo y saturado, que invadirá la industria de la moda el próximo año

REDACCIÓN. Los colores son parte fundamental en el mundo de la moda, ya que a partir de ellos podrás seleccionar las prendas, accesorios y zapatos ideales.

Por ello, la plataforma de rastreo de tendencias Trendo.mx adelantó cuál podrá ser el color en tendencia para el 2023.

Un comunicado de Trendo detalló que luego de un análisis de tendencias de los últimos meses, se encontró con que el color que invadirá la industria de la moda será la intersección entre el cerúleo y el cian, mejor identificada como azul peltre.

Dicha tonalidad fue indicada a partir de su cercanía al zarco, su relación a lo tecnológico, pero al mismo tiempo atrae un recuerdo al pasado.

De acuerdo con el reporte, el color azul peltre fue seleccionado por ser un color primario que emana diversas connotaciones sociales, tales como el arte, la arquitectura y la moda de la época. El pronóstico de este color se debe a las manifestaciones como las colecciones Resort de Dior Homme y Primavera Verano de Jaquemus. Ejemplo del recibimiento del color azul peltre en el mundo de la moda son su presencia en prendas, zapatos y accesorios de las firmas de lujo Balenciaga, Off-Whitey Off-White.

PELTRE. Este azul recurre a la melancolía como una oportunidad para dar un paso al futuro.

ATENCIÓN. 10 DE SEPTIEMBRE, DÍA MUNDIAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

¿DEPRESIVO O ENOJADO? APRENDA A DETECTARLO

▶Hablar con un experto que le explique, asesore y oriente sobre cómo manejar ciertas circunstancias es vital para un equilibrio en su salud mental y la de su familia

Agencia Reforma
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. Aparentemente no hay motivo para estar irritable y pelear con el de al lado. Tampoco hay razón para estar desanimado, pesimista o sentirse incapaz.

Si lo analiza, la preocupación por ciertos hechos es excesiva y la imposibilidad de relajarse incluso en días de descanso no es normal. ¿Qué pasa?

Es muy probable que quienes se identifican con estos síntomas tengan depresión, ansiedad o los dos, advierte Deni Álvarez, experta del Instituto Nacional de Psiquiatría.

Estos trastornos son muy frecuentes y todas las personas pueden experimentarlos alguna vez en la vida; sin embargo, se suelen desestimar los focos de alerta por considerar que es "normal" sentirse así.

El riesgo, alerta la psiquiatra, es que un mal que empezó de forma leve se agrave por no buscar ayuda médica, se complique al sumarse otro trastorno mental como la adicción a sustancias y, en el extremo, se llegue al suicidio.

Ayuda profesional. Cuando las personas identifican que hay algo en su estado emocional o mental que les ocasiona sufrimiento o incluso ya no les permite funcionar es hora de acudir con el médico, aconseja.

Álvarez alerta de que hasta que las personas presentan ideas de muerte y se instala la ideación o intento suicida es cuando empiezan a prestar atención.

Detalla que los males emocionales y mentales son como cualquier otra enfermedad y, aunque son muy frecuentes, la gente no habla de ello.

A veces, indica, se piensa equivocadamente que las personas con algún trastorno de esta naturaleza lo sufren "porque quieren" o que pueden resolverlo por sí mismas, sin ayuda.

Trastornos
Ansiedad, depresión y consumo de sustancias son los principales trastornos mentales de la juventud.

Para la especialista, es fundamental hacerse un chequeo emocional por lo menos una vez al año; más aún si se tienen estos síntomas. Lo ideal es que lo realice un psiquiatra que detecte si hay otro problema de salud que pueda confundirse con depresión o ansiedad.

Ejemplifica que en el caso de la diabetes, esta puede ser la causa o el detonante de la pérdida de energía.

Diagnóstico. La experta precisa que quienes han vivido eventos traumáticos o altamente estresantes es normal que enfrenten un periodo de ajuste en el que experimenten depresión o ansiedad. "A partir del mes se recomienda considerar hacerse una evaluación. Ese primer mes es de espera. Incluso la valoración debe ser antes si el evento desencadena que la persona tenga pensamientos o ideas de muerte", sugiere.

Por otra parte, el psicólogo Óscar Galicia advierte que el abordaje de la salud mental en el país es paupérrimo.

Estigma. "La mayoría de las personas piensan que buscar un especialista de la salud mental implica que están locas. Hay un estigma terrible y un desconocimiento importante sobre lo que ocurre con una persona que necesita apoyo psicológico o psiquiátrico.

"Se piensa que no se tiene remedio, que es una situación grave, cuando la mayoría de quienes consultan a un psicólogo normalmente son las personas más sanas; es decir, tienen mecanismos que les ayudan a pedir ayuda".

Para el experto, las personas deben tener claro que no necesariamente tienen que saber cómo funciona su vida, cómo disminuir su ansiedad o cómo salir de un periodo depresivo.

¿Cuándo pedir auxilio?

El psicólogo Óscar Galicia comenta que si usted tiene problemas que interfieren en su paz mental, la ayuda puede solicitarse con un psicólogo o psiquiatra, pero se requiere de este último en los casos en que existe un desequilibrio bioquímico y requiere de fármacos. 'Pero la mayor cantidad de éxito de tratamiento derivan de una combinación entre tratamiento psiquiátrico y psicológico.

Señales:

Algunos síntomas de depresión o ansiedad que usted puede detectar en sí mismo o en familiares son:
- Problemas para conciliar el sueño o necesidad de dormir demasiado.
- Cambios en el apetito (se ha perdido o tiene una necesidad imperiosa de comer).
- Fatiga
- Tensión muscular
- Dolor de cabeza
- Falta de concentración
- Cambios de humor repentinos
- Ganas de llorar o estar a solas mucho tiempo.

ECONOMÍA. CONSEJOS PARA USAR CORRECTAMENTE SUS TARJETAS

FINANZAS SALUDABLES CON BUEN RÉCORD

▶Mantener un historial crediticio limpio y en orden le permitirá gozar de mayores beneficios personales

CONTROL. Use las tarjetas de crédito de forma racional y responsable. Este recurso es esencial para crear un récord crediticio.

Rosa Galindo
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. La estabilidad económica es comúnmente asociada con una vida sin deudas, pero en una sociedad con un alto costo de bienes y servicios, vivir enemistado con el crédito puede ser un grave error, por eso es importante lograr un sano equilibrio financiero y gozar de mayores beneficios.

El récord crediticio es la historia de sus finanzas, donde quedan registradas todas las operaciones de financiamiento y de tarjetas de crédito, esto es importante porque dicho historial será su carta de presentación ante las instituciones financieras, con las que puede contar en un futuro.

¿Cómo mejorar mi historial? Según el asesor financiero Wesen Mateo, desde los primeros trabajos donde se tiene contacto con el dinero es muy importante empezar a gestar el récord crediticio, y la mejor manera de hacerlo es mediante una tarjeta de crédito.

> "La tarjeta de crédito es la mejor opción para iniciar tu camino hacia la libertad financiera, aprende a usarla".

WENSEN MATEO
"Coach" financiero

Si bien estas tienen mala reputación, pueden ser muy beneficiosas si se usan de forma racional y responsable, ya que es uno de los productos financieros que ofrece la posibilidad de hacer movimientos diarios con un corte de 25 a 30 días, de esa forma las instituciones financieras ya pueden evaluar el comportamiento monetario del usuario.

"Con las tarjetas podemos crear nuestro récord crediticio más rápido, en cambio con un préstamo deberán pasar varios años para tener un antecedente de crédito", aseveró el "coach" en finanzas.

Importancia del récord crediticio. Es importante porque es la única vía que le da acceso al crédito, en algún momento de su vida necesitará de este recurso, ya sea para educación, para un emprendimiento, para la compra de un vehículo o el financiamiento de una vivienda.

Si no tiene un récord crediticio, por muy responsable que sea con sus finanzas, no existe para las instituciones financieras y no podrá optar por ningún tipo de crédito.

Además, dentro del mismo récord crediticio existe una clasificación del riesgo determinado por el comportamiento monetario del usuario, y este puede ser clasificado como un cliente A, B o C. Esta información es de dominio público y lo condicionará frente a todas las instituciones existentes de la ciudad.

Consejos claves para las tarjetas de crédito.

1. En primer lugar es importante dejar de lado los estigmas que existen en torno a este producto, ya que el 75% de malas experiencias son el resultado del mal uso.

2. La tarjeta de crédito no es una extensión de tu salario. El monto disponible de la tarjeta de crédito es una cifra que tendrás que reponer al banco al final del mes, no lo utilices inconscientemente, mide tus posibilidades económicas antes de ejecutar cualquier compra.

3. Evita a toda costa la tarjeta de crédito para disponer de efectivo.

4. Sé puntual mes a mes con la fecha de pago y no tendrás ningún problema con tu tarjeta.

Maneras sencillas de ahorrar dinero cada mes

CLAVE. Ahorrar es más fácil si tienes un plan. A veces lo más difícil de ahorrar dinero es empezar a hacerlo

DATO. Busca maneras de ahorrar en tus gastos fijos mensuales.

REDACCIÓN. Esta guía paso a paso sobre cómo ahorrar dinero puede ayudarte a desarrollar una estrategia sencilla y realista para lograr tus metas de ahorro a corto y largo plazo.

1. Registra tus gastos. El primer paso para comenzar a ahorrar dinero es determinar cuánto gastas. Haz un seguimiento de todo, eso quiere decir cada taza de café, artículo para el hogar y propina en efectivo, así como las cuentas mensuales. Usa tus estados de cuenta bancarios y de tarjetas.

2. Incluye los ahorros en tu presupuesto. Una vez que sepas cuánto gastas en un mes podrás comenzar a crear un presupuesto. Tu presupuesto debe reflejar cuáles son tus gastos en comparación con tus ingresos, de manera que puedas planear tus gastos y limitar gastos excesivos.

3. Encuentra maneras de recortar tus gastos. Si no puedes ahorrar tanto como quisieras, es posible que sea el momento de recortar gastos. Identifica categorías que no sean esenciales, en las que puedas gastar menos.

Consejos sobre el dinero para las mujeres

CASO. La relación de las mujeres con el dinero sigue siendo marcadamente desalentadora

REDACCIÓN. La realidad muestra que la pandemia agrandó la brecha salarial de género. El costo de vida sube, la inflación se come los ahorros, cuando los hay, y la volatilidad regresa a los mercados globales de capitales.

Ante este panorama nada alentador le damos algunas ideas básicas de Claer Barrett en el Financial Times que podrían resultar útiles a muchas mujeres.

La independencia financiera. Fije prioridades y organice el presupuesto para lograr sus metas, por eso la independencia financiera debería ser el objetivo de toda mujer que tenga ingresos.

¿Cuánto gana la pareja? y ¿dónde está el dinero? Toda mujer debería saber contestar estas preguntas, pero no muchas pueden hacerlo. En una gran cantidad de casos, la mujer tiende a delegar esos temas en su marido y a desentenderse de cuánto dinero entra o de cómo se administra. Antes de tener una conversación sobre esto con la pareja deberían adquirir la costumbre de tocar asuntos financieros con sus amigas: relacionados con jubilaciones, seguros de vida, testamentos, entre otros.

★ show

ORGULLO NACIONAL

"NO NOS SORPRENDIÓ SU TRIUNFO": RECTORA DE MOTHIVO

▶Carla Kivett de Barletta asegura que nunca dudaron del talento de Carla Zaldívar, ganadora del programa "Idol Kids España"

Además

Zaldívar, su hermana menor y sus padres residían en Bosques de Jucutuma de San Pedro Sula

Lluvia de felicitaciones en redes

Muchos hondureños se volcaron a las redes sociales para felicitarla; entre ellos, la comayagüense Cesia Sáenz, ganadora del primer lugar de "La Academia". "¡Ganó! Eso mi amor", escribió junto a un "collage" de fotografías de la joven durante su paso por el concurso de canto.

Shirley Paz, destacada artista nacional, también se unió al festejo en redes sociales y con un video donde la declaran ganadora escribió: "Bella @CarlaZaldivarhn, como ya lo he dicho antes, Honduras tiene talento hasta para repartir".

Angie Flores, ganadora del segundo lugar en "La Academia" 2020, no se quedó atrás y con varias fotos de la ganadora expresó: "Felicidades mi querida catracha @carlazaldivarhn. Te mereces lo mejor, te deseo muchos más éxitos, te envío todo mi cariño.

Paula López y Lukar Urdea, excontrincantes en el show, le dejaron también sus muestras de afecto. "Qué brutal, amiga, ha sido espectacular, maravilloso. ¡Pedazo de voz!", escribió Paula, mientras que Urdea dijo: Felicidades, Carla, eres un prodigio. ¡Merecidísimo!".

"Honduras está para cosas grandes", le comentó la usuaria @melicastillo_12.

Viki Pérez Aguilar
viki.perez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Carla Zaldívar se volvió tendencia en redes sociales tras su triunfo, el miércoles por la noche, en el programa "Idol Kids España", y aunque ella estaba que no se lo podía creer, para Carla Kivett de Barletta, rectora de la Fundación Mothivo, institución donde estudiaba Zaldívar, no fue una sorpresa el triunfo.

"A nosotros no nos sorprendió realmente que ganara, ya nos lo esperábamos. Solo era que la conocieran a nivel mundial", cuenta Kivett con mucho orgullo en una entrevista con Diario LA PRENSA.

Y es que Zaldívar ya cantaba desde los cuatro años, "era una niña muy tímida, y con la directora y otros compañeros le decíamos que tenía que moverse, que su voz era excepcional", dice Kivett, quien asegura que la hacían parte de los "talent shows" de baile para que comenzara a desenvolverse un poco más. "Pero ella no era de baile, toca guitarra, piano y un poco de violín", agrega.

Desde pequeña, la sampedrana demostraba su talento musical interpretando "Barbie girl", eso llamó la atención de la directora y se lo mostró a la rectora. Mrs. Sindy Bonilla era la maestra de música, a quien le dijo que ella podía cantar ópera. Luego de escucharla la maestra de música Mrs. Glenda Vega,

ARCHIVO. Carla Kivett de Barletta en una imagen cuando Zaldívar se graduó de preparatoria. Ella estudió ahí hasta el año pasado en octavo grado.

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira video.

que dirige el coro "Voces de voces Primavera" para niños de 4 a 5 años, la integra y comienza a presentarla en eventos del nivel de preescolar. Allí debuta con la canción "BEN", de Michael Jackson. "Ella (Carla) no hablaba inglés en ese momento, pero se aprendía muy bien los temas, era pequeña; pero con un oído impresionante, yo no soy músico, pero sabía que había algo especial ahí", relata Kivett.

Apoyada. Mothivo comenzó a respaldar a Zaldívar con todo lo relacionado a su preparación artística, soltura, vocalización, vestuario, presentación personal, y "como tenemos muchas visitas siempre la sacábamos de clase para que cantara. La gente la veía y al principio no sorprendía, pero cuando abría la boca aquella criatura no había quien no se sorprendiera. Tengo grabaciones de ella cantando ópera a los 7 años y cantaba como cualquiera en Italia, de hecho tuvimos una visita de España y me dijo: "tú sabes que esa niña es un prodigio".

Vinieron embajadores de España, de Taiwán, de Chile, Casa Presidencial en su tiempo, visitas externas, programas de la Secretaría de Educación me llamaban para que cantara, y hasta en la Victoriano López. Donde me la pidieran, toda la gente la iba conociendo y me la iban pidiendo desde chiquita, entonces a nosotros no nos sorprendió realmente que ganara, ya nos lo esperábamos. Solo era que la conocieran a nivel mundial", aseguró.

Vega fue quien la preparó en géneros como balada, rancheras, ópera, el Ave María, canciones en inglés y español, la niña comienza a participar en todos los eventos internos de la institución, asombrando a todos.

"Carla es excepcional, nosotros ya lo sabíamos porque cantaba de todo, no hay nada que esa niña no pudiera hacer", añade Kivett, quien asegura habló con Carla y su familia y le hicieron saber lo emocionados que estaban con este triunfo, y destacó que por ahora ella no puede hablar públicamente sobre su triunfo.

Actualidad

Sigue contando con la ayuda de su maestra de música desde la infancia, Mrs. Glenda Vega, quien la incorpora a su escuela de música "Glenda Vega Studio" en Las Vegas, Nevada, EE UU.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por
Silvia Rioja

Aries
(21/3 al 19/4)

Tiene buen día para organizar las típicas cenas de familia. La sensación de bienestar y de armonía que hoy tiene le permiten darles todo su afecto.

Tauro
(20/4 al 20/5)

La prioridad de hoy se la dará a su mundo emocional, pero si no hace una buena evaluación podrá tener problemas con quienes le rodean.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Pisar tierra firme y su propia realidad es lo más importante que debe hacer hoy ya que tiene una actitud muy poco realista y arrogante en su profesión.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Llega a su vida gente nueva con la cual podrá entablar amistad, pero tenga cuidado de no hacerse falsas ilusiones y luego se decepcione de ellos.

Leo
(23/7 al 22/8)

Proceda en estos días con moderación, usted no está acostumbrada a tanta sensibilidad por el espíritu racional de su signo.

Virgo
(23/8 al 22/9)

Hoy debe ocuparse más de su familia, puede que uno de ellos se enferme y sea a usted a quien le toque cuidarlo o estar pendiente de sus estudios médicos.

Libra
(23/9 al 22/10)

Hoy podrá recibir mayores beneficios económicos a través de actividades de bajo perfil. Mantener un liderazgo no es oportuno en estos momentos para usted.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Está en un excelente momento para comenzar nuevas tareas en la misma empresa o cambiar de trabajo. Este cambio es crecimiento profesional.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

Hoy debe cuidar su ánimo ya que puede estar muy sensible emocionalmente con respecto a las actitudes de los demás hacia usted, logrando herirle.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Son días que fluyen los sentimientos y las actitudes puede expresarlas directamente, con franqueza. Aproveche para iniciar nuevos proyectos.

Acuario
(20/1 al 18/2)

Hoy será un largo día: le llegan cambios inesperados en su agenda, situaciones confusas y malentendidos. Es mejor no perder la calma y dejar que pasen las horas.

Piscis
(19/2 al 20/3)

Le llegan cambios favorables a nivel laboral. Las restricciones y órdenes de sus jefes que le fastidiaban tendrá la suerte de no tenerlas más.

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1. Ave trepadora sudamericana.
4. Poner por obra una cosa.
11. Ingerí líquidos.
13. Alero del tejado.
14. Prefijo "vida".
15. Del sabor del vinagre.
17. Quebradizo, que se rompe fácilmente.
19. Especie de celador en algunas universidades.
20. Conceder.
22. Maderos que sirven para apuntalar.
24. Prefijo "aire".
25. Ante meridiano.
26. Rocho.
28. Muy distraído.
29. Símbolo del paladio.
30. Tablado erigido para patíbulo.
32. Ahora.
33. Período de tiempo indefinido e incomputable.
34. Príncipe ruso.
35. (Ni ... ni fa) Expresión con que se denota que algo es diferente, ni bueno ni malo.
36. Ciudad capital de la República Federal de Alemania desde 1949 a 1990.
39. Quitaba.
42. Oyentes (fem.).
45. Pronombre personal de tercera persona del plural (fem.).
46. Río de Europa Occidental, que nace en los montes Vosgos.
47. Árbol terebintáceo chileno, de frutos pequeños y dulces y madera dura.
48. Uno y uno.
49. Aféresis de napolitano.
51. Pie y pierna de los animales.
52. Solitario.
53. Personificación del mar en la mitología escandinava.

VERTICALES

1. Amapola.
2. Inepcia.
3. Adverbio latino "de allí mismo".
5. Onomatopeya de la risa.
6. En la mitología escandinava, espíritu que vive en las cuevas, bosques, etc.
7. Naipe.
8. Carbonato de sodio cristalizado.
9. El que hurta ganado o bestias.
10. Temblar, tiritar.
12. Pronombre latino muy usado que significa "el mismo".
16. Percibirán el olor.
18. Peldaño.
21. Piedra de gran tamaño y muy dura.
23. Prefijo "sur".
27. Canal que toma agua de un río.
28. República del Próximo Oriente, fundada en 1948.
29. Álamo blanco.
30. Piña, fruto de las coníferas (pl.).
31. Artículo determinado (fem. y pl.).
32. Especie de ballena.
33. Cedo a favor de otro un documento de crédito haciéndolo constar al dorso.
35. No acudir a una cita u obligación.
37. Percibimos el sonido.
38. Cortad un trozo de fruta para probarla.
40. Especie de horquilla, de lados iguales, superpuestos y muy juntos, que sirve para sujetar el pelo.
41. Limpian y acicalan.
43. Desafié a duelo.
44. Que no está enfermo.
50. Forma del pronombre de segunda persona del plural.

SUDOKU

					6			
2								
4	8					2		
			8	5				
				4		8		
9							3	7
	1	9						2
		2	7	6				1
		4			8			6

INSTRUCCIONES◢SUDOKU
Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN◢CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN◢SUDOKU

3	9	5	2	8	6	1	7	4
2	6	1	3	7	4	9	5	8
4	8	7	5	9	1	2	6	3
1	4	3	8	5	7	6	2	9
7	2	6	9	4	3	8	1	5
9	5	8	6	1	2	4	3	7
6	1	9	4	3	5	7	8	2
8	3	2	7	6	9	5	4	1
5	7	4	1	2	8	3	9	6

CONDORITO

MICOTIPO

★ Cocina

Ventaja
La variedad y las diferentes maneras de cocinar el cerdo permite un consumo adecuado para cada momento del día.

SABOR CATRACHO

LA CARNE DE CERDO LLEVA SABOR Y ECONOMÍA A LOS HOGARES

▶ Aprovecha cada día las bondades de esta carne que es muy sabrosa, rinde más y tiene un precio accesible. Comienza hoy a crear deliciosas experiencias gastronómicas en familia

Por Brand Studio

SAN PEDRO SULA. La carne de cerdo es un alimento que destaca por su sabor, rendimiento y economía; sin embargo, los hondureños aún no están aprovechando todas estas ventajas. Algunas personas no ven como una opción principal el consumo de esta carne porque creen que no les rendirá o que su precio es muy alto.
El cerdo, además de ser una carne deliciosa con muchos beneficios emocionales, su precio es más accesible comparado al de otras carnes y rinde mucho más en familia. Y es que nadie puede resistirse a un cerdito asado o a unos chicharrones durante un viaje. Cuántas historias compartimos en familia o con amigos, en donde prevalecen estos platillos que pueden disfrutarse en todos los tiempos de comida o en cualquier época del año.
La carne de cerdo tiene una larga tradición culinaria en nuestro país, con diferentes formas de prepararla y muchas recetas típicas según la región.

Nuevas recetas. La carne de cerdo es preferida por los hondureños porque ofrece muchas opciones para su preparación, por ello la cocina catracha la ha adoptado como uno de sus más destacados ingredientes.
El reto es explorar nuevas formas de consumir el cerdo, ya que hay un sinfín de recetas para que puedas descubrir nuevas formas de preparación, más allá de las tradicionales.
La carne de cerdo es tan versátil que funciona para reuniones familiares, la comida cotidiana o la merienda de los niños. Ha llegado el momento que aproveches todo el potencial de la carne de cerdo y que empieces a preparar algo diferente, único y delicioso cada día, PorK' rinde más, PorK' es más rico, PorK' es barata.

Cortes de la carne de cerdo

Conoce los diferentes tipos de cortes de carne de cerdo para que, cuando prepares una receta, sepas exactamente qué necesitas.
Paleta: este es un corte muy versátil que sale de las patas y hombros delanteros del cerdo. Se puede cortar o moler para cocinar en estofados. Si se conserva con el hueso es perfecto para asado lento. Los filetes de esta zona son lo suficientemente suaves para asar al carbón.
Lomo: es el costillar sin hueso y se puede cocinar en pedazos cocidos, fritos o en filetes.
Algunos de los subcortes que salen de esta zona son: chuletas, lomo con filete, back ribs y filete especial, entre otros.
Costilla: es común prepararlas al asador en barbacoa. Te recomendamos marinar la carne para dar más sabor, puede ser en líquido o en seco.
Jamón: la carne de esta zona es baja en calorías y si se asan pueden quedar bastante secas. Muchas piernas se curan para hacer jamón serrano. Si cocinas la carne con el hueso, se mantendrá jugosa.
Panceta: deliciosa cuando se asa lentamente. Suave y llena de sabor, con altas cantidades de grasa, lo que hace la carne súper versátil.

APRENDE A IDENTIFICAR EL SABOR DEL CHORIZO. Depende de la raza del cerdo, la zona anatómica de la que proceden los magros y la condimentación.

ELIGE LA MEJOR CARNE DE CERDO PARA EL ASADO PERFECTO. El lomo, la panceta y la pierna son los mejores cortes para asar.

EMBUTIDOS EUROPEA FESTEJA 55 AÑOS DE LLEVAR LOS MEJORES PRODUCTOS A LA MESA DE LOS HONDUREÑOS.

Embutidos Europea festeja 55 años de llevar a la mesa de las familias hondureñas, los mejores productos elaborados bajo altos estándares de calidad, contando con una certificación HACCP que garantiza la inocuidad alimenticia de cada uno de sus exquisitos y variados productos.
La empresa fue fundada el 8 de Septiembre de 1967 bajo la iniciativa del señor Tibor Jablonicky.
En la actualidad Embutidos Europea sobresale con sus 2 marcas hermanas Hacienda Lourdes y Embutidos Santa Lucía, con un portafolio amplio y variado de productos a ofrecer a los diferentes target que la prefieren; entre ellos nuestro exquisito y único jamón cubano, chuleta deshuesada de la marca Santa Lucía, mortadela Europea, chorizo copetín, chorizo extremeño, longaniza y chuleta ahumada, chuleta barbacoa bajo la marca Santa Lucía.
Sin faltar nuestra línea de productos de pollo: fajitas de pollo, salchicha de pollo, mortadela de pollo, jamón de pollo.
Cobertura: Embutidos Europea cuenta con cobertura a nivel nacional de distribución de sus productos, en las cadenas más reconocidas del país, mercaditos y pulperías.
En la ciudad de San Pedro Sula se encuentra nuestro centro de Distribución, ubicado en carretera hacia Tegucigalpa, Boulevard del Sur, frente a campo AGAS.

Misión de la empresa
Producir y distribuir los mejores productos cárnicos en Honduras con elevados estándares de calidad e higiene, posicionándonos como una empresa líder en el mercado de carnes procesadas, generando seguridad y satisfacción en quienes nos han brindado su confianza.

Certificación Internacional
Fábrica de Embutidos Europea S.A. de C.V. "FEESA" es una empresa hondureña dedicada a la producción y distribución de embutidos y otros cortes cárnicos, bajo altos estándares de calidad, cuentan con una certificación HACCP que garantiza la inocuidad alimenticia de cada uno de sus exquisitos y variados productos.

Tegucigalpa: Bo. El Manchén, calle principal hacia Col. 21 de Octubre. Tel: 2222-7790 / 2220-1853
San Pedro Sula: Salida a Tegucigalpa, frente al Campo Agas Tel: 2556-5189 / 2556-5130 Email: europea@europea.hn

Alimentamos lo más valioso de Honduras, nuestra gente.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Viernes 9 de septiembre de 2022

SUPER AUTOS

VENTAS

CAMIONETAS

KIA Sorento 2014, motor 2.4, 4x4, Buenas condiciones, full extras, cámara retroceso. L.250,000 negociable. Cel.3377-2224

CHEVROLET Tracker 2020 full extras, como nuevo, 3,500 millas, recién ingresado, matriculado 2023. L.343,000 Cel.9754-8830

PICKUP

FORD F150 año 1996, mecánico 4x4, motor 5.0 V8 gasolina, precio L.235,000 negociable. Cel.9847-2983

TOYOTA 22R 1986, 4x4. Ganga Lps.190,000. Llamar al 9420-5149.

SUPER CASAS

VENTAS

CASAS

RESIDENCIAL VILLAS SAN ANTONIO. Vendo casa 3 habitaciones, area de servidumbre, cerco $ 220,000 Cel. 9621-0282

RESIDENCIAL VILLAS MATILDA. Vendo casa 3 habitaciones, area de servidumbre, $ 185,000 Cel. 9621-0282

RESIDENCIAL PORTO FINO HILLS. Vendo casa 5 habitaciones, 3 Salas, amplio espacio $ 899,000 Cel. 9621-0282

RES. PORTOFINO, 4 habitaciones, piscina, 2 salas, finos acabados US$.750,000 Cel.9621-0282

MERENDON HILLS., 4 habitaciones, garage, 2 salas, finos acabados US$.720,000 Cel.9621-0282

TERRENOS

COLONIA FIGUEROA. parte alta, doble esquina con vista a la ciudad, lista para construir 847.45vrs $250 negociable Cel.9541-8220, 8920-0932

CHOLOMA. cuadra y media al sur Supermecado la gran Villa 18,600Vrs² acceso pavimentado L.475.00xVrs² negociable Cel.9568-0042

GUAMILITO. Semicéntrico 4ta. Calle NO, 466V², 70M Instituto "María Auxiliadora", Frente 15ML, Fondo 22ML. L.3,100,000 Cel.9974-7071

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

TOWNHOUSE

RES. LA FORESTA. Se venden preciosos Townhouses, 3 y 4 habitaciones. Contáctanos al 9621-1807

ALQUILERES

APARTAMENTOS

COLONIA IDEAL,. Apartamentos Exclusivos, solteros, estudiantes, parqueo, cámaras, seguridad privada, incluye cable. Tel.2516-4288

OFICINAS/LOCALES

4AVE JUNIOR. alquilo local, 2 piezas para negocio pequeño Cel.9725-3480

SUPER EMPLEOS

OFERTA LABORAL

SE NECESITA Vendedor de ruta, para agua en bolsa Interesados llamar al 3356-6972

NECESITO TAPICERO Con amplia experiencia en tapizado de muebles finos, con o sin taller, documentos en regla, mayor de edad, antecedentes penales, Cita Tels. 2550-0222, 2557-0272 lunes a viernes, horas laborables.

SE Necesita Operador de maquina selladora de bolsa, con experiencia, Interesados llamar al 3356-6972

SOLICITAMOS vendedor de productos ferreteros con experiencia,vehiculo propio. Llamar al 3393-5354

MASAJES CHICAS AFRODICIACAS ven a disfrutar de nuestras grandes promociones, chicaS Lindas, solo para caballeros, total discrecion Cel,9989-2211

SUPER VARIOS

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MASAJES Pleasures. con bellas chicas que te consentirán, relajación total garantizada, amplio estacionamiento cel. 9765-6091

CHICAS GUEYCHA masajes para caballeros para caballeros 9393-7557 8853-5709

MUÑEQUITAS chicas independientes, le ofrecemos masaje delicioso llamanos 97556054

CHICAS EXCLUSIVAS VIP mayor informacion llamar al Tel. 9717-6197

VARIOS/OTROS

SE HACEN PRESTAMOS Hipotecarios y Financiamientos al 2% rápidos, aprobados en 24 horas información al 9594-6810.

HOMBRE de 46 años con solvencia económica, busca mujer blanca o trigueña clara, máximo 1 hijo, de 22-36 años, para relación formal, whatsapp 97719815

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

PRESTAMOS Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516

MASCOTAS Y ACCESORIOS

SE VENDE Gran Danés Leonados Pedigrí y Chip incluido, Mas información llamar al 8789-6185

SRA. JENNIFER

Cel. 9600-0561

¿HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?

Te ayudaré a dominar en mente, cuerpo y espíritu a tu ser amado

AMARRES DE AMOR 100 % EFICAZ

Endulzamientos, florecimientos, limpias energéticas, males en tu persona, enemigos ocultos, envidias.

LEVANTO PROSPERO, TRABAJO Y NEGOCIOS, ATRAIGO LA SUERTE Y LA PROSPERIDAD EN TU VIDA, AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS, RESULTADOS DESDE LA PRIMER CONSULTA.

MI MISION ES AYUDARTE

LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO

CONVÉNCETE, LLAMA YA.

Trabajos serios eficaces y responsables.

LECTURA DE CARTAS DEL TAROT

Le digo presente pasado y futuro sin que me diga nada

Yo JADE ¡No prometo solo cumplo!

Limpia gratis al realizar cualquier trabajo, Trabajos con magia blanca, Amarres, Uniones, Endulzamiento, Bloqueo de brujerias, Prosperidad en negocios, fincas cafetales, florecimiento de amor, Rituales para tener suerte, Todos mis trabajos los realizo frente al cliente

NO COBRO HASTA VER RESULTADO

Protecciones especiales, Piedras curadas para el amor, suerte, negocios y más!!

LLAMAME Cel. 9464-0764

ATENCIÓN MUCHA ATENCIÓN

Ya Esta en Honduras MOISES El profeta del amor

Experto en union de parejas no importa tiempo, sexo, ni distancia.

Basta de lagrimas y sufrimientos, Tu decides si quieres ser feliz

Busca al que sabe el arte de Amarrar, Endulzar, doblegar, humillar a la persona amada o que te desprecia, retiro a terceras personas, quito salamientos de negocios, fincas y cultivos.

No pague hasta ver los resultados

Dentro y fuera del país

TRABAJOS 100% GARANTIZADOS

Llame 9826-5585

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!! 9603-4921

SUERTE TRABAJO SALUD AMOR

Aclara tus dudas Has sido victima de brujeria y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento. Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios. Te libro de enemigos, El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida . Llamando

9377-5480

Estoy lista para darte mi ayuda.

Centro Astrológico Ruby

9905-8787

¿Desesperada (o) por un amor perdido?

¡AMARRES DEFINITIVOS!

¿Tu pareja dejó de amarte de forma extraña? ¿Sientes que te desprecian, te humilla, te es infiel?

¡NO SUFRAS MAS!

Si estas a punto de divorciarte.

LLÁMAME.

Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras persona, lo que yo ato nadie lo desate. Rituales para atraer la suerte, la riqueza, el hogar y el trabajo.

¡COMPROBADO! Resultados inmediatos. ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.

9905-8787

Retiro & Recupero Amantes.
Amarro Líbido
Naturaleza
Pensamiento Voluntad Deseo Sexual
Entrego dominado(a)
Esposa, Novia, Amigos Mismo Sexo
Vuelve y **NO TE DEJA NUNCA**
Trato Mujer Desapasionada

CURANDERO JOSE MARIA
CEL. 9369-1367
www.taytacurandero.hn
Apuro Trabajos tardados fracasados hagalos conmigo AYUDO A DISTANCIA todo Honduras.

AVISO

(LUIS FERNANDO FLORES PALMA) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-22-DR-070-170) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Boulevard, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC.

(LUIS FERNANDO FLORES PALMA) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 4 de Noviembre de 2022 a las 09:30am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-22-DR-070-170) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

AVISO

(JOSE MARIO HERNANDEZ PESQUERA) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que no es en el major interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y soltero se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2022-DR-10-1329) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 720 St. Andrews Boulevard, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, SC.

(JOSE MARIO HERNANDEZ PESQUERA) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 10 de Noviembre de 2022 a las 10:00am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2022-DR-10-1329) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur.

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

La Infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de letras de la sección judicial de Juticalpa, departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER; Que en fecha diecisiete de febrero del año dos mil veintidós, se presentó a este despacho la señora MARIA TOMASA CALIX SOLÍS mayor de edad, soltera por viudez comerciante Y agricultora, hondureña, con tarjeta de identidad No. 1501-198404078, vecina del Municipio de Campamento, y de tránsito por la ciudad de 1Uticalpa, Olancho, solicitando TITULO DE PROPIEDAD contra el señor SANTOS EVELIO CENTENO, del bien inmueble que se describe a continuación: Un lote de terreno de OCHENTA Y DOS HECTAREAS, SETENTA Y DOS AREAS CINCUENTA Y DOS PUNTO NOVENTA CENTIAREAS (82 HAS. 72 AS. 52.90 CASI ubicado a Inmediaciones de la Aldea El Carrizal, al Este del Municipio de Campamento, Departamento de Olancho, Con las colindancias este: al Norte: Con propiedad de Eliberto Espinal, al Sur: con el Parque La Picona y propiedad de Maria Tomase Santos Calix al Este, con propiedad de Eliberto Espinal y María Tomase Santos Calar y al Oeste: propiedades de Nelson Pacheco y Ricardo Flores.- Inmueble que lo ha tenido len posesión quieta pacifica e ininterrumpida, por más de veinte años.- Se ofrece información testifical de los señores JUAN ALBERTO GONZALES ACEITUNO, JULIA SALGADO JIMÉNEZ Y ANGELA Lo representa presenta la abogada REINA MARINA BUSTILLO.
Juticalpa, 31 de agosto del 2022

MARIA CRISTINA GONZALES
SECRETARIA POR LEY

EMPRESA E INVERSIONES VELASQUEZ
NECESITA CONTRATAR:

GUARDAESPALDAS

Requisitos:

- Con experiencia
- Servicio Militar
- Curso de Prodi
- Educacion media
- Solteros
- Menores de 35 años
- 2 cartas de referencia personal
- Documentos en regla

Interesados llamar 9988-7728

AVISO

La infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras del Trabajo de la ciudad de San Pedro Sula, del Departamento Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la demanda ordinaria laboral registrada bajo el número 0501-2021-00400-LTO promovida por el señor EDY FRANCISCO ARAQUE MIRANDA, contra la empresa mercantil denominada CABLE COLOR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de su representante legal el señor STEFFANO RACCIATTI BARATUCCI, como demandada principal y al señor CESAR ROSENTHAL HIDALGO en su condición de demandado solidario, para el pago de prestaciones e indemnizaciones laborales, se ha presentado solicitud para nombramiento de CURADOR AD LITEM en representación de la empresa mercantil denominada CABLE COLOR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de su representante legal el señor STEFFANO RACCIATTI BARATUCCI, como demandada principal y al señor CESAR ROSENTHAL HIDALGO, en su condición de demandado solidario, en virtud de desconocer su paradero.-
San Pedro Sula, Cortés, 27 de junio de 2022.-

JANETH SUYAPA PINEDA DE CASTILLO
SECRETARIA GENERAL

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

Exp.- 0501-2022-00184-LCV

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha quince (15) de junio del año dos mil veintidós (2022); se dictó Sentencia Definitiva: 1. Declarar CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada a este Juzgado por las señoras LAURA XIOMARA BUSTILLO COLINDRES y ENY JAQUELINE BUSTILLO COLINDRES. 2. Declarar herederas Ab-Intestato a las señoras LAURA XIOMARA BUSTILLO COLINDRES y ENY JAQUELINE BUSTILLO COLINDRES de todos los bienes, derechos y acciones dejados por sus difuntos padres los señores ANIANO BUSTILLO HERNANDEZ (Q.D.D.G.) y LAURA ELENA COLINDRES AMAYA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. 3. Se le concede a las herederas la posesión efectiva de la Herencia.-
San Pedro Sula, Cortés, 11 de agosto del año 2022.-

ABG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO.- SECRETARIO ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL
DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, para los efectos legales consiguientes HACE SABER: Que las Señoras: HESSIE VERONA BORDEN HUNTER mayor de edad, soltera, hondureña, con Identidad No.1102-1947-00056, DOROTHY ELIZABETH LEE BORDEN con Identidad No. 1102-1946-00019, mayor de edad, soltera, hondureña, MINNIE SYVONNE BORDEN con Identidad No. 1102-1942-00023 mayor de edad, casada, hondureña, IMA LOVE BORDEN HUNTER con Identidad No. 1102-1951-00051 mayor de edad, soltera, hondureña, con domicilio en el municipio de Guanaja, quien solicita a esta municipalidad venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el sector de East End, jurisdicción de este municipio CON CLAVE CATASTRAL 1102-02-
206-382. Norte: Colinda con propiedad de Kirby Parchmont. Sur: Colinda con la propiedad de Ridel Ezequiel. Este: Colinda con propiedad de Jerry Wood.
Oeste: Colinda con la propiedad de Wilberth Cardy Bennett.
Área: Cuatro Mil Novecientos Sesenta y Siete punto Cero Cuatro Metros Cuadrados. (4,967.04 M2.)
Se conceden Quince días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.
Guanaja Islas de la Bahía, Veinticinco de Agosto del 2022.

XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

C O N V O C A T O R I A

De conformidad a lo establecido en el Artículo 51, numeral 2, de la Ley de Propiedad en Condominio, por necesidad urgente el número de propietarios de unidades en el **"EDIFICIO DE CONDOMINIOS CORAL SANDS"** que representan el setenta y cinco por ciento (75%) de los coeficientes de Propiedad, **CONVOCAN** a los Propietarios de Condominios en dicho edificio a una Asamblea General Extraordinaria de Propietarios, que se llevará a cabo en el día veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veintidós (2022) a la una de la tarde (1:00 p.m.) en la Unidad número uno (1) del Edificio Coral Sands, ubicado en West Bay Beach, Isla de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, cuya agenda a tratarse será la siguiente:

1) Comprobación del quorum;
2) Nombramiento de Presidente y Secretario Ad-hoc para la asamblea general extraordinaria de propietarios;
3) Extinción al Régimen de Propiedad Horizontal actual, según lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Propiedad Horizontal;
4) Sujeción del "Edificio de Condominios Coral Sands" y áreas comunes al Régimen de Propiedad en Condominio, según lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Propiedad en Condominio;
5) Lectura, discusión, aprobación y modificación del Reglamento de Copropietarios y Administración del "Edificio de Condominios Coral Sands";
6) Elección de la Junta Directiva que administrará el Edificio de Condominios y los bienes de servicio común, así como la determinación de emolumentos;
7) Nombramiento de Ejecutor Especial de los Acuerdos tomados en la asamblea; y,
8) Cierre de la sesión.

Si por falta de quórum no se lleva a cabo dicha asamblea en primera convocatoria, ésta se celebrará el día siguiente con los accionistas que concurran, en el mismo lugar y hora señalados.

Roatán, Islas de la Bahía, 9 de septiembre del 2022.

Propietarios de Condominios que representan
el 75% de los Coeficientes de Propiedad
"Edificio de Condominios Coral Sands"

SRA. VICTORIA
TAROT
EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos
30 AÑOS DE EXPERIENCIA
Tengo el don y puedo ayudarte
Sufre de alguna enfermedad desconocida
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
Próspero todo tipo de negocios
LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES
100% GARANTIZADO
Cel. 9929-3898

SE VENDE EMPRESA

Líder en seguridad contra incendio, altamente rentable, legalmente constituida, líder a nivel regional, sin deuda o gravamen, con las siguientes ventajas:

1. Alta facturación Mensual
2. Cartera de clientes consolidad
3. Proyectos agendados y firmados
4. Amplio Stock de equipo y suministro.
5. Flota de vehículos (5)
6. Personal Calificado
7. Al día con sus contribuciones fiscales
8. Estados financieros al día.
9. Alta proyección ventas con margen de utilidad atractivos.
10. Constituida hace 14 años.

Llamar solo interesados al 8912-1141

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, al público en general y para efectos de la Ley; HACE SABER: Que en este Juzgado de Letras Departamental de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, en expediente registrado bajo número 072-2021, contentivo de Demanda de Indemnización de Daños y Perjuicios, promovida por el Abogado KATLEN YOHAN JOHNSON, en su condición de Apoderado Legal de ALEXANDER CHAPMAN en contra de CHERYL ANN PLOUFFE según expediente judicial numero 072-2021, se encuentra el auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHIA.- Roatán, treinta de mayo del dos mil veintidós.- El Suscrito Juez de Letras Departamental de Islas de la Bahía, ABOGADA BREISY MICHELL BANEGAS FUNES emite la siguiente resolución: ANTECEDENTES DE HECHO: UNICO: Que con fecha veinticinco de mayo del año en curso (2022), se presentara ante este Despacho de Justicia un escrito intitulado "SE SOLICITA COMUNICACIÓN EDICTAL" por parte del Abogado KARTLEE YOHANN JOHNSON, en su condición de apoderado legal de ALEXANDER CHAPMAN en la demanda de PAGO DE DAÑOS según expediente judicial numero 072-2021.- FUNDAMENTOS DE DERECHO.- UNICO: ... PARTE DISPOSITIVA: ESTE JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHIA, RESUELVE: 1) Admitir a tramite el escrito que antecede el que se manda a agregar a sus antecedentes.- 2) Que se practique el emplazamiento al señor CHERYL ANN PLOUFFE también conocida como CHERYL ANN WINNICKY por medio de edictos, para que en el plazo de treinta (30) días comparezca ante este Juzgado a contestar la presente demanda, providencia que se fijara en la tabla de avisos del Despacho, asimismo se ordena su publicación en un diario impreso y una radioemisora de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.- 3) Que la Secretaria del Despacho notifique a las partes de la presente resolución.- NOTIFIQUESE. SELLO Y FIRMA.- ABOG. BREISY MICHELL BANEGAS FUNES.- JUEZ.SELLO Y FIRMA.- YADIRA HERNANDEZ.- SECRETARIA POR LEY.
Roatán, 03 de agosto del 2022.

ABOG. YADIRA HERNANDEZ
SECRETARIA POR LEY

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colon, ODILIO MEZA HERNANDEZ, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda Prescripción Adquisitiva registrada bajo el Número 183-2022 dicto resolución de fecha uno de septiembre del año dos mil veintidos que dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Trujillo, Departamento de Colón, a los un día del mes de septiembre del año dos mil veintidós.- El juez CAMILO AMELEC PERALTA HERNANDEZ, Juez de Letras Seccional Supernumerario de Trujillo, Colón, dicta el siguiente: AUTO.- VISTA: La Demanda de Prescripción Adquisitiva de un bien inmueble presentada por el Abogado EDSON ROBERTO LABORIEL ALVAREZ, en su condición de Apoderado! Legal del señor CARLOS GUSTAVO VELASQUEZ RODRIGUEZ. ANTECEDENTES DEL HECHO...... FUNDAMENTOS DE DERECHO. PARTE DISPOSITIVA: Primero: Admitir a trámite la presente Demanda de Posesión por Prescripción de un lote de terreno ubicado en el Municipio de Santa Rosa de Aguan, Departamento de Colón, Barrio la Milagrosa. Aldea Dos Bocas, el cual colinda y mide de la siguiente manera AL NORTE: Mide ciento cincuenta y cuatro punto setenta y ocho metros cuadrados (154.78 Mts), colinda con ERLA YANIRA MARTINEZ Y SAUL BENITEZ MARTINEZ.- AL SUR: Mide ciento cincuenta y nueve punto cincuenta y cuatro metros cuadrados (159.54 Mts), colinda con MANUEL DE JESUS CARDONA. AL ESTE: Mide setenta y ocho punto sesenta metros cuadrados (78.60 Mts) colinda con calle principal pavimentada.- AL OESTE: Mide cien punto cero metros cuadrados (100.00 Mts), colinda con LEONIDAS PINEDA MARTINEZ; Con un área superficial total de DOCE MIL CIENTO QUINCE PUNTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (12,115.84 Metros Cuadrados), que equivalen UNO PUNTO SETENTA Y CUATRO MANZANAS (1.74 Mnz) Inmueble de Naturaleza Rural que forma parte de los Ejidos de la Municipalidad de Santa Rosa de Aguan, Departamento de Colòn, inscrito bajo el asiento reinscrito el número 100 del Tomo 557 del Instituto de la Propiedad de Colón.- Segundo: Previo al señalamiento de la audiencia de juicio abreviado, a costas del solicitante publíquese el extracto de la Demanda en un diario impreso y en una radiodifusora de cobertura Nacional con un intervalo de tres (3) días hábiles, fijando la copia de la presente resolución en la Tabla de avisos del despacho y una vez publicado la misma señalice la audiencia respectiva.- NOTIFIQUESE.
Trujillo, Colón, 02 de Septiembre del 2022

MARÍA ELIZABETH CLOTTER CASTILLO
SECRETARIA POR LEY

Maritza Scott

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrito Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecho veinte de junio del dos mil veintidós, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual el Juez FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO al señor ALEXIS CASTRO GUILLEN en su condición de hijo, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, el señor PEDRO CASTRO MUÑOZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Abigail Expediente. 730-2021
Puerto Cortés, Cortés 26 de Julio del 2022.-

LOYDA GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Departamento de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha diez días del mes de junio del año dos mil veintidós, fue declarado HEREDERO AB-INTESTATO, a los señores LAZARO CASTILLO ALEMAN, ANTONIO CASTILLO ALEMAN, CARLOS CASTILLO ALEMAN, BEATRIZ CASTILLO ALEMAN y CORALIA REVECA CASTILLO ALEMAN de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta MADRE la señora RAQUEL ALEMAN GARCIA también conocida como RAQUEL ALEMAN y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-
La Entrada, Copán, 16 de junio del año 2022

SRA. ELDA MARITZA CALLES
SECRETARIA

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, LIXSA IVONNE CASTILLO ESCOBAR, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado, promovida por el Abogado FRANKLINN JOSUE GARCIA RAMIREZ, en su condición de Apoderado Legal del señor ESMI ALEXANDER MENDEZ ALMENDAREZ, quien es mayor de edad, casado, hondureño, Comerciante, con Documento Nacional de Identificación número 0101-1978-01062, residente en la Colonia España de Bonito Oriental, Departamento de Colón, contra la señora SUYAPA GUADALUPE MIRANDA RODRIGUEZ, quien es mayor de edad, casada, hondureña, ama de casa, con Documento Nacional de Identificación número 0101-1978-00231, con residencia actual desconocida, dicto resolución de fecha veintitrés de aaosto del año dos mil veintidós.- Que dice: El .Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Trujillo, Colón (Familia), a los veintitrés días del mes de agosto de dos mil veintidós.-VISTO: El informe que antecede de la Secretaría del Despacho de fecha veintitrés de agosto del año dos mil veintidós.- ANTECEDENTES DE HECHO.- PRIMERO: Que en la DEMANDA DE DIVORCIO, por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, iniciada por el Abogado FRANKLIN JOSUE GARCIA RAMIREZ, en su condición de Apoderado Legal de la señora ESMI ALEXANDER MENDEZ ALMENDAREZ, se formuló DEMANDA DE DIVORCIO, POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, habiéndose emplazado en fecha cinco de mayo del año dos mil veintidós, por medio de COMUNICACIÓN EDICTAL, a la parte demandada señora SUYAPA GUADALUPE MIRANDA RODRIGUEZ, para que compareciera a este Tribunal a contestar la DEMANDA DE DIVORCIO, por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo en el plazo de treinta días.- SEGUNDO: Que transcurrió el plazo señalado, para que la demandada contestara la demanda, sin que a la fecha haya hecho uso del mismo.- FUNDAMENTOS DE DERECHO.- ÚNICO: Que se declara en rebeldía al demandado que no conteste la demanda interpuesta en su contra, si transcurrió el plazo señalado para ello, debiendo notificar al demandado de la resolución que la declare rebelde, por medio de COMUNICACIÓN EDICTAL y la resolución que ponga fin al proceso.- Artículos 440, 441, 442, 443 del Código Procesal Civil.- PARTE DISPOSITIVA.- UNO: En base A lo anterior este JUZGADO RESUELVE: Declarar en rebeldía procesal a la señora SUYAPA GUADALUPE MIRANDA RODRIGUEZ, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de sus derechos en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda interpuesta en su contra, haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio, sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizada.-Notifíquese esta resolución al demandado por medio de cedula.-
Trujillo, Colón, 01 de Septiembre del 2022.

LIXSA IVONNE CASTILLO ESCOBAR
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2021-03142-LCV

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha SEIS (06) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), se dictó sentencia definitiva Declarando: 1) Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intesato, presentada por la abogada ANA LIDIA CARIAS RODRIGUEZ, quien comparece en su condición personal, para que previo los trámites legales se les declare heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su madre la señora NELEBY RODRIGUEZ también conocida como NELEVY RODRIGUEZ GARCIA.-2) Declarar heredero Ab-Intestato a la señora ANA LIDIA CARIAS RODRIGUEZ, de todos los derechos, bienes y acciones que a su fallecimiento dejara su difunta MADRE la señora NELEBY RODRIGUEZ también conocida como NELEVY RODRIGUEZ GARCIA, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 3) Se les concede la posesión efectiva de la Herencia.
San Pedro Sula, Cortés, 02 de Agosto del año 2022.

ABOG. FERNANDO ANTONIO CANO
SECRETARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veinticuatro de junio del dos mil veintidós, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual el Juez FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO a la señora DUNIA JAMILETH CASTRO GUILLEN, en su condición de hija, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, el señor PEDRO CASTRO MUÑOZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Expediente. 729-201
Puerto Cortés, Cortés 30 de Junio del 2022.-

ABOG. MAURICIO NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: que en la demanda laboral ordinaria promovida por el abogado MARTIN OTHON MORALES CERVANTES, en su condición de apoderado procesal de los señores ELVIA MARITZA AVILES LINARES Y OTROS, contra la empresa IMPULSADORA DEL NORTE S.A. (IMPULSAN), como demandada principal a través de su representante legal el señor SALVADOR GÓMEZ ALVARADO y contra la empresa DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. (DIAPA) como demandada solidaria, a través de su representante legal el señor PABLO MATHAINCH, para el pago de prestaciones e indemnizaciones legales, se ha nombrado a la abogada SHERLY LILIETH MANCIA ARDON en el cargo de CURADOR AD-LITEM, en representación de los señores SALVADOR GÓMEZ ALVARADO Y PABLO MATHAINCH, en virtud de desconocer su paradero.-
San Pedro Sula, Cortés, 23 de agosto del año 2021-

JANETH SUYAPA PINEDA DE CASTILLO
SECRETARIA GENERAL

EDICTO JUDICIAL DE EMPLAZAMIENTO

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, ABOG. ESCARLIN SARAHI FIALLOS VASQUEZ, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: que en fiel cumplimiento a lo ordenado mediante resolución de fecha cuatro de agosto del presente año (2022) procede a emitir el presente EDICTO JUDICIAL, para EMPLAZAR al señor MAILER SAUL OLIVERA ESCOTO, en virtud de la Demanda De Suspensión de Patria Potestad Por La Vía Del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo; promovida por la señora KELLY MARTIZA MEZA GUZMÁN, contra el señor MAILER SAUL OLIVERA ESCOTO.- Seguidamente se transcribe de forma conducente, la resolución donde se ordena el emplazamiento al demandado, el cual se lee de la siguiente forma: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- En la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veintidós, dada cuenta de la diligencia de preclusión que antecede, la Suscrita JUEZ DUNIA EMERITA TREJO FLORES, RESUELVE: PARTE DISPOSITIVA En base a los mandamientos legales antes indicados, RESUELVE: PRIMERO:...- SEGUNDO: Declárese REBELDE al demandado señor MAILER SAUL OLIVERA ESCOTO, en el entendido que falta de su personamiento de la demandada, no impedirá la continuación de este procedimiento, y que su ausencia no puede determinarse como allanamiento o reconocimiento de hechos; no obstante podrá la demandada rebelde, incorporarse al proceso en cualquier momento sujetándose al estado en que éste se encuentre el juicio y sin que se pueda retroceder en las actuaciones. TERCERO:...-CUARTO: Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda a expedir edicto conteniendo la parte resolutiva del presente auto, para que a costas de la parte demandante se publique dicha resolución por Tres (03) veces, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad que el demandado rebelde el señor MAILER SAUL OLIVERA ESCOTO, sea notificado de la presente resolución.- QUINTO:..- MODO DE IMPUGNACIÓN:...-SELLO Y FIRMA. LIC. DUNIA EMERITA TREJO FLORES.- JUEZ- SELLO Y FIRMA ABOG. ESCARLIN SARAHI FIALLOS VASQUEZ.- SRIA. ADJUNTA.
San Pedro Sula Cortés, 24 de Agosto del Dos Mil Veintidós.-

ABOG. ESCARLIN SARAHI FIALLOS VASQUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACION EDICTAL

EXPED. 1801-2021-00050 8J

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al publico en general y para efectos de ley NOTIFICA al señor NORMAN GUSTAVO MEJIA NUÑEZ, que este Jugado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, en fecha veinticuatro de Agosto del año dos mil veintidós, dicto sentencia definitiva en la Demanda de Impugnación de Paternidad mediante el proceso abreviado no dispositivo promovida por la Abogada ELSA ARACELY GEORGE URBINA, en su condición de apoderada judicial del señor ANGEL GREGORIO CARCAMO AMADOR, contra el señor NORMAN GUSTAVO MEJIA NUÑEZ, la que dice: POR TANTO: Este Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, en nombre del Estado de Honduras y haciendo aplicación de los Artículos 303 y 304 de la Constitución de la Republica 1 y 40 numeral 2 de la ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales 1, 7, 11, 12, 16, 24, 35, 46, 56, 73, 76, 77, 78, 79, 80 , 83 y 84 del Código de la Niñez y Adolescencia, 440, 441, 628, 629, 630, 631, 632, 644, del Código Procesal Civil 102,105,106, párrafo 1, 2, 3, 4, 99, 103, 104, 105,115, 117, del Código de Familia Vigente 24 de la ley del Registro Nacional de las Personas .-FALLA: DECLARAR: 1) CON LUGAR LA DEMANDA DE IMPUGNACION DE PATERNIDAD POR LA VIA DE PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por ANGEL GREGORIO CARCAMO AMADOR, contra NORMAN GUSTAVO MEJIA NUÑEZ, ambos de generales ya expresadas en el preámbulo de la presente sentencia.- 2) Este Juzgado declara impugnada la paternidad del señor NORMAN GUSTAVO MEJIA NUÑEZ, con respecto a la menor ALLISON NAHOMY MEJIA AMADOR.- 3) Declara como hija del señor ANGEL GREGORIO CARCAMO AMADOR, a la menor antes mencionada, quien de ahora en adelante llevara el su primer apellido y su nombre será ALLISON NAHOMY CARCAMO AMADOR.- 4) Que se libre mandamiento al señor Registrador Civil Municipal del Registro Nacional de las personas del Municipio de La Lima, Departamento de Cortes, para que proceda a colocar la respectiva nota correspondiente al margen del acta de nacimiento número 0512-2015-01724, ubicada en el folio 059, del tomo 00703 del año 2015.- 5) Que se notifique la presente sentencia definitiva dictada por este tribunal al demandado mediante edictos.- Y MANDA: Que si dentro del término que señala la ley no se interpone el recurso correspondiente se tenga por firme este fallo.- NOTIFIQUESE.- Firma y sello.- Abogada Keyla Jolany Fugon Ávila.- Juez de Letras Titular.- Firma y sello.- Abogada Ruth Noeml Velasquez Castro.- Secretaria..
Yoro, Yoro, 06 de Septiembre del 2022.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO
SECRETARIA

AVISO

Al público en general y para todos los efectos de Ley HAGO SABER: FELICIANA DEL CARMEN BORJAS SOLIS, mayor de edad, hondureña, soltera, licenciada en mercadotecnia, con domicilio en la Ciudad de Tocoa, del Departamento de Colón, que he Solicitado al Instituto de la propiedad de la Ciudad de Trujillo, del Departamento de Colón, la Reinscripción de un predio que se encuentra Registrado a mi favor.- en el cual se encuentra ubicado en PREDIO No B-1593 MAPA N° PLANO; UBICADO EN LA COMUNIDAD LA CONFIANZA, ALDEA TAUJICA, JURISDICCIÓN DE LA CIUDAD DE TOCOA, DEPARTAMENTO COLÓN, Según coordenadas siguientes: X: 612904, Y:1734491, X: 612930. Y: 1734496, de la hoja cartografica número 3063-III. de Corocito, con las colindancias Siguientes: AL NORTE: COLINDA CON ISABEL REYNA SOLIS MATUTE, LOTE #B-1592, AL SUR: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON WILMER DOMINGUEZ; AL ESTE: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON IGLESIA BAUTISTA; Y AL OESTE: COLINDA CON VICTORIA NELY BORJAS SOLIS, LOTE #B-1590.- Con un Área de extensión superficial de CERO HECTAREAS, CERO DOS ÁREAS, OCHENTA Y DOS PUNTO SESENTA Y DOS CENTIAREAS (O HAS. 02 AS. 82.62 CAS).- Inscrito el dominio a favor bajo Inscripción número cincuenta y tres (53), del Tomo ochenta y uno (81); del Libro INA, del Instituto de la Propiedad de la Ciudad de Trujillo, del Departamento de Colón. Solicitud que hice en virtud que el Asiento antes mencionado no Tiene su Respectiva hojas de Nota.- Así mismo manifestarle que el Bien inmueble en mención no se ha realizado ninguna tipo de transacción, como ser donado, hipotecado, dado en compraventa ni en forma total o parcial, y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, en este acto exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, del Departamento de Colon, de toda Responsabilidad civil, penal y administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo.
Trujillo, Colon 06 del mes de septiembre del año 2022

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2021-04541-LCH.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortes, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la Abogada DUNIA CAROLINA FLORES VARELA, en su condición de Apoderada Judicial de la sociedad mercantil denominada BANCO DEL PAIS S.A, contra los señores DUNIA ESTER SUAZO BALLESTEROS y RUFINO GUITY MIGUEL ambos en su condición de deudores principales, tendiente a obtener el pago de la cantidad de SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON NOVENTA Y TRES CENTAVO (LPS. 707, 250.93) más intereses y costas del juicio, en el local que ocupa este juzgado se rematará en pública subasta el bien inmueble que se encuentra inscrito a favor de los señores DUNIA ESTER SUAZO BALLESTEROS y RUFINO GUITY MIGUEL, inscrito bajo matricula número 714770 asiento 5 del Registro de la Propiedad Inmueble de esta ciudad de San Pedro Sula, el cual se describe así: “Un inmueble ubicado en esta ciudad de San Pedro Sula, Cortes, ubicado en la “RESIDENCIAL LAS ACACIAS”, identificado como CINCO (5) BLOQUE B, AL NORTE: Diez y seis punto veinticinco metros (16.25 mts) colinda con lote seis (6); AL SUR: Diez y seis punto veintisiete metros (16.27 mts) colinda con lote cuatro (4); AL ESTE: Nueve punto cincuenta metros (9.50 mts) colinda con la dos (2) calle y AL OESTE: Nueve punto cincuenta metros (9.50 mts) colinda con la ocho (8) avenida Suer Este con un área de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (154.46 Mts2) equivalentes a DOSCIENTAS VEINTIUNA PUNTO CINCUENTA Y CUATRO VARAS CUADRADAS (221.54 Vrs2)”. Dicho Inmueble que se encuentra inscrito bajo matricula número 714770 asiento 5 del Registro de la Propiedad Inmueble de esta ciudad de San Pedro Sula, con los siguientes GRAVÁMENES: 1) Constitución de Hipoteca Total a favor de la sociedad mercantil denominada BANCO DEL PAIS S.A, asiento 6 matricula 714770; 2) Cesión de Administración de Crédito a favor de BANHPROVI, asiento 7 matrícula 714770; 3) Anotación judicial emitida por el Juzgado de Letras Civil de San Pedro Sula a favor de la sociedad mercantil denominada BANCO DEL PAIS S.A, asiento 8 matricula 714770. El monto del crédito es de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (L. 766, 214.63), y las costas del juicio ascienden a la suma SESENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECISIETE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (L 68,117.59). El valor de la tasación del bien inmueble es de OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL LEMPIRAS (L 881,000.00). El precio base será igual o superior al 75% de la tasación, para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el juzgado el total del valor de tasación. Esta subasta se efectuara en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil de esta ciudad, el día MIERCOLES DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), por la señora juez, THERLYN VENTURA MEJIA BONILLA. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores sí los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y que por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos, sí el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble actualmente se encuentra en posesión de la ejecutada, la cual deberá ser desalojada hasta el momento de tener nuevos derechos el ocupante tras la enajenación del bien, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo el interesado ejercitar las acciones en el proceso pertinente.
San Pedro Sula, Cortés, 05 de septiembre de 2022.

ABG. WENDY CAROLINA UMAÑA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL, S.P.S.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2021-01623-LCV

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha dieciséis (16) de agosto del dos mil veintidós (2022), se dictó sentencia definitiva que dice: FALLA: 1) Declarar Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por el señor YESFRY ALEJANDRO NATIVI RAMIREZ a los peticionarios YESFRY ALEJANDRO NATIVI BUESO y ALEJANDRA YAMILETH NATIVI BUESO hijos del causante. 2) Se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 02 de septiembre de 2022

ABG. WENDY CAROLINA UMAÑA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL, S.P.S.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha cinco de Agosto del año dos mil veintidós, DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: NORMA ELIZABETH MARTINEZ TURCIOS, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor: DOMINGO MARTINEZ SANTOS (Q.D.D.G.) en consecuencia se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-

Olanchito, Yoro, 11 de agosto de 2020.

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El suscrito Notario Público JOSE ROLANDO ARRIAGA M. con oficinas profesionales ubicadas en esta ciudad, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en esta Notaria con fecha seis de septiembre del año dos mil veintidós, dictó RESOLUCION DEFINITIVA, DECLARANDO CON LUGAR la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato presentada por DIANA GEORGINA PAZ LEON, en su condición personal como hija legitima de la causante MARIA BERBARDA LEON REYES, (QDDG), en consecuencia la misma FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato presentada por DIANA GEORGINA PAZ LEON en su condición personal como hija legítima de la causante, MARIA BERBARDA LEON REYES, (QDDG). SEGUNDO: Declarando Heredera Ab Intestado de todos los bienes, derechos y acciones DIANA GEORGINA PAZ LEON, en su condición personal como hija legítima de la causante MARIA BERBARDA LEON REYES, (QDDG), sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho y concediéndole la posesión efectiva de la herencia, conforme lo estipula la Ley.-

San Pedro Sula, Cortés ,07 de septiembre de 2022

JOSE ROLANDO ARRIAGA MANCIA
NOTARIO

AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley, **HAGO SABER:** Que en fecha Siete de Septiembre del año dos mi Veintidós (2022), en Notaria del Abogado **OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA,** se dictó **RESOLUCIÓN, DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO** a la señora **DORIAN MENDOZA MARTINEZ,** de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejare su difunto Padre el señor **ADAN MENDOZA (Q.D.D.G.),** sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho y ordena concederle la posesión efectiva de la herencia dejados a su muerte.- Articulo 59 del Código del Notariado y 58 de su Reglamento, articulo 1041, 1042, 1043 del Código Civil en relación con los Artículos 325, 327, 336, del Código de familia Actúa al Abogado **GENE DAGOBERTO MONTES HERNANDEZ,** en su condición de Representante Legal de la Solicitante de la señora **DORIAN MENDOZA MARTINEZ.**

El Progreso, Departamento de Yoro, 07 De Septiembre Del 2,022.

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, para los efectos legales consiguientes HACE SABER: Que la Señora: NORA JANE HYDE CHRISTIAN mayor de edad, casada, hondureña, con Identidad No.1102-1970-00011 con domicilio en el Municipio de Guanaja, quien solicita a esta municipalidad venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el sector de Mangrove Bight, jurisdicción de este municipio que será desmembrado de un lote CON CLAVE CATASTRAL 1102-03-205-061. Norte: Colinda con la propiedad de Osley Gessler Moore con calle de por medio. Sur: Colinda con la propiedad de Osley Gessler Moore con calle de por medio. Este: Colinda con lote 3.
Oeste: Colinda con propiedad de Emer Montoya.
Área: Ochocientos Sesenta y Tres punto Sesenta y Siete Metros Cuadrados. (863.67 M2.)
Se conceden Quince días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.
Guanaja Islas de la Bahía, Veinticinco de Agosto del 2022.

XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, para los efectos legales consiguientes HACE SABER: Que la Señora: JONELL LOUISE TATUM HENNIS, con Identidad No. 1102-1970-00046 mayor de edad, hondureña, con domicilio en el Municipio de Guanaja, quien solicita a esta municipalidad venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el sector de Mangrove Bight, jurisdicción de este municipio CON CLAVE CATASTRAL 1102-03-147-018. Norte: Colinda con la propiedad de Santos Bertoldino Paguada. Sur: Colinda con la propiedad de Lani Tatum. Este: Colinda con propiedad de Roatán Properties S.A. Oeste: Colinda con carretera de Savannah Bight-Mangrove Bight.
Área: Dos Cientos Noventa y Cinco punto Setenta y Cuatro Metros Cuadrados. (295.74 M2.)
Se conceden Quince días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.
Guanaja Islas de la Bahía, Veinticinco de Agosto del 2022.

XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario GREISY ZELAYA PINEDA, mayor de edad, casada, Hondureña, con domicilio en la ciudad de El Progreso, Yoro e inscrito con carnet número CUATRO MIL QUINIENTOS TRECE (4513) en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras, Exequátur de la Honorable Corte Suprema de Justicia, número UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO SETECIENTOS (1968), con Registro Tributario Nacional número 18041970017550, con Notaria abierta al público en el Edificio Paranky Perelló, local 14 segunda planta, Barrio El Centro, en la ciudad El Progreso portador del Documento Nacional de Identificación No, 1804-1970-01755, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que la suscrito Notario, en fecha ocho(08) de septiembre del año dos mil veintidós (2022) resolvió declarar al señor JOSE NERIS VILLAMIL, HEREDERO BENEFICIARIO DE UNA CUENTA DE AHORROS EN LEMPIRAS EN BANCO FICOHSA NUMERO 2363747-02724028992 que a su muerte dejare el difunto señor ANDRES RODRIGUEZ SOSA (Q.D.D.G); concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia. Actúa el Abogado Selvin Omar Benítez Reyes como representante legal del peticionario JOSE NERIS VILLAMIL,
El Progreso, Departamento de Yoro; 08 de septiembre del año dos mil veintidós (08/09/2022)

GREISY ZELAYA PINEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2022-02018-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha Veintisiete de Julio del año dos mil veintidós se dictó sentencia. 1) Declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato presentada por la señora Karla Beatriz López Vallecillo, en su condición personal. 2) Declarando a la señora Karla Beatriz López Vallecillo Heredera Ab-intestato de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su padre el señor Ambrosio López Varela, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, 3) Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia. Y manda: 1. Que se publique este fallo en un periódico de la localidad. 2. Que se extienda a la interesada o a su apoderada judicial Certificación de esta sentencia, una vez quede firme la misma. Y 3. Que se inscriba la presente resolución en el Instituto de la Propiedad de esta sección registral
San Pedro Sula, Cortés, Diez de Agosto del año 2022.

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA.- SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, para los efectos legales consiguientes HACE SABER: Que la Señora: DOROTHY ELIZABETH LEE BORDEN mayor de edad, soltera, hondureña con Identidad No.1102-1946-00019 con domicilio en el Municipio de Guanaja, quien solicita a esta municipalidad venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el sector de El Cayo, The Bight, jurisdicción de este municipio CON CLAVE CATASTRAL 1102-01-187-001. Norte: Colinda con propiedad de Annette Rumm. Sur: Colinda con propiedad de Turística Hondureña S. de R.L. Este: Colinda con propiedad de Dorothy Borden. Oeste: Colinda con la propiedad de Rafael Zapata.
Área: Cuatro Mil Cuarenta y Dos punto Setenta y Seis Metros Cuadrados. (4,042.76 M2.)
Se conceden Quince días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.
Guanaja Islas de la Bahía, Veinticinco de Agosto del 2022.

XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, para los efectos legales consiguientes HACE SABER: Que las Señoras: ROSE MARY LEE HURLSTON BUSH mayor de edad, soltera, hondureña con Identidad No. 1102-1952-00064 Y GARDENE MATILDA HURLSTON BUSH, mayor de edad, casada, hondureña, con Identidad No. 1102-1968-00052 mayor de edad, hondureña, con domicilio en el Municipio de Guanaja, quien solicita a esta municipalidad venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el sector de West End, jurisdicción de este municipio CON CLAVE CATASTRAL 1102-01-201-009.
Norte: Colinda con la propiedad de Alicia, Eddie, Murphy Jeffries. Sur: Colinda con la propiedad de Theodore Harmer. Este: Colinda con propiedad de Theodore Harmer. Oeste: Colinda con propiedad de Alicia, Eddie, Murphy Jeffries.
Área: Veintinueve Mil Ciento Sesenta y Ocho punto Cincuenta y Dos Metros Cuadrados. (29,168.52 M2.) Se conceden Quince días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.
Guanaja Islas de la Bahía, Veinticinco de Agosto del 2022.

XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO HERENCIA AB INTESTATO

El infrascrito Notario, con oficinas abiertas al público en la 21 avenida C, 11 calle A, 11 calle B, casa 143-A, Colonia Trejo, San Pedro Sula, Cortés, correo electrónico jcolemedina@yahoo.com, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en mi notaria, con fecha Siete de Septiembre del año Dos Mil Veintidós (07/0912022), se dictó resolución definitiva, declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por las señoras ERICA PATRICIA RIVERA RODRIGUEZ, CINDY ANGELICA RIVERA OCAMPO, MARYURI LIZBETH RIVERA CRUZ y MARIA CANDELARIA CRUZ, en su condición de madre y representante legal de mi menor hija CLAUDIA MARLENE RIVERA CRUZ, a quienes se les declaro Herederas Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su padre el señor MARLON ORLANDO RIVERA ESCOBAR, también conocido registralmente como MARLOS ORLANDO RIVERA ESCOBAR, sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia. -
San Pedro Sula, Cortés, 07 de Septiembre del año 2022.

JUAN CARLOS COLE MEDINA
NOTARIO

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 366(6)02-2021, contentivo a la Demanda de Divorcio por la Vía de Proceso Abreviado Dispositivo, promovida por el señor ERLIN MAREL ORELLANA FUNEZ contra la señora KELLING VANESSA ANDRADE FUNEZ. Por medio de la presente notificación de edictos se manda a Notificar al Demandado la señora KELLING VANESSA ANDRADE FUNEZ que se ha declarado caducado el derecho y perdido irrevocablemente el término dejado de utilizar, para que Contestara la presente Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, por lo cual ha sido declarada REBELDE. SE HACE SABER: A la señora la señora KELLING VANESSA ANDRADE FUNEZ, que el termino de treinta (30) días concedidos, para que Contestara la Demanda de mérito, comenzó a correr el día Martes Ocho de Febrero del año dos mil Veintidós (08/02/2022), venciendo el mismo el Lunes Veintiuno de Marzo del año dos mil Veintidós (21/03/2022),por lo que dicho término es más que vencido y no consta en el expediente de mérito escrito de contestación. Acosta de la parte interesada se publique por una (1) vez en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional.-
Actúa la Abogada IRIS ROSALBA CERRATO VARELA actuando en su condición de Apoderada legal del señor ERLIN MAREL ORELLANA FUNEZ.-
El Progreso, Yoro, 27 de Julio del 2022.

LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0502-2019--00088

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha veintidós de julio del año dos mil veintidós, se dictó Sentencia Definitiva Declarando CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato promovida por las señora ROSA LARA RIVERA actuando en su condición de madre y representante legal de su menores hijos MAICON y KEILY JULISSA ambos de apellidos SANTIAGO LARA en su condición de hijos del señor ELEUTERIO SANTIAGO GARCIA (Q.D.D.G.) en consecuencia, la misma: FALLA PRIMERO: Declarando CON LUGAR la solicitud de Dación de la posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora ROSA LARA RIVERA actuando en su condición de madre y representante legal de su menores hijos MAICON y KEILY JULISSA ambos de apellidos SANTIAGO LARA, todos de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia; SEGUNDO: Declarando Herederos Ab-Intestato de todos los bienes derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor ELEUTERIO SANTIAGO GARCIA (Q.D.D.G.) a sus menores hijos MAICON y KEILY JULISSA ambos de apellidos SANTIAGO LARA representados por la señora ROSA LARA RIVERA en su condición de madre y representante legal, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: concediéndoles la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la sección registral de San Pedro Sula, Cortés. b, Que se publique este fallo en un periódico de la localidad y , c. Que se extienda a los interesados o a sus apoderados legales certificación de esta sentencia, una vez que quede firme la misma.
Choloma, Cortés, 06 de septiembre del Año 2022.-

ABG. KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES
SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA
CORTES

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha treinta y uno de Agosto del año dos mil veintidós, DECLARÓ HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores: CESAR ANTONIO ARTICA ZELAYA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora: LIDENY YOLANY ZELAYA SANCHEZ (Q.D.D.G.) en consecuencia se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-
Olanchito, Yoro 06 de septiembre de 2022

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha seis de septiembre del año dos mil veintidós, fue declarado heredero AB-INTESTATO, al señor JOSE MARIA CAMPOS, con Documento nacional de identificación 0403-1948-00147; de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su hermano el señor ALEJANDRO CAMPOS, con Documento nacional de identificación 0401-1943-00278, quien falleció en fecha tres de febrero del año dos mil diecisiete, se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Represento la Abogada LIGIA GEORGINA RODRIGUEZ LOPEZ, como representante procesal del solicitante en las presentes diligencias, Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-
Santa Rosa de Copán, 07 de septiembre del año 2022.-

ABOG. MIRNA LETICIA HERNANDEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE SUBASTA

Exp.- 04231-21 LCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Civil de San Pedro Sula, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Forzosa de Título Extrajudicial, promovida por el abogado el Abogado DARIO SAGASTUME ALVARADO, en su condición de apoderada judicial del señor SALVADOR PORTILLO BUEZO, contra los señores KARLA JACQUELINE AGUILAR SALGADO, en su condición de obligada principal Y, EDUARDO AGUILAR MUÑOZ, en su condición de fiador solidario y garante hipotecario, para exigirles el pago de CIENTO OCHENTA Y DOS MIL LEMPIRAS (L.182,000.00), en concepto de capital, intereses corrientes y moratorios, más las costas del juicio hasta la completa satisfacción del ejecutante.- en el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta el bien Inmueble que se encuentra inscrito bajo matricula número 983050 asiento 2, el que se describe de la siguiente manera: I.- Lote de terreno situado en Colonia el Hipódromo al sureste de este Ciudad, con una extensión superficial de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PUNTO DIECINUEVE METROS CUADRADOS (283.19 Mts), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, Colinda con lote de Horacio Castellón, con una distancia de DIECINUEVE PUNTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (19.46 Mts); AL SUR; Colinda con lote de Dolores Aguilar Muñoz, con una distancia de DIECINUEVE PUNTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS:(19.85 Mt:s); AL ESTE; Colinda con Once Avenida Sur Este, con una distancia de CATORCE PUNTO TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (14.37 Mts); AL OESTE, Colinda con Lote de Adrián Reyes, con una distancia de CATORCE PUNTO SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (14.66 Mts).- Dicho inmueble se encuentra inscrito bajo Matricula número 1589689 asiento 6, del Libro Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de San Pedro Sula hoy Instituto de la Propiedad.- Que dentro de la Hipoteca constituida quedan comprendidas todas las mejoras presentes y futuras que se realicen en el inmueble hipotecado. 11. Con las siguientes notas marginales: 1) Constitución de Hipoteca a favor del señor SALVADOR PORTILLO BUEZO, inscrita bajo matricula número 983050 asiento 5.- III.- ANOTACION JUDICIAL a favor del señor SALVADOR PORTILLO BUEZO, inscrita bajo matricula número 983050 asiento 6, emitida por el Juzgado de Letras Civil.- El Monto del crédito es por la cantidad DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (L.224,806.40).- Y las costas del juicio son por la cantidad de VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SECENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (L 26,663.48).- El precio base será igual o superior al 75% de la tasación..- Esta subasta se efectuara en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil el día JUEVES TRECE (13) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.), Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble posesoria la ejerce actualmente el ejecutado y su familia, quienes deberán ser desalojados al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble tras la enajenación del bien, el Juzgado resolverá lo conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.
San Pedro Sula, Cortés, 30 de agosto de 2022

ABOG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La infrascrita Secretaria municipal de este termino al público en general hace saber que en fecha Nueve de Septiembre del año dos mil veinte la señora Leticia Albertina Santos Castro con identificacion número 0506-1970-00946 solicita la venta de Dominio Pleno de una propiedad ubicada en El Chile, Brisas del Mar. identificada con clave catastral GR4102-000-4017 con la Coordenadas Geográfica de localización de predio = Latitud (Y) 1748253 N. Longitud (X) 0404884 E con las siguientes medidas y colindancias de la estación 0 a la 1 mide: diecisiete punto ochenta y siete metros metros (17.87 Mts) Rumbo N 35° 46' E, colinda con Mana Amelia Chavez Caceres; de la estacion 1 a la 2 mide: diecisiete punto ochenta y dos metros (17.82 Mts). Rumbo N 35° 45' E, colinda con propietario desconocido de la estación 2 a la 3 mide: seis punto cero seis metros (6.06 Mts). Rumbo N 39° 5' E. colinda con propietario desconocido; de la estación 3 a la 4 mide: veintitres punto treinta y cinco metros (23.35 Mts). Rumbo S 43° 41' E, colinda con Rigoberto Zelaya; de la estación 4 a la 5 mide: cuarenta y uno punto setenta y cinco metros (41.75 Mts). Rumbo S 41° 10' W, colinda con calle; de la estación 5 a la 0 mide: diecinueve punto ochenta metros (19.80 Mts). Rumbo N 42° 17' W, colinda con calle; medidas que arrojan un crea superficial de ochocientos noventa y seis punto sesenta y siete metros cuadrados (896.67 mts2)
Extendido en Puerto Cortés, a los dos días del mes de septiembre del año 2022

ABOG. MAYRA SARAHI GAMEZ PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

0501-2022-02177-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha Veinticuatro de Agosto del año dos mil veintidós, se Dicto sentencia definitiva. 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab Intestato presentada por la señora PASITA LIZETH VELÁSQUEZ MARADIAGA, en su condición personal como HIJA del causante.- 2) Declarando Heredera Ab Intestato a la señora PASITA LIZETH VELÁSQUEZ MARADIAGA, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta MADRE la señora HERLINDA MARADIAGA CASTRO (Q.D.D.G)..- 3) Se concede a la señora PASITA LIZETH VELÁSQUEZ MARADIAGA, la posesión efectiva de la Herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin prejuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho.
San Pedro Sula, Cortés, 02 de Septiembre del año 2022.

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2020-2141-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha diecisiete (17) de agosto del año dos mil veintidós (2022) se dictó sentencia definitiva; FALLA: 1.- Declarar CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores LESBIA GISELA VINDEL SANCHEZ, HENDERSON ANTONIO REDONDO VIDEL, JOSSELYN GISELA REDONDO VIDEL.- 2.- Declarar heredero Ab-Intestato a los LESBIA GISELA VINDEL SANCHEZ, HENDERSON ANTONIO REDONDO VIDEL, JOSSELYN GISELA REDONDO VIDEL, de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre el señor ANTONIO REDONDO TROCHEZ (Q.D.D.G), Sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. 3.- Se le concede a los herederos la posesión efectiva de la Herencia
San Pedro Sula, Cortés, 31 de Agosto del año 2022

FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

El Suscrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), se DECLARO, a la señora ALBERTINA MENDOZA RAMIREZ, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Padre el señor MARCOS MENDOZA, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 31 de agosto del 2022.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha uno de junio del año dos mil veintidós, dicto sentencia declarando a: MARCIA PATRICIA BAUTISTA SOLIS, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejo su PADRE, el señor ALAN DANILO BAUTISTA SANTOS, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
La Entrada, Copán. 03 - Junio - 2022.

ELDA MARITZA CALLES
SECRETARIA POR LEY

DECLARACIÓN JURADA

Al público en General y para todos los efectos de ley HAGO SABER, yo: OSCAR EMIN ARRIAGA ZEPEDA, Mayor de edad, Hondureño, soltero, agricultor, con Documento Nacional de Identificación No: 0205-1991-00133, con domicilio en el Municipio de Trujillo, Departamento de Colon, encontrándome en el pleno goce de mis derechos civiles DECLARO BAJO JURAMENTO: Que soy Dueño y Poseedor Legitimo de un predio rural que tiene una extensión superficial de CERO HECTÁREAS, DIECIOCHO AREAS, CERO NUEVE PUNTO CATORCE CENTIAREAS (0 Has. 18 As. 09.14 Cas.), identificado como Predio A-690, ubicado en Comunidad Guadalupe Carney, municipio de Trujillo, departamento de Colón, con las colindancias siguientes: NORTE: Gloria Argentina Sagastume Quintero (A-691); SUR: Javier Mata; ESTE: María Estela Pineda Delcid; OESTE: Calle de por medio con Luis Alonso Dubón. Cuyo dominio se encuentra inscrito a mi favor bajo asiento número cuarenta y tres (43) del tomo Cincuenta y uno (51) Libro INA, del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Colon y manifiesto que el mismo NO HA SIDO VENDIDO O DONADO total o parcialmente y se encuentra Libre de todo Gravamen, por lo que Exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colon, de cualquier Responsabilidad Civil, Penal o Administrativa por la Reinscripción de asiento Registral que estoy solicitando, en virtud que el antecedente de dominio no tiene la hoja de notas.
Tocoa, Departamento de Colon, 08 de septiembre del 2022.

EMIN ARRIAGA ZEPEDA

AVISO

(EDWIN SAMUEL GALO-PASOS) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-22-DR-070-169) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citacion enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Boulevard, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC.

(EDWIN SAMUEL GALO-PASOS) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 4 de Noviembre de 2022 a las 09:30am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-22-DR-070-169) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, para los efectos legales consiguientes HACE SABER: Que el Señor: GRAHAM CASSIDY HYDE TATUM mayor de edad, hondureña con Identidad No.1102-1972-00075 con domicilio en el Municipio de Guanaja, quien solicita a esta municipalidad venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el sector de Savannah Bight, jurisdicción de este municipio CON CLAVE CATASTRAL 1102-04-055-004.
Norte: Colinda con la propiedad de James Bradford Tatum.
Sur: Colinda con la propiedad de Roxana Onayda Vides.
Este: Colinda con calle municipal.
Oeste: Colinda con propiedad de Thelma Carminda Umaña.
Área: Trescientos Ochenta punto Cero Dos Metros Cuadrados. (380.02 M2.)
Se conceden Quince días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.
Guanaja Islas de la Bahía, Veinticinco de Agosto del 2022.

XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, para los efectos legales consiguientes HACE SABER: Que el Señor: JACK WARREN MOORE PEREZ mayor de edad, casado, hondureño, con Identidad No.1102-1978-00125 con domicilio en el municipio de Guanaja, quien solicita a esta municipalidad venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el sector de Mangrove Bight, jurisdicción de este municipio CON CLAVE CATASTRAL 1102-03-146-010.
Norte: Colinda con terreno municipal y calle de por medio.
Sur: Colinda con la propiedad de Juan Kevin Matute.
Este: Colinda con propiedad de Mirian Aneyda Ramos.
Oeste: Colinda con la propiedad de Andino Castro.
Área: Doscientos Treinta punto Diecinueve Metros Cuadrados. (230.19 M2.)
Se conceden Quince días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.
Guanaja Islas de la Bahía, Veinticinco de Agosto del 2022.

XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha veintinueve de Agosto del año dos mil veintidós, DECLARÓ HEREDERO AB-INTESTATO al señor: ENIL ROBERTO HERNANDEZ SEVILLA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora: AZUCENA SEVILLA (Q.D.D.G.) en consecuencia se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-
Olanchito, Yoro 01 de septiembre de 2022

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público EFRAIN ANTONIO GUTIEREEZ ARDON, con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés. HACE SABER: Al Público en General y para efectos de Ley, que en fecha Primero (01) de Septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022), se dictó resolución declarando HEREDEROS AB INTESTATO, en sede Notarial, a la Señora NORMA JACKELINE RIVERA ROBLEDA, JACOBO ROBERTO SANCHEZ RIVERA y MARCELA JACKELINE SANCHEZ RIVERA de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su esposo y padre el Señor JACOBO ROBERTO SANCHEZ MARTINEZ (Q.D.D.G) concediéndosele la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
San Pedro Sula, Cortés, 01 de Septiembre del 2022

COMUNICACIÓN EDICTAL

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, veintisiete (27) de junio del año dos mil veintidós (2022).- La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la demanda de DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora KENIA ODALIS FERRERA GOMEZ, en contra del señor CARLOS LEONEL ESPINAL CARRANZA, Registrada bajo el número de Expediente P.A.-132-22.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, veintidós (22) de junio del año dos mil veintidós (2022).-VISTO Y ANALIZADO:...ÚNICO: Vistos los Oficios librados a las diferentes Instituciones, las cuales se agregan al expediente de mérito, y habiendo observado este órgano jurisdiccional los oficios librados en fecha dos (02) de mayo del presente año (2022), y siendo que de la revisión minuciosa que se le ha hecho al expediente de mérito, y siendo que según certificación extendida por el Instituto Nacional de Migración y Extranjería en donde han proporcionado dirección inexacta del señor CARLOS LEONEL ESPINAL CARRANZA, siendo esta en La Residencial Maya Francisco Morazán y Colonia 3 Reyes Villanueva, Cortés, no siendo una dirección exacta del demandado y de dos Departamentos distintos, por lo que se ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el Código Procesal Civilpor lo que este Órgano Jurisdiccional ordena que se practique la COMUNICACIÓN EDICTAL fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos. A costa de la parte, asimismo mediante publicación de la resolución en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por (3) TRES VECES CON INTERVALOS DE (10) DÍAS HÁBILES, por lo que se ordena, que se extienda COMUNICACIÓN EDICTAL con el fin de emplazar al señor CARLOS LEONEL ESPINAL CARRANZA, para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, interpuesta por la señora KENIA ODALIS FERRERA GOMEZ, asimismo y si la parte demandada no se personare en Juicio, se le tendrá en REBELDÍA, mismo que serán computados desde el día siguiente a la última publicación, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil, para los efectos que en derecho corresponda.-
Siguatepeque, 27 de junio del 2022.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

El Suscrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha cuatro (04) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), se DECLARO, a la señora LITXY LOLITA LOPEZ CORTEZ, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta Esposo el señor MARCOS EMMANUEL MONTOYA ESTRADA, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 26 de Abril del 2022.

ABOG. EFRAIN AQUILES PEREIRA ORELLANA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrita Secretaria General de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veintiséis días de julio del año dos mil veintidós, este Juzgado de Letras Seccional DECLARO: al señor LUIS ALONSO LOPEZ MEJIA, Heredero Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su padre el señor VISITACION LOPEZ BARROW (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Exp. 795-19 kris
Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los dos días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós.

LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, veintinueve (29) de marzo del año dos mil veintidós (2022).- El Suscrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en fecha uno (01) de febrero del año dos mil veintidós (2022), la señora MARIA DEL CARMEN ALVARADO LARA, presento ante este Juzgado DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, en contra del señor MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ LICONA, tomando en consideración que las averiguaciones de domicilio han sido infructuosa en consecuencia; mediante auto de fecha veinticinco (25) de marzo del año dos mil veintidós (2022), se autorizó el emplazamiento del señor MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ LICONA, por medio de comunicación edictal, mismo que se deberá realizar tres (03) veces con intervalo de diez (10) días hábiles en un diario y radio de comunicación de mayor circulación en el país, debiendo sacar un extracto de la demanda y advirtiéndole a la parte demandada que tendrá un plazo de treinta (30) días para contestar la demanda de mérito, mismo que deberá de contarse a partir del día siguiente de la última publicación del emplazamiento. Haciéndole la advertencia a la parte demandada que de no personarse en Juicio, se le tendrá en Rebeldía.
Siguatepeque, 29 de marzo del 2022.

ABOG. EFRAIN AQUILES PEREIRA ORELLANA
SECRETARIO ADJUNTO

MUNDO

MONARQUÍA

Muere la reina Isabel tras 70 años de reinado

▶ La monarca más famosa del mundo falleció a los 96 años ayer en su castillo de Balmoral, en el norte de Escocia

REINO UNIDO. La reina Isabel II, jefa de Estado del Reino Unido y 14 países de la Commonwealth, falleció ayer a los 96 años en su castillo escocés de Balmoral, tras siete décadas de reinado en las que capeó numerosas crisis de una monarquía que ahora abre un nuevo capítulo.

Era “una soberana querida y una madre amada”, su muerte es “un momento de gran tristeza para mí y para todos los miembros de mi familia”, dijo su hijo mayor Carlos, de 73 años, que se convirtió automáticamente en el nuevo monarca bajo el nombre de Carlos III. Él y Camila, la nueva reina consorte, preveían pasar la noche en Escocia y regresar a Londres el viernes (hoy), informó el Palacio de Buckingham al tiempo que anunciaba el fallecimiento. El deterioro de la salud de Isabel II se aceleró en los últimos días. El martes había recibido al primer ministro dimisionario, Boris Johnson, y a su sucesora, Liz Truss, en Balmoral, renunciando por primera vez en su largo mandato a celebrar este acto protocolario en Londres, para evitar un viaje de 800 km. Dos días después, sus médicos se declararon “preocupados por la salud de su majestad y recomendaron que permanezca bajo vigilancia médica”. Inmediatamente viajaron hasta Escocia sus hijos y nietos, incluidos el príncipe Enrique y su esposa Meghan, que se encontraban en Londres para un acto caritativo, pese a que viven en California desde que en 2020 abandonaron la monarquía británica asestando un duro golpe a la institución. La muerte de Isabel II fue “una gran conmoción para la nación y para el mundo”, aseguró Truss en un breve discurso a las puertas de Downing Street, mientras de todo el planeta llovían los mensajes de condolencias. Eventos deportivos programados para ayer en el

La reina se casó a los 21 años con su primo lejano Felipe Mountbatten, tuvo cuatro hijos: Carlos en 1948, Ana en 1950, Andrés en 1960 y Eduardo en 1964.

Isabel II

Principales fechas de su vida

8 de septiembre de 2022
Muere a los 96 años

9/abril/2021
Fallece su marido, el príncipe Felipe, a los 99 años.

5/abril/2020
Discurso televisivo inhabitual para tranquilizar al pueblo británico ante la pandemia del covid-19.

9/sept./2015
Rompe el récord del reinado más longevo.

6/feb/2012
Jubileo de diamante (60º aniversario de su reinado).

31/agosto/1997
Criticada por su fría reacción tras la muerte de la princesa Diana.

1992
«Annus horribilis», tres de sus hijos se separan y el castillo de Windsor sufre un grave incendio.

21/junio/1982
Nace Guillermo, segundo en la línea de sucesión.

29/julio/1981
"Casamiento del siglo" entre su hijo Carlos y Diana Spencer en la catedral San Pablo de Londres.

2/junio/1953
Coronada en la Abadía de Westminster.

6/feb/1952
Se convierte en reina tras la muerte de su padre, el rey Jorge VI.

14/nov/1948
Nacimiento de Carlos. El matrimonio tuvo otros tres hijos: Anne, Andrés y Eduardo.

20/nov/1947
Se casa con Felipe Mountbatten, hijo del príncipe Andrés de Grecia.

21 de abril de 1926
Isabel Alejandra María nace en Londres

ISABEL II ERA LA MONARCA QUE MÁS TIEMPO OCUPÓ EL TRONO BRITÁNICO

"ES UNA CONMOCIÓN PARA EL MUNDO", DIJO LIZ TRUSS, PRIMERA MINISTRA BRITÁNICA

LÁGRIMAS, SILENCIO Y EL HIMNO "GOD SAVE THE QUEEN"

Una multitud se reunió frente al Palacio de Buckingham, entre lágrimas, se hizo el silencio y poco después empezó a sonar el himno nacional "God save the Queen".

Reino Unido, incluidos los test de cricket y el campeonato europeo de golf, fueron cancelados.

Mala salud y escándalos. Una multitud se congregó frente al Palacio de Buckingham en Londres pese a una fuerte lluvia. Cantaron desolados "Dios salve a la reina" cuando se conoció su fallecimiento. La salud de la reina empezó a preocupar al país cuando el pasado 20 de septiembre, tras "aceptar a regañadientes el consejo médico de guardar reposo", pasó una noche hospitalizada para someterse a unas pruebas médicas cuya naturaleza nunca se precisó. Desde entonces tuvo que renunciar a eventos como la conferencia de la ONU sobre el clima, en noviembre de 2021 (COP26) en Glasgow, o el tradicional discurso del trono con que cada año inauguraba la nueva sesión parlamentaria, una de sus funciones constitucionales más importantes que dejó a cargo de Carlos. Entregada a su cargo con cuerpo y alma, Isabel II había capeado la pandemia, la devastadora muerte de su marido Felipe - fallecido en abril de 2021 con casi 100 años- y las diversas crisis de la familia real. Entre ellas, el "Megxit", el exilio de Enrique y Meghan a Estados Unidos, desde donde acusaron a la realeza de ser insolidaria y racista. También el escándalo protagonizado por Andrés, considerado su hijo favorito, que tuvo que abandonar la vida pública debido a su amistad con el financiero estadounidense Jeffrey Epstein, acusado de explotar sexualmente a menores. Una de ellas, Virgina Guiffre, afirmó haber sido forzada años antes a mantener relaciones con Andrés y lo demandó por abuso sexual en Estados Unidos, acusaciones que este siempre negó, pero que le valieron ser privado por la reina de sus honores militares y de usar el título de Alteza Real. El caso se zanjó con un multimillonario acuerdo financiero confidencial.

Durante sus más de 70 años de reinado, Isabel II trató con 15 primeros ministros británicos, aunque la última, Truss, solo se vio con ella una vez.

Decana de los monarcas. Isabel II era la monarca que más tiempo ocupó el trono británico, al que ascendió el 6 de febrero de 1952. "Toda mi vida, sea larga o corta, estará dedicada a su servicio y al servicio de nuestro gran país imperial", dijo en un discurso al cumplir 21 años, cuando era heredera al trono. Nacida en Londres el 21 de abril de 1926, "Lilibet", como la llamaba su familia, no estaba inicialmente destinada a ser reina. Pero el rumbo de su vida cambió tras la abdicación, por amor a una estadounidense divorciada, de su tío Eduardo VIII en 1936. Isabel II accedió al trono con solo 25 años, al morir su padre, Jorge VI, en febrero de 1952. Pero tuvo que esperar a junio del año siguiente para ser coronada como cuadragésima soberana de Inglaterra, en la primera y única ceremonia de coronación británica televisada hasta ahora. A partir de ese momento, dedicó su vida de manera incansable a sus obligaciones de jefa de Estado, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, cabeza de la Mancomunidad Británica y jefa de la Iglesia de Inglaterra.

REACCIONES

Personalidades rinden homenaje a la soberana

PERSONAJES. Emmanuel Macron, el papa Francisco y Joe Biden expresaron su pesar por la muerte de la reina Isabel II.

PARÍS, FRANCIA. Dirigentes de todo el mundo reaccionaron rápidamente a la muerte de la reina Isabel II, rindiendo homenaje a una soberana excepcionalmente longeva y transmitiendo su pésame a la familia real y al pueblo británico. El papa Francisco se declaró "profundamente entristecido" por la muerte de Isabel II y rindió homenaje a la "vida de servicio incansable", a su "devoción por el deber" y "a su testimonio inquebrantable de fe en Jesucristo".
El presidente estadounidense, Joe Biden, elogió a una "estadista de dignidad y constancia inigualables", consideró que fue "más que una monarca. Encarnó una época".
El rey Felipe VI de España afirmó que Isabel II "ha escrito y ha dado forma a muchos de los capítulos más relevantes de la historia" de las últimas décadas. En un telegrama enviado al sucesor de la monarca, Carlos III, el rey de España alabó "su sentido del deber, su compromiso y toda una vida dedicada a servir al pueblo" británico.
El presidente ruso Vladimir Putin afirmó que Isabel II tenía "el amor y el respeto" de los súbditos y "autoridad" en el mundo.
El presidente francés, Emmanuel Macron, rindió homenaje a Isabel II, a la que describió como "una amiga de Francia, una reina de corazón" que "marcó su país y su siglo para siempre". El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, decretó tres días de luto oficial. El secretario general de la ONU, António Guterres, elogió "la gracia, la dignidad y la dedicación" de la reina Isabel II, que fue una "presencia tranquilizadora durante décadas de cambios de gran alcance, incluida la descolonización en África y Asia".
El Consejo de Seguridad de la ONU guardó un minuto de silencio. El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, se declaró "profundamente entristecido". "Durante más de 70 años, fue un ejemplo de liderazgo desinteresado y servicio público. Mi más sentido pésame a la familia real, a nuestros aliados de la OTAN, el Reino Unido y Canadá, y al pueblo de la Mancomunidad", expresó Stoltenberg. La primera ministra escocesa, Nicola Sturgeon, que está a favor de que Escocia se independice del Reino Unido, consideró que el fallecimiento de Isabel II era "un momento profundamente triste para el Reino Unido, la Commonwealth y el mundo".

> "la Reina Isabel II era amada en todo el mundo. Todo el país está profundamente triste por su muerte"
>
> **LIZ TRUSS,** primera ministra británica.

> "Mis condolencias a la familia real y a todo el Reino Unido por el fallecimiento de la reina"
>
> **PEDRO** Castillo, presidente de Perú

SU TURNO. CARLOS ASUME CON LA REPUTACIÓN DE SER MÁS POLÍTICAMENTE ENTROMETIDO QUE SU MADRE

CON RÉCORD DE EDAD AL TRONO A los 73 años, el príncipe de Gales será el monarca británico de mayor edad, por delante de Guillermo IV, que tenía 64 años cuando ascendió al trono . Es el primero de los cuatro hijos de la reina Isabel II y Felipe

Carlos III, de príncipe a rey anciano

▶ Estuvo casado con Diana Spencer y tuvieron dos hijos: Guillermo en 1982 y Enrique en 1984. Se divorció de ella y años después se casó con Camila

Staff
redaccion@laprensa.hn

LONDRES, REINO UNIDO. El nuevo monarca Carlos III ha dedicado su vida a prepararse, no sin polémica, para reinar, y ahora, tras el fallecimiento de su madre Isabel II, lo hará a una edad en que muchos de sus compatriotas llevan tiempo jubilados.

A los 73 años, el hasta ayer príncipe de Gales ascendió al trono como el monarca británico de mayor edad, por delante de Guillermo IV, que tenía 64 años cuando se convirtió en rey en 1831. El nuevo monarca llega al trono con la reputación de ser más políticamente entrometido que su madre, defensor de causas que van desde la agricultura orgánica a la arquitectura neoclásica, pasando por la ecología. Nacido el 14 de noviembre de 1948 en el Palacio de Buckingham, en Londres, Carlos Felipe Arturo Jorge Windsor es el primero de los cuatro hijos de la reina Isabel II y Felipe, el príncipe consorte fallecido en 2021 que tanta incomprensión mostró hacia las simpatías políticas de su hijo.

Su esposa Camila, con la que se casó en 2005, se convierte en reina consorte.

De Diana a Camila. Era un niño tímido y sensible cuando en 1958 fue nombrado príncipe de Gales con nueve años. Después, sería enviado a estudiar a Gordonstoun, un austero internado en Escocia.

En 1970 se convirtió en el primer miembro de la familia real británica con un diploma, de la Universidad de Cambridge, donde estudió Arqueología y Antropología.

Entre 1971 y 1976 sirvió en la marina británica. Para su desconcierto, mientras estaba de misión en el Caribe, el amor de su vida, Camila Shand, se casó con Andrew Parker Bowles. Presionado para que se casara, en febrero de 1981 pidió en matrimonio a Diana Spencer, que entonces tenía 19 años, pocos meses después de iniciar su relación. La boda se celebró en julio en la catedral Saint Paul de Londres y fue un gran festejo nacional.

Tuvieron dos hijos: Guillermo en 1982 y Enrique en 1984. La pareja se separó en 1992 y se divorció en 1996, cuando el príncipe heredero ya tenía una aventura con Camilla Parker Bowles, divorciada en 1995.

En 2005 se casó con Camila, extrovertida y risueña, que acabó ganándose las simpatías de la mayoría de británicos.

CAMPO PAGADO

ACLARACIÓN PÚBLICA

AGAPE CHRISTIAN ACADEMY es una institución educativa con principios cristianos, está ubicada en la colonia Los Álamos conforme a su permiso de operación, y tiene como misión Entrenar y desarrollar al niño completamente en su espíritu, alma y cuerpo utilizando un equipo de maestros profesionales y dedicados para levantar una generación diferente.

Ante los hechos suscitados el día 5 de septiembre donde los miembros del patronato de la colonia Los Álamos colocaron rótulos de prohibición de ingreso a padres de familia y se tomaron la entrada del portón principal de la institución, bloqueando con vehículos el libre tránsito y circulación.

El día martes 6 de septiembre las partes involucradas fuimos citados a una audiencia de conciliación en el juzgado de Justicia Municipal, la cual no se llevó a cabo en virtud que los personeros del patronato no presentaron ninguna documentación en la cual se basan para ejecutar las acciones antes descritas y además tienen vencida su personería jurídica y su junta directiva desde el año 2018, por lo que se reprogramó la misma para la próxima semana, ese día la señora Juez les ordenó que suspendieran las restricciones tomadas arbitrariamente y sin ningún fundamento legal, a lo que hicieron caso omiso.

El día jueves 8 de septiembre miembros de la Municipalidad de San Pedro Sula procedieron a eliminar las trancas de una de las cinco entradas de la colonia Los Álamos, en cumplimiento a la ordenanza judicial ordenada de oficio por la autoridad competente y no a petición de **AGAPE CHRISTIAN ACADEMY**.

A la población hondureña y medios de comunicación aclara:

1. Agape es una institución respetuosa de nuestras leyes y principios de convivencia ciudadana.
2. La institución paga al patronato una cuota mensual por concepto de seguridad, la cual es superior al de otras instituciones ubicadas dentro de nuestra colonia. Dicho pago se realizó aun en pandemia, durante el tiempo en que no habían clases presenciales.
3. Hemos recibido muestras de solidaridad de muchos vecinos de Los Álamos que no comparten el actuar del patronato.
4. Somos personas de PAZ y mantenemos nuestra disposición de solventar esta situación por la vía del dialogo armónico, respetuoso y justo para ambas partes.
5. Solicitamos el respeto a la integridad física de los niños, padres de familia, docentes y autoridades, así como de los vehículos de los padres de familia y bienes de nuestra institución.
6. Amparados en los artículos 81, 119,123, 151, 152 y art. 70 de la Constitución de la República; artículo 927 del Código Civil; art. 58, 59 y 76 de la Ley de Policía y Convivencia Social, art. 214 y 277 del Plan de arbitrios municipal, y art. 3, 28, 29 de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, como base jurídica que ha sido vulnerada nuestra comunidad educativa.

Queridos hermanos, ya que Dios nos ha amado así, también nosotros debemos amarnos los unos a los otros.
1 Juan 4:11

Dado en San Pedro Sula, Cortés a los 8 días del mes de septiembre del año 2022.

ELOGIO. ISABEL II SERÁ RECORDADA COMO LA MAYOR MONARCA DE LA HISTORIA, SEGÚN EXPERTO

Fue una mujer muy entregada a su familia, amaba y compartía con sus nietos e hijos.

La reina Isabel en una foto con el príncipe William y Kate Middleton.

El príncipe Harry, Meghan Markle y Isabel II en una postal para el recuerdo.

UNA SOBERANA QUERIDA Y MADRE AMOROSA

▶Fue el pilar de la monarquía británica durante siete décadas

Staff
redaccion@laprensa.hn

REINO UNIDO. La reina Isabel II, jefa de Estado del Reino Unido y 14 países de la Commonwealth, falleció ayer a los 96 años en su castillo escocés de Balmoral, tras siete décadas de reinado en las que capeó numerosas crisis de una monarquía que ahora abre un nuevo capítulo.

Tras su muerte, su hijo, el ahora rey Carlos III, la describió como una "una soberana querida y una madre amada.

Su muerte es un momento de gran tristeza para mí y para todos los miembros de mi familia", fijo.

La Reina era una madre y abuela muy amorosa, protectora de toda su familia. Una multitud se congregó frente al palacio de Buckingham en Londres pese a una fuerte lluvia. "Me siento muy triste, tengo la impresión de que mi abuela no ha muerto", dijo Tonnie Cunningham, una mujer de 35 años entrevistada por AFP en las calles de Londres. "Es la única monarca que he conocido", decía Margaret Caselton, de 75 años. "Creo que será recordada como la mayor monarca de la historia, la más longeva, pero también la más grande", dijo a la AFP el experto de la realeza Phil Dampier.

Isabel II junto a la princesa Diana y su hijo Carlos III, quien hereda su trono.

Partiendo un pastel para celebrar el inicio del Jubileo de Platino.

Tenía mucha personalidad y elegancia, disfrutaba mucho los desfiles de moda.

El expresidente de EE UU Barack Obama compartió con la reina.

El rey Carlos III acompañando a su madre, la reina Isabel II.

La actual ministra británica Liz Truss en una foto hace cuatro días con la reina Isabel.

La fallecida compartiendo en Inglaterra con Donald Trump, expresidente de EE UU.

El príncipe Jorge de Cambridge de Gran Bretaña mira a su bisabuela, la reina Isabel II.

ESTADOS UNIDOS. EL VICTIMARIO, UN JOVEN DE 19 AÑOS, FUE DETENIDO

POLICÍA. Ezekiel Kelly hizo disparos de forma indiscriminada en varias partes de Memphis.

Cuatro muertos en un tiroteo, cuyo autor lo transmitió por Facebook

Staff
redaccion@laprensa.hn

Hay otros tres heridos, incluido un empleado de un establecimiento de distribución de recambios para automóviles

WASHINGTON. Al menos cuatro personas resultaron muertas y otras tres heridas por los disparos que un joven realizaba desde su vehículo de forma indiscriminada en la ciudad de Memphis, en el estado de Tennessee, y que transmitía en directo a través de Facebook, informaron ayer jueves medios locales.

El presunto autor de los disparos que aterrorizó a la ciudad durante varias horas ya ha sido detenido.

Fue identificado como Ezekiel Kelly, un joven de 19 años, quien, según la Policía, tiene múltiples antecedentes penales.

El sospechoso ha sido puesto bajo custodia policial tras su detención después de que los

ATACANTE. Ezekiel Kelly asesinó a cuatro personas e hizo vivir momentos de terror a los habitantes de Memphis.

disparos que realizó de forma indiscriminada en al menos ocho lugares diferentes generaran una alerta en toda la ciudad. La jefa de policía de Memphis, Cerelyn Davis, confirmó las cuatro muertes en una conferencia de prensa de ayer jueves, en la que calificó los hechos como un "tiroteo masivo en movimiento".

Kelly estrelló su coche antes de ser acorralado y detenido por la Policía en el área de Whitehaven; pero no resultó herido.

La responsable policial confirmó que hay otros tres heridos, incluido un empleado de un establecimiento de distribución de recambios para automóviles "AutoZone", que resultó gravemente herido y está en el hospital. Precisamente, el tiroteo en este lugar fue filmado en Facebook Live, precisó Davis.

El detenido había sido puesto en libertad este año después de cumplir once meses de una condena de tres años de prisión por asalto agravado, según la Policía.

Medios locales recuerdan que la ciudad ha sufrido recientemente varios incidentes, como el secuestro y posterior muerte de la maestra Eliza Fletcher y el ataque a tiros a un policía.

Según The Washinston Post, Kelly estrelló su coche antes de ser acorralado y detenido por la policía en el área de Whitehaven de la ciudad, pero no resultó herido

RESPALDO. EE UU DIO 2,700 MILLONES MÁS A KIEV

Antony Blinken visitó Ucrania

Staff
redaccion@laprensa.hn

El secretario de Estado realizó el viaje en secreto, el segundo a Kiev desde el inicio de la guerra rusa a Ucrania

KIEV. El secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken, realizó ayer una visita sorpresa a Kiev, coincidiendo con el anuncio de Estados Unidos de una nueva ayuda militar de casi 2,700 millones de dólares a Ucrania y sus vecinos.

Blinken hizo el viaje en secreto, en su segundo viaje a Kiev desde el inicio de la invasión rusa de Ucrania el 24 de febrero.

"El secretario tenía muchas ganas de venir a este viaje ahora, ya que es un momento muy importante para Ucrania", dijo una alta funcionaria estadounidense que acompañó a Blinken.

Volodimir Zelenski, afirmó que la reconquista de territorios tomados por los rusos se proseguirá gracias a la ayuda militar de Estados Unidos.

El miércoles, el presidente ucraniano Volodimir Zelenski afirmó que el Ejército había reconquistado varias localidades tomadas por las tropas rusas en la región de Járkov, en el noreste de Ucrania.

Las fuerzas ucranianas lanzaron también hace una semana una contraofensiva en el sur del país.

"Toda la asistencia en materia de seguridad trata de ayudar a garantizar que Ucrania tenga éxito en la contraofensiva", dijo la funcionaria bajo condición de anonimato.

La visita de Blinken a Kiev coincide con una nueva ronda de conversaciones del secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, con sus socios en la base de Ramstein, en Alemania.

Austin se refirió a la contraofensiva de Kiev en el sur de Ucrania y afirmó que se podía ver el "éxito demostrable" de las fuerzas ucranianas en el terreno.

El secretario de Defensa anunció un paquete de ayuda militar a Ucrania de 675 millones de dólares, que incluye más armas y munición para los cohetes Himars, que pueden alcanzar objetivos a 80 kilómetros de distancia. A esta ayuda directa a Kiev se suman otros 2,000 millones de dólares anunciados por el Departamento de Estado norteamericano para Ucrania y 18 de sus vecinos. El dinero llegará en forma de créditos y subsidios.

REENCUENTRO. Antony Blinken tuvo la oportunidad de volver a platicar con el presidente ucraniano Volodimir Zelenski.

ESTADOS UNIDOS

ENSAYOS CLÍNICOS DE VACUNA CONTRA LA VIRUELA DEL MONO

Las autoridades sanitarias de Estados Unidos anunciaron el jueves que llevarán a cabo ensayos clínicos para probar diferentes estrategias de dosificación de la vacuna contra la viruela del mono Jynneos, en medio de discusiones sobre su eficacia.

La vacuna se basa en un virus atenuado que se modifica para que no pueda replicarse y se administra en dos dosis con 28 días de diferencia. El brote mundial actual afecta principalmente a hombres homosexuales y bisexuales.

DONALD TRUMP

"TODO EL MUNDO QUIERE QUE ME PRESENTE EN 2024"

India. El expresidente estadounidense Donald Trump volvió a insinuar que podría presentarse a la Casa Blanca en 2024, lo que "haría feliz a mucha gente", según afirmó en una entrevista con un canal de televisión indio. "Todo el mundo quiere que me presente. Estoy a la cabeza en los sondeos", declaró Trump, según un extracto de la entrevista en la cadena india NDTV. "Supongo que tomaré una decisión en un futuro muy cercano. Y creo que mucha gente será feliz [de que lo haga]", prosiguió.

SUCESOS

VIOLENCIA. EL CRIMEN DE LA PAREJA FUE EN LA COLONIA FESITRANH

Matan a balazos a sobrina de Miguel Carrión y a su esposo

▸La Policía informó que la mujer era hermana de los extintos Juan Carlos y Óscar Rodríguez, sindicados como líderes de la banda Los Olanchanos

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Sicarios uniformados de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) acribillaron a balazos ayer a una pareja en la zona 1 de la colonia Fesitranh.

Los muertos fueron identificados como los esposos Javier Antonio Escobar Ochoa (32) y Diana Betsaida Rodríguez Cálix (42). El crimen ocurrió a eso de las 10:15 am. Las averiguaciones policiales establecen que los esposos salieron del centro de salud que funciona en esa colonia adonde Diana llegaba a tratamiento médico y abordaron su vehículo doble cabina color negro. Cuando el carro había avanzado unos 20 metros hacía el oeste fue interceptado por otro automóvil también doble cabina y color negro del cual se bajaron cuatro individuos vistiendo uniformes de la DPI, con chalecos antibalas y portando fusiles. El carro de la pareja retrocedió con la intención de escapar, pero se estrelló la paila en un poste del tendido eléctrico y los sicarios los encañonaron y los obligaron a bajarse del automóvil. Los homicidas obligaron a Javier y a su esposa a retirarse del carro unos 15 metros y al llegar a un solar baldío les ordenaron que se tiraran al suelo y les dispararon con los fusiles en varias ocasiones. Los homicidas huyeron en el vehículo en el que andaban rumbo a la salida de la colonia. El carro de la pareja quedó encendido. Las autoridades policiales informaron que manejan la hipótesis que el crimen de la pareja estaría vinculado a los asesinatos de los hermanos de Diana Betsaida Rodríguez, Óscar Daniel y Juan Carlos Rodríguez Cálix, sindicados como líderes de la banda Los Olanchanos, quienes fueron asesinados en diferentes hechos en años anteriores. El papá de los tres hermanos, José Rodríguez, también fue asesinado el año pasado en la colonia Sandoval Sorto. La Policía informó que Diana Rodríguez y su esposo fueron capturados por el delito de secuestro en mayo de 2016 y enviados a prisión, pero posteriormente recobraron su libertad. Las autoridades informaron que Diana era sobrina del victimado empresario Miguelito Carrión.

ESCENA. Javier Antonio Escobar y su esposa fueron acribillados tras ser bajados de su vehículo.

Datos

1__**Las autoridades que que realizaron el levantamiento** informaron que las víctimas mayoría de los balazos los tenían en la cabeza.

2__**Hasta ayer las autoridades policiales no tenían** pistas de los homicidas de los esposos Diana Betsaida Rodríguez y Javier Antonio Escobar Ochoa.

Menor es asesinado en campo de fútbol

VÍCTIMA. El muerto fue identificado por la Policía como Gustavo Adolfo Mejía Aguilar (de 17 años)

SAN PEDRO SULA. Un menor de 17 años fue ultimado en la colonia Llanos de Sula del sector Rivera Hernández.

El crimen del jovencito identificado como Gustavo Adolfo Mejía Aguilar se produjo el miércoles a eso de las 5:20 de la tarde, según lo informado por las autoridades policiales.

En el informe dado a conocer por la Policía se establece que los padres del jovencito relataron que a esa hora su hijo salió para el campo de fútbol de la referida colonia. Pocos minutos después fueron avisados que Gustavo Adolfo había sido victimado en el campo de fútbol. Las autoridades manifestaron que hasta ayer no tenían establecido el móvil del crimen del menor. El cuerpo de Gustavo Adolfo fue llevado a la morgue donde ayer fue reclamado por sus parientes.

MORGUE. El cuerpo del menor fue reclamado por sus parientes.

Dejan en prisión a mecánico capturado con 4 kilos de coca

CÁRCEL. El juez que conoce la causa determinó que el acusado esté recluido en la penitenciaria de Támara

SAN PEDRO SULA. El juez de letras penal con jurisdicción nacional decretó ayer auto de formal procesamiento con prisión preventiva contra William Enok Bautista Caballero a quien se le considera responsable del delito de tráfico de drogas agravado en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

El 1 de septiembre cuando eran como las 4:00 pm agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) realizaban diligencias en la ciudad de San Juan Pueblo, Atlántida, y a la altura de la colonia Siempre Viva sobre la carretera CA-13 observaron dos vehículos, uno era tipo camión marca Kia y un pick-up Toyota. En los carros los agentes observaron cinco individuos sospechosos y al tratar de requerirlos los sujetos sacaron sus armas y comenzaron a disparar contra los policías y a correr. Cuatro escaparon y William Enok Bautista se facturó la pierna izquierda siendo detenido. En el pick-up hallaron cuatro kilos de cocaína.

IMPUTADO. William Enok Bautista enfrenta el cargo de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública des Estado de Honduras.

MONTERROSO
MI FERRETERIA

1 PRECIOS BAJOS

CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

EL REVENTÓN DE PRECIOS

Válido hasta el 15 de Septiembre

HASTA

20%

DE DESCUENTO

EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

DIFERENTES DEPARTAMENTOS TODO EL MES:

REVESTIMIENTO - ACABADOS - ELECTRICIDAD - ILUMINACIÓN
FONTANERÍA - HERRAMIENTAS - CERRAJERÍA - HOGAR

*La Garantia a los Productos Aplican restricciones.

***Promoción aplica restricciones**

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.

Extra-financiamiento

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

Monterroso Mi Ferreteria

Siguenos MonterrosoMiFerreteria

Hazte Fan Monterroso Mi Ferreteria

Visitanos www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E.
Tel:PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX:(504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin
Tel:(504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa SPS, Cortés
BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel:(504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiendasuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
Tel:(504)2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiendablvdnorte@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

INSEGURIDAD. EL CRIMEN DEL PROFESIONAL DEL DERECHO FUE EN LA CAPITAL

Abogado fue ultimado por delincuentes al oponerse a ser asaltado

VÍCTIMA. El abogado Santos Martínez Barahona fue atacado a balazos cerca de la colonia Miraflores.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Santos Martínez Barahona fue atacado por personas que se hicieron pasar por compradores de su carro

TEGUCIGALPA. El no haber entregado sus pertenencias personales le costó la vida a un abogado la noche del miércoles en la capital.

El profesional del derecho identificado como Santos Abel Martínez Barahona, de 26 años, fue atacado a balazos a inmediaciones de la colonia Miramontes y, gravemente herido, fue ingresado a la sala de emergencias del Hospital Escuela, donde expiró.

Informes preliminares establecen que Martínez Barahona fue citado a inmediaciones del Centro Cívico Gubernamental (CCG) por sujetos que le iban a comprar un vehículo, pero al encontrarse con los supuestos compradores y hablar por unos minutos, le dijeron que era un asalto y al negarse a entregar las pertenencias, uno de los criminales se enojó y le disparó.

Personas que transitaban por el sector observaron que el abogado estaba tirado en el pavimento y llamaron a una ambulancia para que lo trasladara al principal centro asistencial, donde lamentablemente falleció. A eso de las 9:00 de la noche el cuerpo fue ingresado a la morgue de Medicina Forense, donde se le practicó la autopsia, y a las 10:50 de la noche fue entregado a los familiares. Cristian Nolasco, vocero de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), dijo que "el profesional del derecho perdió la vida cuando se transportaba en un taxi VIP y los sujetos lo abordaron y le pidieron todas sus pertenencias, este se resistió y le infirieron varios impactos de bala". Martínez Barahona se graduó como profesional del derecho el pasado 23 de noviembre en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y era el secretario general de Inspectoría General del Instituto de la Propiedad.

En lo que va del año se reporta el asesinato de ocho profesionales del derecho. Los últimos fueron asesinados en el departamento de Olancho.

VIOLENCIA. EL HECHO OCURRIÓ EN TEGUCIGALPA

ESCENA. Las autoridades realizaron el levantamiento del cuerpo.

Guardia mata a lavador de carros

Agentes de la Policía de Investigación iniciaron las pesquisas para determinar las causas del homicidio

5
Minutos estuvieron discutiendo aproximadamente el guardia y German Alfredo Ramírez quien murió de al recibir un disparo de escopeta en el pecho.

TEGUCIGALPA. Una acalorada discusión terminó en tragedia la mañana de ayer cuando un guardia de seguridad le quitó la vida de un disparo con escopeta a un hombre en un estacionamiento de la colonia Centroamérica Oeste, a la orilla del bulevar Fuerzas Armadas.

El muerto fue identificado como German Alfredo Ramírez López, de 41 años , quien era padre de un niño y se dedicaba a cuidar y lavar carros en el estacionamiento.

Informes preliminares establecen que el sangriento hecho se registró a eso de las 8:00 de la mañana de ayer cuando los dos hombres empezaron a discutir porque el guardia estacionaba carros y cobraba y eso molestó a Ramírez López.

El hechor, de 65 años, le disparó en una sola oportunidad en el pecho y luego intentó darse a la fuga, pero fue perseguido por personas que estaban en el lugar, por lo que fue detenido y entregado a agentes de la Policía Nacional.

Los vecinos del sector donde ocurrió el hecho comentaron que German Alfredo ya había recibido amenazas del guardia que le quitó la vida.

El responsable del crimen fue puesto a las órdenes de la Fiscalía para comenzar con el proceso penal correspondiente ante los Juzgados de Letras de Tegucigalpa. El cuerpo de German Alfredo Ramírez fue López fue ingresado a la morgue de Medicina Forense.

El 14 de septiembre se sabrá si extraditan a alias Caracol

PESQUISAS. El acusado trasladaba cientos de fardos de cocaína por alta mar que tenían como destino Estados Unidos

TEGUCIGALPA. El supuesto narcotraficante hondureño Michael Powery Wood conocerá la otra semana si es extraditado o no a Estados Unidos.

Ayer, Powery Wood, originario de Guanaja, Islas de la Bahía, compareció ante un juez de primera instancia en la audiencia de presentación y evacuación de pruebas.

Una vez analizadas, el Poder Judicial informó que el juez asignado citó a las partes procesales para el miércoles 14 de septiembre a las 2:00 de la tarde para dar la resolución de la extradición. El hondureño enfrenta cargos de conspiración para ingresar al menos cinco kilogramos de cocaína a Estados Unidos en la Corte Federal del Distrito Oeste de Texas.

La solicitud de extradición de Powery Wood fue enviada por la justicia estadounidense en marzo de 2021, pero fue hasta en agosto de este año que lo detuvieron y lo pusieron a las órdenes de la justicia.

IMPLICADO. Powery Wood es solicitado en extradición por Estados Unidos bajo el cargo de conspiración para ingresar cocaína.

Gobierno de la República de Honduras
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras
(ComRural II)

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PRESENTAR PERFILES DE NEGOCIO PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN, DISPONIBILIDAD Y ACCESO A ABONOS, FERTILIZANTES Y/O ENMIENDAS NATURALES Y/U ORGÁNICAS

El Gobierno de la República de Honduras a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), mediante el Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural II), financiado por la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial, en el marco de la Política de Estado para la Seguridad Alimentaria y el Desarrollo Sostenible, convoca a Organizaciones de Productores Rurales (OPRs) localizadas en los departamentos de La Paz, Intibucá, Comayagua, Santa Bárbara, Lempira, Copán, Ocotepeque, Cortés, Colón, Atlántida, Choluteca, El Paraíso y Francisco Morazán, a presentar iniciativas de negocio para la producción industrial de abonos, fertilizantes y/o enmiendas naturales y/u orgánicas (o materias primas terminadas o semielaboradas para esta industria) a partir del reciclaje de residuos orgánicos provenientes de la agricultura, ganadería y agroindustria que contribuyan a aumentar la oferta de insumos para la nutrición del suelo y de los cultivos, a promover la producción agrícola limpia y a reducir el impacto ambiental negativo, a impulsar la economía circular mediante la producción con cero desperdicios, la diversificación de ingresos (integración vertical) en el marco de las cadenas de valor priorizadas por el Proyecto y el fomento de agronegocios de alcance multi-cadenas en apoyo a los eslabones de pre-producción.

Las OPRs postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

i. Estar localizadas en el área de influencia del Proyecto.
ii. Estar legalmente constituidas (adjuntar Personería Jurídica o Escritura de Constitución).
iii. Contar con una membresía mínima de 20 socios.
iv. Contar como mínimo con un año de experiencia organizativa.
v. Perfil de negocios cuya iniciativa priorice la recolección de residuos a escala industrial, (i) como materia prima para la industria de fabricación de abonos, fertilizantes y/o enmiendas (ofertados como productos semielaborados o terminados); o (ii) la producción de abonos, fertilizantes y/o enmiendas naturales y/u orgánicas a escala industrial.

Las OPRs interesadas podrán descargar de la página web www.comrural.hn los siguientes documentos: (a) Guía de la convocatoria para presentar perfiles de negocio para la ventana 2 y (b) Guía para la formulación de perfiles de negocio para la ventana 2.

Los perfiles de negocio se pueden presentar a través de: i) Llenando el formulario en línea en la página web de ComRural, ii) en forma digital enviando al correo electrónico perfil.comrural@gmail.com, o iii) presentar en copia dura y electrónica en sobre cerrado en la oficina central en Tegucigalpa o en las oficinas regionales localizadas en Danlí, Santa Rosa de Copán, Siguatepeque y La Ceiba.

La convocatoria cierra el 29 de septiembre de 2022 a las 5:00 p.m. Las OPRs podrán presentar los perfiles antes de la fecha y hora indicada; no se recibirán perfiles en fecha y hora posterior a la indicada.

Para más información, los interesados podrán contactarse a través del chat en línea disponible en la página web de ComRural www.comrural.hn, al correo electrónico perfil.comrural@gmail.com, a los teléfonos 2221-1008/2236-8112/2236-5597 o ponerse en contacto con el personal de las oficinas regionales de ComRural que se detallan a continuación:

N°	Oficina ComRural	Departamentos que atienden	Contacto	Teléfono y correo electrónico
1	Danlí	El Paraíso, Choluteca y Francisco Morazán	Edgardo Varela	8735-4620 evarela.comrural@gmail.com
2	Santa Rosa de Copán	Ocotepeque, Copán y Lempira	Santos Silverio Núñez	3390-5359 snunez.comrural@gmail.com
3	Siguatepeque	Comayagua, La Paz, Intibucá, Santa Bárbara y Cortés	Rodolfo Lima	3395-5219 rlima.comrural@gmail.com
4	La Ceiba	Colón y Atlántida	Ricardo Álvarez	3392-4615 ravila.comrural@gmail.com

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad

"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE VEHICULOS, MOTOCICLETAS, GRASAS Y ACEITES LUBRICANTES PARA DIFERENTES UNIDADES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD COMUNITARIA"

No. SEDS-LPN-GA-2022-036

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2022-036, a presentar ofertas selladas para el ***"ADQUISICION DE REPUESTOS DE VEHICULOS, MOTOCICLETAS, GRASAS Y ACEITES LUBRICANTES PARA DIFERENTES UNIDADES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCION Y SEGURIDAD COMUNITARIA".***
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este Aviso, en un horario de atención al público de **lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.,** previo a el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en instituciones del Sistema Financiero Nacional.
   Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: *licitaciones.seds@seguridad.gob.hn.* o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", **(www.honducompras.gob.hn).**
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 9:50 a.m. del día miércoles 19 de octubre de 2022**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
6. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el día **miércoles 19 de octubre de 2022, a las 10:00 a.m.**

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una *Garantía y/o Finanzas de Mantenimiento de la oferta, a* nombre de la **Secretaria de Seguridad** por un monto equivalente al 2% por ciento del precio de la oferta.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 09 de septiembre de 2022.

Comisionado General ®

RAMON ANTONIO SABILLON PINEDA
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

Golazo

CONCACAF LEAGUE. EL ALBO DISPUTARÁ LA VUELTA EL PRÓXIMO JUEVES EN EL ESTADIO OLÍMPICO DE SAN PEDRO SULA

EL LEÓN ASEGURÓ LAS SEMIFINALES

▶Olimpia se encarriló a las semis de la Liga Concacaf tras golear 4-0 al Diriangén: Moya, Bengtson, Rodríguez y Benguché anotaron

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

NICARAGUA. Los más de 600 aficionados que acompañaron al Olimpia anoche en Nicaragua se retiraron del estadio Cacique de Diriamba con una gran sonrisa como si salieran de una sala de cine de ver una película que los mantuvo entretenidos.

El León pisó fuerte en Nicaragua, sus garras trituraron a un noble rival que no fue ni la sombra de aquel que eliminó al Comunicaciones y lo vapuleó 4-0.

Fueron tres goles de alta gama y pudieron ser más de no ser por las fallas de Bengtson, Maylor y Pinto..., pero qué importa, este equipo de Troglio se vistió de gala para su mejor presentación.

Cuando corrían 5 minutos de juego se vino una obra de arte; Bryan Moya recibió un pase de Boniek García a tres dedos y empalmándola de zurda, la Bestia venció la estirada del portero pinolero que fue vencido.

Más tarde, apareció el capitán Jerry Bengtson para hacerse presente. Esta vez lo hizo de cabeza y fue Edwin Rodríguez quien le puso un pase picado y el Avestruz esta vez no fallaría.

Con dinámica, buen fútbol y eficacia, antes de cerrar el primer tiempo apareció Edwin Rodríguez para marcar el tercero. Se colocó dentro del área grande sacando un bombazo que mandó al portero para el otro lado.

En el segundo tiempo Pedro Troglio llevó al partido a donde quería; guardar el cero y Edrick Menjívar le respondió con una gran tapada. Con los cambios bajó un poco la intensidad. Y para cerrar la goleada apareció Benguché en el 90+2 para marcar el 4-0 que los pone en semis.

FIESTA. Edwin Rodríguez marcó el que podría ser su último gol con la camisa del Olimpia. FOTOS EFE

IMPECABLE. El zurdazo de Bryan Moya para abrir el marcador del León en Nicaragua.

FIESTA. El capitán Jerry Bengtson, festeja su anotación en el triunfo frente al Diriangén.

DIRIANGÉN

0

- Justo Lorente
- Yohn Mosquera
- Francisco Flores <<
- >> Pedro Do Santos (min.45)
- Erick Téllez
- Luis Coronel <<
- >> A. Zúniga (min.66)
- Taufic Guarch
- Jason Coronel
- Júnior Arteaga
- Robinson Da Silva <<
- >> Abner Acuña (min.65)
- Luis F. Copete <<
- >> René Huete (min.78)
- Ramiro Peters
- **DT.** Roberto Chanampe

OLIMPIA

4

- Edrick Menjívar
- Maylor Núñez
- José García
- Juan Pablo Montes
- André Orellana
- German Mejía
- Boniek García <<
- >> Jorge Álvarez (min.46)
- Edwin Rodríguez << GOL (40)
- >> Carlos Pineda (min.77)
- José Mario Pinto <<
- >> Michaell Chirinos (min.61)
- Bryan Moya << GOL (5)
- >> Moisés Rodríguez (min.88)
- Jerry Bengtson<< GOL (19)
- >> J. Benguché (77) GOL (90)
- **DT.** Pedro Troglio

ÁRBITRO: Keylor Herrera de Costa Rica.

Juego de vuelta

OLIMPIA VS. **DIRIANGÉN**

DÍA: Jueves 15-09-22
HORA: 8:00 pm
CIUDAD: San Pedro Sula
ESTADIO: Olímpico

ITALIA
HIJO DE DAVID SUAZO FICHA POR LA SUB-15 DE LA JUVENTUS
La Juventus de Italia hizo oficial ayer el fichaje del hijo del exfutbolista David Suazo. Se trata de Luis Gabriel Suazo, de 14 años, quien ya fue presentado y espera seguir la carrera de su padre en el balompié italiano y juega como delantero y es un goleador.

FÓRMULA 1
HAMILTON, OBLIGADO A CAMBIAR MOTOR EN MONZA
El británico Lewis Hamilton (Mercedes) será penalizado en la parrilla de salida del Gran Premio de Italia el domingo, debido a un cambio de motor más allá de las cuotas autorizadas, anunció su equipo. "Vamos a poner la cuarta unidad de potencia", dijo la escudería.

CONCACAF. LOS AURINEGROS HABÍAN JUGADO DOS VECES ANTE EL HEREDIANO Y NO SABÍAN QUÉ ERA GANARLES

Las reglas
El gol de visitante de los Florenses puede ser de mucho peligro porque si ganan 2-0 en la vuelta, avanzan.

GOLEADORES. Yeison Mejía, Carlos Mejía y Ramiro Rocca le dieron el triunfo a la máquina.
FOTOS YOSEPH AMAYA Y NEPTALÍ ROMERO

DESTACADO. El lateral izquierdo Franklin Flores disputó los 90 minutos de juego y fue uno de los mejores futbolistas en el Morazán.

Partidos de Vuelta

HEREDIANO vs. REAL ESPAÑA	TAURO vs. MOTAGUA
JUEVES: 6:00 pm	**MIÉRCOLES:** 8:00 pm
CIUDAD: San José	**CIUDAD:** Panamá
ESTADIO: Nacional	**ESTADIO:** Universitario

¡Pura vida, Máquina!

▶Real España hizo del estadio Morazán su fortín y se quedó con el primer asalto ante Herediano y con este triunfo se clasificó a la próxima Concachampions

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El Francisco Morazán fue una verdadera fiesta luego del categórico triunfo sobre el Herediano en la ida de los cuartos de final de la Liga Concacaf, el 'Team' llegaba invicto previo a este encuentro. El marcador final fue de 3-1, los dirigidos por Héctor Vargas hicieron lo que debían realizar en su condición de local y llegarán al estadio Nacional de San José, Costa Rica, para la vuelta con el global a su favor, algo bastante similar a la llave anterior contra el Cartaginés.

Las acciones. Los aurinegros mostraron una mayor concentración desde el inicio del cotejo, pero el gol no llegaba y la situación se puso delicada cuando Luis "Buba" López tuvo que ser sustituido por Michael Perelló al minuto 23 por una lesión. Eso fue lo más significativo en la primera mitad.

Las palabras del argentino en el entretiempo cayeron muy bien en sus pupilos porque la intensidad fue aún mayor en la parte complementaria.

El marcador se movió al 63', tremendo golazo del recién ingresado Yeison Mejía, recogió un balón muerto dentro del área de los florenses, se sacó una marca y de un zapatazo anotó el 1-0.

Cinco minutos más tarde, el otro Mejía gestó una jugada individual y de zurda sacó un disparo a ras de pasto que se coló pegado al poste izquierdo para hacer el 2-0 y su primer gol con los sampedranos.

Herediano descontó con la anotación de Keysher Fuller (74') en una mala salida de la zona baja del Real España y parecía que las cosas se complicarían, pero el delantero argentino, el hombre gol de la Máquina, Ramiro Rocca, marcó el 3-1 final.

"SIMPLEMENTE ES QUE ESTAMOS POR BUEN CAMINO. CON LA VENTAJA DE HOY, AHORA TRATAREMOS DE CONSOLIDARNOS EN COSTA RICA"

HÉCTOR VARGAS
Entrenador del Real España

REAL ESPAÑA 3	HEREDIANO 1
Luis López <<	Esteban Alvarado
>> Michael Perelló (min.23)	Aaron Salazar
Kevin Álvarez (roja)	Miguel Basulto (roja)
Getsel Montes (amarilla)	Ariel Soto (amarilla)
Devron García	Rawy Rodríguez
Franklin Flores	Keysher Fuller GOL. 74'
Luis Garrido	Orlando Galo
Jhow Benavídez	Jefferson Brenes <<
Carlos Mejía GOL. 68'	>> Kennedy Rocha (min. 69)
Alejandro Reyes <<	Gerson Torres <<
>> Y. Mejía (min. 55) GOL. 63'	>> Douglas López (min. 69)
Ramiro Rocca GOL. 80'	Anthony Contreras <<
Carlos Bernárdez <<	>> Arturo Campos (min 81)
>> Pedro Báez (min. 61)	Kenneth Vargas <<
DT. Héctor Vargas	>> John Ruiz (min. 54)
	DT. Hernán Medford

ÁRBITRO: Fernando Guerrero

CONCACAF LEAGUE. LOS AZULES TENDRÁN QUE IR A BUSCAR LA CLASIFICACIÓN EL MIÉRCOLES

LAMENTO. El delantero Ángel Tejeda perdonó al Tauro al estrellar en el poste el tiro penal en el segundo tiempo.
FOTOS DAVID ROMERO

Motagua perdonó al Tauro y se jugará la vida en el canal

▶ Ángel Tejeda falló un lanzamiento penal y una clara acción en el segundo tiempo. Los panameños festejaron como triunfo el empate

Kelvin N. Coello
kelvin.coello@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Motagua tuvo en sus manos el triunfo anoche en el Nacional frente a un deslucido Tauro de Panamá; pero los perdonó. El delantero Ángel Tejeda falló un lanzamiento penal en el segundo tiempo que pudo marcar la diferencia del duelo.
Lo de los azules fue una de esas noches sin sabor. Fue un partido que, combinado con el silencio de sus gradas al jugarse a puerta cerrada, tuvo a un rival que llegó a defenderse y apenas presentó dos contragolpes que no fueron muy significantes.
Pero no todo es malo, una de las ventajas que tienen las águilas es que un empate con goles de visitante les puede dar el pase a la siguiente fase al ser un torneo copero, pero en Panamá la historia será otra, el rival buscará aprovechar la localía y el técnico Hernán Medina debe darle una sacudida al plantel estos días.
En el primer tiempo, los locales jugaron a buscar contragolpes con la velocidad de Iván López y las zancadas de Tejeda, pero los canaleros cerraron la autopista y no se dejaron sorprender. Un remate violento de Jonathan Núñez fue lo más peligroso, pero la pelota la contuvo sin problemas el portero canalero Eric Hughes.
Cuando salió al complemento, la Tota hizo las variantes y el equipo se mostró más ofensivo; ingresaron Carlos Mejía por Iván López y Walter Martínez por el argentino Mauro Ortiz, que anoche no tuvo el mejor partido.
Colocho probó con remates de media distancia: uno desviado y otro controlado en dos tiempos por el portero de los visitantes.
El segundo tiempo fue totalmente azul. Ángel Tejeda recibió un pase filtrado al espacio, enfiló rumbo al marco; pero cuando rematό se precipitó y salió desviado. Era el preámbulo de que el artillero no estaba en su noche.
A falta de 10 minutos para el final, el defensa Marcelo Santos fue derribado y el árbitro pitó penal; Tejeda lo remató y lo estrelló en el larguero y perdonó.

4 bajas tuvo Motagua para el juego de anoche: Roberto Moreira (lesionado), Juan Delgado, Wesly Decas y Fabricio Brener por sanción.

DUELO. Jonathan Núñez disputa la pelota con Jan Vargas, del Tauro, que hizo un gran partido en defensa jugando como central.

CERROJO. La defensa del Tauro se paró muy bien en el Nacional Chelato Uclés y anuló a los delanteros del Ciclón Azul.

MOTAGUA

0

- Jonathan Rougier
- Denil Maldonado
- Carlos Meléndez
- Marcelo Pereira
- Marcelo Santos
- Héctor Castellanos <<
- >> C. Meléndez (min 88)
- Mauro Ortiz <<
- >> Walter Martínez (min 54)
- Jonathan Núñez
- Diego Rodríguez <<
- >> Carlos Mejía (min 54)
- Iván López <<
- >> Eddie Hernández (min 67)
- Ángel Tejeda
- **DT.** Hernán Medina

FC TAURO

0

- Eric Hughes
- Jorge Gutiérrez
- Gustavo Chará (tarjeta amarilla)
- Luis Asprilla
- Irving Gudiño
- Omar Valencia <<
- >> Saed Díaz (min 76)
- Rolando Botello
- Miguel Camargo <<
- >> Richard Rodríguez (min 76)
- Víctor Medina <<
- >> Humberto Peralta (min 67)
- Jan Vargas
- Ronaldo Córdoba << (tarjeta amarilla)
- >> E. Carrasquilla (min 88)
- **DT.** Francisco Perlo

ÁRBITROS: Juan Gabriel Calderón, de Costa Rica.

"EL EMPATE DENTRO DE TODO NO NOS SIENTA TAN MAL, MÁS ALLÁ DE HABER QUERIDO GANAR".

JONATHAN ROUGIER
Portero del Motagua

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE COLÓN.
Telefono 2434-3177 // FAX 2434-4935

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO** Departamento de Colón, A TODO EL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY **HACE SABER**: Que mediante solicitud del Ministerio Público, El Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon **ORDENA LA CITACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA** por el término de **TRES (3) DÍAS HÁBILES** en tres (3) diarios de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar al **TESTIGO PROTEGIDO** identificado con la **CLAVE "Y"** con EL FIN DE QUE COMPAREZCA **EL DÍA MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2022** a partir de las **01:30 DE LA TARDE ANTE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLON** para que pueda **RENDIR SU DECLARACION en la REALIZACION de la CONTINUACION del JUICIO ORAL Y PUBLICO en la causa TSTC-01-2022** instruida contra **JUSTO ROBERTO ROBLEDO** por suponerlo responsable de los delitos de **ASESINATO y VIOLACION** en perjuicio de **MIRIAM JANETH GUTIERREZ.**
Trujillo Colon 06 de septiembre del año dos mil veintidós.

MARIA MAGDALENA JIMENEZ LOPEZ
Secretaria Adjunta

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE COLÓN.
Telefono 2434-3177 // FAX 2434-4935

CITACIÓN POR EDICTOS

TSTC-01-2012

La Infrascrita Secretaria Adjunta del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO** Departamento de Colon, A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, **HACE SABER:** Que mediante solicitud del Ministerio Publico, El Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon **ORDENA LA CITACION EN LEGAL Y DEBIDA FORMA** por el termino de **TRES (3) DIAS HABILES** en tres (3) diarios de mayor circulación en el pais, con el objeto de localizar al **TESTIGO PROTEGIDO** identificado con la **CLAVE " Z"** con EL FIN DE QUE COMPAREZCA **EL DÍA MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2022** a partir de las **01:30 DE LA TARDE ANTE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLON** para que pueda **RENDIR SU DECLARACION** en la **REALIZACION de la CONTINUACION del JUICIO ORAL Y PUBLICO en la causa TSTC-01-2022** instruida contra **JUSTO ROBERTO ROBLEDO** por suponerlo responsable de los delitos de **ASESINATO Y VIOLACION** en perjuicio de **MIRIAM JANETH GUTIERREZ**.
Trujillo Colon 06 de septiembre del año dos mil veintidós.

MARIA MAGDALENA JIMENEZ LOPEZ
Secretaria Adjunta

TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **43-19.** Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a los testigos protegidos con clave CHARLY 2018, ESTRELLA 2018 Y OMEGA 2018, A efecto de que comparezcan a rendir su declaración en la audiencia de continuación de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **martes trece (13) de septiembre del año 2022, a las dos de la tarde (02:00 p.m.).** La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 30 de agosto del año 2022.

ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

EMPRESA PROPIETARIA DE LA RED SOCIEDAD ANÓNINA

AVISO DE CONVOCATORIA

La Empresa Propietaria de la Red Sociedad Anónima
Invita a participar en el siguiente proceso:

CONCURSO ABIERTO
FC-200215 (B)

No. Proceso Contratación	Nombre del Proceso de Contratación	Costos de las Bases
FC-200215 (B)	Vehículos Todo Terreno (Tipo Anfibio)	SIN COSTO

PROCESO DE ENTREGA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Personas naturales o jurídicas interesadas en participar podrán consultar los Términos de Referencia, para suministrar a EPR tres vehículos Todo-Terreno (Tipo Anfibio) para las Sucursales de Honduras, Costa Rica y Panamá, en el siguiente link:
https://www.eprsiepac.com/contenido/proveeduria/

En el período comprendido del 08 al 30 de septiembre del 2022

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas serán recibidas mediante notificación formal digital, las cuales serán recibidas hasta las 23:59 horas (de la República de Costa Rica) del día 04 de octubre del 2022 en la dirección electrónica proveeduria@eprsiepac.com de conformidad con lo establecido en el numeral 13.1 del Capítulo I de los Términos de Referencia.

EUROPA LEAGUE. POR PRIMERA VEZ EN LA CAMPAÑA RONALDO INICIÓ UN JUEGO DE TITULAR

RABIA. Cristiano Ronaldo lamenta una acción de gol anulada en el partido.

OBSERVACIÓN. Casemiro estuvo bastante preciso en la marca. FOTOS AFP

Cristiano y el United fueron exhibidos por Real Sociedad

▶Los españoles vencieron 1-0 a los Red Devils gracias a un penal de Brais Mendes en el segundo tiempo. Casemiro también se estrenó como titular

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

MANCHESTER. La Real Sociedad salió victoriosa ayer de su visita al Manchester United, gracias a un solitario gol de penal de Brais Méndez, en la primera jornada de Europa League en la que Cristiano Ronaldo fue titular, pero nuevamente se fue en blanco.
Luego de una mano en el área del argentino Lisandro Martínez, que llevaba menos de diez minutos en el campo, y gracias a la intervención del VAR, la Real gozó de un penal en la segunda parte que Méndez (59) convirtió desde los once metros.
Este resultado sirve a los txuriurdines para arrancar la campaña europea con victoria en la salida a priori más complicada en la fase de grupos.
El Manchester United, que salió con un once de gala en el que estaban Cristiano Ronaldo -por primera vez titular este curso en el primer partido de su carrera en la Europa League-, Casemiro y Christian Eriksen, continúa un inicio de temporada irregular, en el que alterna grandes resultados, como las victorias en campeonato contra Liverpool y Arsenal, con derrotas como la de ayer que lo hacen un sube y baja.
La Real Sociedad cierra esta primera jornada empatada a puntos con el Sheriff de Tiraspol en el grupo E de la Europa League. La siguiente jornada enfrentará al equipo de Imanol Alguacil al Omonia chipriota, que perdió 3-0 en su casa contra el equipo moldavo.
En los otros duelos, el Betis de España salió victorioso de la cancha del HJK Helsinki al que doblegó 2-0 gracias a un doblete de Willian José. El brasileño abrió el marcador de penal justo antes del descanso (45+3) y sentenció el duelo en la segunda parte (64).

Derrota
La Roma de José Mourinho tampoco pudo ganar y perdió 2-1 frente al Ludogorets de Bulgaria.

Resultados ayer

PSV Eindhoven	1-1 Bodoe/Glimt
FC Zürich	1-2 Arsenal
Fenerbahçe	2-1 Dynamo de Kiev
AEK Larnaca	1- 2 Rennes
HJK Helsinki	0-2 Betis
Ludogorets	2-1 Roma
Union Berlin	0-1 Union St-Gilloise
Malmö FF	0-2 Sporting de Braga
Man. United	0-1 Real Sociedad
Omonoia Nicosia	0-3 FC Sheriff
Sturm Graz	1-0 Midtjylland
Lazio	4 -2 Feyenoord
Nantes	2-1 Olympiakos
Friburgo	2-1 Garabagh
Estrella Roja	0-1 Mónaco
Ferencváros	3-2 Trabzonspor

El Chelsea se decidió por un desconocido como técnico

TÉCNICO. El inglés Graham Potter firmó contrato por cinco años con los Blues y llega procedente del Brighton

LONDRES. El inglés Graham Potter fue nombrado ayer nuevo entrenador del Chelsea, por lo que abandonará el Brighton para reemplazar al despedido Thomas Tuchel en Stamford Bridge.
Potter ha aceptado un contrato de cinco años en el conjunto londinense, que ha alabado su "fútbol progresivo y entrenamiento innovador".
El entrenador de 47 años se ha ganado una admiración generalizada por su trabajo en Brighton. Después de unos inicios en el modesto club sueco Östersunds FK, Potter se unió al Swansea y posteriormente al Brighton.
La pasada temporada llevó a las Gaviotas a la novena posición, un resultado importante para un equipo con el 15º presupuesto de la Premier. En la presente campaña ocupa el cuarto puesto del campeonato con cuatro victorias en seis partidos.

DEBUT. Potter debuta mañana contra Fulham en la Premier.

REAL MADRID. EL DELANTERO ESTARÁ DOS SEMANAS DE BAJA POR LESIÓN

Benzema se perderá el clásico

El francés sufre una dolencia en su rodilla y no estará este domingo 18 en el clásico frente al Atlético de Madrid

MADRID. Benzemá no estará en los próximos dos juegos del Real Madrid, siendo el clásico del domingo 18 de septiembre, el más importante. De acuerdo con el parte publicado por el club, el punta tiene una "lesión en el músculo semitendinoso y una sobrecarga en el cuádriceps, ambas en el muslo derecho". Con dolor aunque sin afectación en el menisco de la rodilla de esa misma pierna también, se perderá el duelo frente al Mallorca, la visita del Leipzig, el derbi en el Metropolitano y el parón de selecciones con Francia. La meta es reaparecer contra el Osasuna hasta el 2 de octubre.

DURO. Benzema salió lesionado en el duelo frente al Celtic.

Giménez hizo doblete con el Feyenoord

El delantero mexicano debutó en la Europa League con dos goles en la derrota del Feyenoord 4-2 frente a la Lazio

ÁMSTERDAM. El exdelantero mexicano del Cruz Azul, Santiago Giménez, hizo historia al marcar ayer su primer doblete en la Europa League con el Feyenoord.
Fue en el duelo entre el Lazio y Feyenoord de la primera jornada de la Europa League, donde Santi logró hacer su primer doblete. Giménez ingresó al minuto 64 al encuentro, en donde el conjunto neerlandés venía perdiendo 4-0 y le tomó sólo cuatro minutos para marcar su primer gol en un torneo europeo. Para el final del partido logró marcar su doblete para cerrar el marcador con un 4-2 a favor de la Lazio.
El delantero es una de las opciones que tiene Tata Martino para sumar en el ataque para disputar el Mundial de Catar 2022.

ESTRENO. TODOS LOS JUEVES DISFRUTARÁS DE UNA CHARLA DIFERENTE Y ENTRETENIDA

¡Mundializate ya con nuestro “podcast”!

▶Saíd Martínez es el primer invitado y puedes escuchar la entrevista en todas las plataformas de La Prensa, Diez y El Heraldo

Entregas
En esta primera temporada enfocada en el Mundial de Qatar publicaremos 12 episodios llenos de pasión.

Omar Gutiérrez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Subile el volumen máximo, ponete bien los auriculares, los “headset” o AirPods. El estéreo tiene que retumbar, así como tu alma y corazón, cuando por 30 minutos tus oídos se regocijen con la atmósfera de Qatar 2022: ¡Mundializate!

Cada jueves, a partir de ayer, publicaremos un episodio de nuestro “podcast” mundialista con invitados especiales, nacionales e internacionales, quienes con sus reveladoras anécdotas, detalles imperdibles y emocionantes recuerdos te harán sentir la Copa del Mundo, que ya está a la vuelta de la esquina.

Preparando motores para la mayor fiesta del balompié internacional, La Prensa te traerá entrevistas en exclusiva, como la que ya puedes disfrutar con el primer árbitro central del país cinco estrellas que dirigirá en el Mundial: el referí Saíd Martínez.

El juez oriundo de Tocoa, Colón, de 31 años de edad, fue el escogido para empezar con nuestra campaña, que puedes disfrutar en Spotify, además de todas nuestras plataformas en las redes sociales de Facebook, Twitter, Instagram, Tik Tok, Youtube y el sitio web.

¿Alguna vez has soñado con vivir un partido de Mundial como aficionado? Entérate de cómo se siente con nosotros. ¿Alguna vez te has preguntado lo que pasa tras vestidores entre los futbolistas que pelean por hacer historia? Entérate de lo que pasa con nosotros. ¿Quieres estar al tanto de todo lo que sucederá en Qatar ? ¡Vivilo con nosotros!

Con la conducción de Georgina Hernández, no te podés perder cada episodio con futbolistas, analistas, entrenadores y otras personalidades que te plasmarán con los colores qatarís.

Nosotros ya estamos mundializados.

PLATAFORMA. Todas las entrevistas las podrás escuchar también en Spotify.

COLUMNA
SALVADOR NASRALLA
Columnista

Liga Nacional

El entrenador del Motagua, Hernán “Tota” Medina, está demostrando en el actual torneo que el título ganado en mayo pasado dirigiendo muy pocos partidos no fue una casualidad, ya que después de 8 encuentros del Apertura es el único club de los 10 que se mantiene invicto con ventaja de 3 puntos sobre el poderoso Olimpia, su más cercano perseguidor, que cuenta con una plantilla más numerosa.

Cuando solamente le resta enfrentar al Victoria, los derrotó a todos, incluyendo a Olimpia y Marathón, mientras apenas Real España y Vida lograron sacarle empates. Se nota la mano en el Vida del portugués Fernando Mira, mejor conocedor ahora del fútbol hondureño, quien realiza una campaña idéntica a la del Olimpia.

Muy alejados en medio de la tabla, Victoria, Olancho, Real España y Marathón muestran demasiados altibajos como para pretender competir con los 3 que encabezan la tabla de posiciones. Aunque todavía faltan 28 partidos de las vueltas regulares para determinar al descendido, es claro que Honduras El Progreso, UPN y Real Sociedad son los 3 claros candidatos.

El torneo es más atractivo que el anterior por la incorporación de algunos jugadores extranjeros y el destape definitivo de muchachos como Alexy Vega, que ha madurado. Eddie Hernández encuentra su mejor faceta goleadora con la camiseta del Motagua en este campeonato, mientras a los verdolagas no les alcanza con el buen olfato goleador del veterano trotamundos Clayvin Zúniga.

Los catedráticos deberán mejorar cuando terminen su participación en la Liga de Concacaf, ya que no tienen un plantel tan experimentado para jugar cada 3 días 2 competencias. El nuevo inquilino Olancho se estabilizó luego de sus triunfos consecutivos en las últimas 2 jornadas, y su afición es la más entusiasta cuando el club actúa como local, demostrando que es una excelente plaza que económicamente supera a otras más tradicionales, como las de La Ceiba, El Progreso y San Pedro Sula.

El aporte económico de olanchanos que residen en los Estados Unidos ha venido a potenciar a los Potros, ya que les permitió contratar a buenos jugadores criollos.

TENIS. EL ESPAÑOL SE MIDE HOY CON ESTADOUNIDENSE FRANCIS TIAFOE

Alcaraz y el sueño americano

Carlos Alcaraz eliminó al italiano Jannik Sinner en un juego de más de cinco horas y ahora buscará la final del US Open

NEW YORK. Tras salir airoso de la mayor batalla nocturna de la historia del US Open, el joven español Carlos Alcaraz enfrentará hoy al estadounidense Frances Tiafoe por su primera final de Grand Slam y seguir en la carrera por el número uno mundial.

La madrugada del jueves, Alcaraz salió victorioso de un cruce de cuartos de récord ante el italiano Jannik Sinner, la otra joya emergente en el circuito, al que batió después de cinco sets y cinco horas y cuarto de brillante y vertiginoso tenis. Esta noche, ambos jóvenes van por su primera final de un Grand Slam.

ÉPICO. Carlos Alcaraz está a las puertas de la final del US Open.